



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 27 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.429

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	66
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	87
REMATES JUDICIALES	96

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	97
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALOX GROUP S.A.

Constitución por esc. 473 del 21/05/2024: 1) Malena Pallas, 16/05/1994, 38293129, domiciliada en Berón de Astrada 4219, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As; Mariela Victoria Lucero, 21/04/1988, 37294748, domiciliada en Padre Pablo Torello 2419, Hurlingham, Pcia. de Bs. As; ambas argentinas, comerciantes y solteras; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) prestación de servicios de vigilancia privada, prevención, seguridad, búsqueda, custodia y protección de personas y/o bienes, incluyendo seguridad corporativa, financiera, bancaria, agropecuaria, marítima y aeroportuaria, a instituciones públicas, privadas y a particulares en general, en espectáculos de acceso público, locales bailables y otros eventos o reuniones similares; b) servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, edificios, empresas, comerciales, industriales, o de servicios, establecimientos públicos y/o privados, barrios cerrados y countries, entre otros; c) importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: San Martín 379 Piso 3, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) Malena Pallas suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Mariela Victoria Lucero suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 30/01; 11) Presidente: Malena Pallas; Director Suplente: Mariela Victoria Lucero, domicilio especial de ambas en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 231
ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32381/24 v. 27/05/2024

ANIMANA TRADING S.A.

CUIT 30-71110489-1. Por (1) Asamblea General Ordinaria del 06/07/2018, se resolvió designar a Adriana Beatriz Marina como Directora Titular y Presidente y a Macarena Elizondo como Directora Suplente, quienes cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; (2) Asamblea General Ordinaria del 11/05/2021, se resolvió designar a Adriana Beatriz Marina como Directora Titular y Presidente y a Macarena Elizondo como Directora Suplente, quienes cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; y (3) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/02/2024, se resolvió: (i) designar a Adriana Marina como Directora Titular y Presidente y a Macarena Elizondo como Directora Suplente por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en San Ignacio 3628, CABA; (ii) modificar el artículo tercero del estatuto correspondiente al objeto social para incluir la prestación de servicios de consultoría; (iii) reformar el artículo décimo del estatuto correspondiente a las facultades de los administradores; y (iv) incorporar un nuevo artículo cuarto al estatuto relacionado con requerimientos de Empresas B y readecuar como consecuencia la numeración del restante articulado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/02/2024

TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32641/24 v. 27/05/2024

ARENAS MAGICAS S.A.

Esc. 179 Reg. 1234 del 20/5/24, Ariel Klempnow, DNI 14559308, 12/07/61, Galesio 250 piso 1 Dpto.A Zarate, Pcia de Bs.As, divorciado, Juan Carlos Etchechoury DNI 4749681, 14/07/47, casado, Chiclana 935 Campana Pcia Bs.As, ambos argentinos, comerciantes 1) ARENAS MAGICAS SA 2) 99 años 3) Objeto: Explotación, extracción, excavación, trituración, acopio de material de canteras y yacimientos de minerales, la comercialización clasificación de materiales y carga, Importación y Exportación y distribución de áridos, calcáneos, minerales, materias prima y productos afines a la construcción y/o la actividad petrolera, todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitado para ello. 4) 30.000.000 millones dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 c/u subscriben Ariel Klempnow 27.000 acciones; Juan Carlos Etchechoury

3.000 acciones 5) Presidente Ariel Klempnow Director Suplente, Juan Carlos Etchechoury ambos fijan domicilio especial en la sede social 6) 30/09 7) San Martin 66 3° of 314 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1234

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 27/05/2024 N° 32465/24 v. 27/05/2024

ARIDOS DE AÑELO S.A.

Esc. 306 Registro 2061 del 20/05/24, Valeria Paola Denicola DNI 26646381,23/09/78 soltera Lote 367 Barrio Estancia Smith Fiel Zarate Pcia.Bs As, Ariel Klempnow, DNI 14559308,12/07/61, Galesio 250 piso 1 Dpto.A Zarate, Pcia de Bs.As, divorciado, ambos argentinos, comerciantes 1) ARIDOS DE AÑELO SA 2) 99años 3) Objeto: explotacion, extracion, excavación, trituración, acopio de material de canteras y yacimientos de áridos calcáreos y minerales y la comercialización, clasificación de materiales y carga, importación y exportación y transporte distribución de áridos, calcareos, minerales, materias prima y productos afines a la construcción y/o la actividad petrolera, todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitado para ello. 4) 30.000.000 millones dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 c/u subscriben Ariel Klempnow 15.000 acciones y Valeria Paola Denicola 15.000 acciones 5) Presidente Valeria Paola Denicola Director Suplente, Ariel Klempnow, ambos fijan domicilio especial en la sede social 6) 31/05 7) San Martin 66 Piso 3° of 314 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 2061

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 27/05/2024 N° 32699/24 v. 27/05/2024

ASBELT S.A.

CONSTITUCION: 1) Leonel MONTELLO, argentino, nacido el 16 de enero de 1976, casado, empresario, DNI 25.097.664, CUIT 20-25097664-0, Cañada de Gomez 1550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marina Paola ANDRADA, argentina, nacida el 5 de junio de 1976, casada, odontóloga, DNI 25.278.538, CUIT 27-25278538-3, Cañada de Gomez 1550 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Andrés Marcelo ALIOTTA, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1980, soltero, comerciante, DNI 28.504.485, CUIL 20-28504485-6, Alberto Vignes 1025, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura N°48 del 06/05/2024; 3) ASBELT S.A.; 4) Cañada de Gomez 1550, CABA; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación, representación distribución y cualquier forma de comercialización de productos para transmisión y transporte industrial. b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, de capitales y empresas nacionales e internacionales relacionados con su objeto social.- c) SERVICIOS: Prestación de servicios técnicos y mantenimiento de todos los productos enunciados en el objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000.- en acciones de \$ 1.- y 1 voto, Leonel MONTELLO suscribe Quince Millones Trescientas Mil acciones; Marina Paola ANDRADA suscribe Trece Millones Ochocientas Mil acciones; y Andrés Marcelo ALIOTTA suscribe Novecientas Mil Acciones; 8) Presidente: Leonel MONTELLO, Vicepresidente: Andrés Marcelo ALIOTTA y Director Suplente: Marina Paola ANDRADA, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 30 de Noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 2178

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 27/05/2024 N° 32601/24 v. 27/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AVENIDA CORRIENTES 5379 S.A.

Constituida por Esc. N° 112 del 22/05/2024 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Sergio Guido IRBAUCH, nacido el 19/05/1971, DNI: 22.229.595, CUIT: 20-22229595-6; y Gabriela Paola MONTICOFF, nacida el 01/06/1970, DNI: 21.668.246, CUIT: 27-21668246-2; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan Francisco Seguí 3672, Piso 3°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "AVENIDA CORRIENTES 5379 S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. y d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sergio Guido IRBAUCH: 1.500 acciones y Gabriela Paola MONTICOFF: 1.500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Sergio Guido IRBAUCH y DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Paola MONTICOFF; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan Francisco Seguí 3672, Piso 3°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32521/24 v. 27/05/2024

BRITANNY SOUTH AMERICA RETAIL S.A.

CUIT 30698990704. La Asamblea del 21/9/2020 reformo la clausula 10ª del estatuto dejando sin efecto la presciencia de la sindicatura. La Asamblea del 11/5/2023 designó Presidente Martin Ernesto FEDERICO, DNI 20622800, Vicepresidente Mariza GINI, DNI 92616243, ambos con domicilio especial en Cabildo 3062 piso 5 CABA; Directora Suplente Michele GOUPIL, DNI 92204395, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1707 piso 2 CABA. Los mandatos anteriores finalizaron por cumplimiento de plazo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2023

María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32394/24 v. 27/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS S.A. COMERCIAL Y MANDATARIA

CUIT 30-62432560-1. Escritura 36 del 23/05/2024, del Registro 313 de CABA, protocolizó actas de Asambleas Ordinaria del 14/03/2023 y Extraordinaria del 22/03/2024 de "COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y MANDATARIA", por las que: I) por vencimiento del mandato del directorio electo por asamblea del 6/03/2020, eligió y conformó nuevo directorio por 3 años así: Presidente: Néstor Eduardo GUITELMAN, argentino, ingeniero, casado, DNI 8.340.988, domiciliado en Marta Lynch 451, piso 30 CABA; y Director Suplente: Adolfo GUITELMAN, argentino, ingeniero, divorciado, DNI 11.773.563, domiciliado en Lafinur 3020, piso 3, CABA. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avda. Entre Rios 1055, entre piso, local 84, CABA. II) Reformó el artículo 1º del estatuto así: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y MANDATARIA, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 313
Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32762/24 v. 27/05/2024

EL ARAZA S.A.

CUIT 30-61934227-1. Por acta de asamblea general extraordinaria del 19/10/2023, instrumentada por escritura 21, Folio 59 del 20/05/2024 Registro 160 de CABA.: Se aumentó el capital social de \$ 50.000.- a la suma de \$ 120.782.422, el que queda suscripto de la siguiente manera: Ignacio Alfredo Casafus:, 21.740.836 acciones, María Victoria Casafus: 21.740.836 acciones, Marcelo Alfredo Scarpatti: 16.909.540 acciones, María Cristina Scarpatti: 16.909.540 acciones, María Cecilia Battilana: 14.493.890 acciones, Tomás Francisco Scarpatti: 14.493.890 acciones y Javier Santiago Scarpatti: 14.493.890 acciones, todas valor nominal de \$ 1 c/u y con derecho a un voto. Se reformó el Art 4º del estatuto social- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32418/24 v. 27/05/2024

ESTANCIA LAGO TOTOTAL S.A.

Por escritura 131 del 21/05/24 del Registro Notarial 1394 se constituyó ESTANCIA LAGO TOTOTAL S.A. Socios: Alejandro Ernesto Laureano LAURENCE, argentino, 28/09/47, DNI 7.607.877, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Sarandí s/n y Ruta 10, padrón 17671, Manantiales, Uruguay y RIO CORRENTOSO S.A, CUIT N° 30-69755831-0; con domicilio en Av Figueroa Alcorta 3351 PB 11 Sector C CABA; inscripta bajo el N° 963, Libro 1 Tomo de sociedades por acciones con fecha 20/04/98.- Denominación: ESTANCIA LAGO TOTOTAL S.A. Sede Social: Martín Coronado 3260 Planta Baja oficina 11 CABA. Objeto: 1) Explotación en todas sus formas de actividades turísticas, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en todas sus formas, especialmente la prestación de servicios con parques nacionales. 2) Explotación y administración del rubro hotelería y gastronomía, en todo tipo de establecimientos y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y la gastronomía. 3) Representación, comisión, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en la hotelería y el turismo. 4) Construcción y compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, residenciales y comerciales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, incluso el fideicomiso. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital: Alejandro Ernesto Laureano Laurence: 21.000.000 acciones y RIO CORRENTOSO S.A: 9.000.000 acciones. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Laurence y Directora Suplente: Marina Laurence, ambos con domicilio especial en Martín Coronado 3260 Planta Baja 11 oficina CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1394
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32636/24 v. 27/05/2024

FIDUCIARIA TIERRA URBANA S.A.

Escritura 29 del 20/05/2024, Reg. 234. Jorge IZRASTZOFF, argentino, DNI 23.473.481, CUIT 20-23473481-5, empresario, 15/10/1973, casado, Avenida Las Heras 1983, piso primero, CABA, 153.0000 Acciones; Nicolás MAUAS, argentino, DNI 37.171.178, CUIT 20-37171178-4, empresario, 10/11/1992, casado, Sargento Eduardo Romero 2535, CABA, 147.000 acciones, han constituido la sociedad: "FIDUCIARIA TIERRA URBANA S.A." 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y/o construcción de propiedades inmuebles, incluyendo la división en parcelas o unidades conforme al régimen de Propiedad Horizontal, conjuntos inmobiliarios y figuras afines. Actuar como fiduciaria en la constitución y administración de fideicomisos, destinados a la compraventa, construcción, división, administración y comercialización de inmuebles. Podrá intervenir en la gestión y administración de proyectos inmobiliarios. Actuar como administradora de fideicomiso y actuar en la gestión de dichos contratos con todas las facultados y modalidades previstas y admitidas por la ley y el ordenamiento regulatorio vigente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La Sociedad podrá realizar actividades de captación de fondos de terceros para la inversión posterior de dichos fondos. Para ello estará facultada a solicitar y tramitar toda autorización por ante los organismos públicos pertinentes a los efectos de dar cumplimiento con el marco regulatorio vigente. Asimismo, podrá adaptar su funcionamiento interno y estatutario a tales fines. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público ni realizará actividades previstas dentro del marco regulatorio aplicable a la intermediación inmobiliaria; Sede Social: Quintana 529, piso 2°, CABA; Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de vn \$ 100 y un voto por acción, integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Directorio: máximo 7 mínimo 1 por tres ejercicios; Presidente: Jorge IZRASTZOFF, Director Suplente: Nicolás MAUAS quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32404/24 v. 27/05/2024

GRUPO ALVEZ S.A.

Constitución por esc. 149 del 22/05/2024: 1) Patricia Noemí Fernandez, 21/09/1981, 29486419, casada, domiciliada en Tornquist 1635, Longchamps, Pcia. Bs. As.; María del Carmen Alaniz, 25/06/1987, 33188454, domiciliada en Tornquist 1635 Longchamps, Pcia. Bs. As.; Micaela Tamara Toledo, 22/04/1994, 37887365, casada, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2031, Longchamps, Pcia Bs. As., todas argentinas y comerciantes; 2) 99 años; 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) transporte, depósito, almacenamiento, embalaje y distribución por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, importación y exportación, de productos industriales, mercaderías y cargas generales, en particular de animales de cría y productos alimenticios derivados de la actividad agrícola, ganadera y frigorífica, ya sean refrigerados o no refrigerados, con vehículos propios y de terceros; fletes y mudanzas; b) explotación de establecimientos propios y de terceros destinados a la ganadería y carnicería, tales como granjas, carnicerías, locales comerciales mayoristas y minoristas, puestos en ferias o galerías, tambos, usinas lácteas, mercados abastecedores y de remates, locales y oficinas, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, y aves de corral, para la cría, engorde e invernada de ganado y la elaboración de todo tipo productos derivados de tales actividades, incluyendo la compra y venta de hacienda y la elaboración de chacinados; c) mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Av. Corrientes 456 Piso 17 Of 173, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) Patricia Noemí Fernandez suscribe \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; María del Carmen Alaniz suscribe \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; Micaela Tamara Toledo suscribe \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/12; 11) Presidente: Patricia Noemí Fernandez; Directores Suplentes: María del Carmen Alaniz y Micaela Tamara Toledo, domicilio especial de todas en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 355 ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32384/24 v. 27/05/2024

GRUPO CONECTA S.A.

Constitución por esc. 139 del 14/05/2024: 1) Fernando Matías Borda, argentino, 25/03/1981, 28238840, abogado, soltero, Cap. Gral. Ramón Freire 1660 PB, CABA y Elizabeth Carolina Montiel, argentina, 09/02/1984, 30951571, empleada, soltera, Arroyo Maciel 1770, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años; 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) organización, administración, gestión y gerenciamiento de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia operativa, técnica, comercial, de marketing, de control de gestión, de procesos y de calidad; b) importación, exportación, gestiones administrativas aduaneras, transporte, depósito, almacenamiento, embalaje y distribución por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, de cargas generales, productos tecnológicos industriales, particulares, y mercaderías, con vehículos propios y de terceros; c) mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin; 4) Sede: Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Of. 1, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) Fernando Matías Borda suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Elizabeth Carolina Montiel suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/03 11) Presidente: Fernando Matías Borda; Director Suplente: Elizabeth Carolina Montiel, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 355
ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32385/24 v. 27/05/2024

GRUPO FERRO S.A.

Constitución: 1) ESCRITURA 9 del 22/05/2024, Registro 1163, CABA. 2) SOCIOS: Carlos Alberto CREUS, argentino, nacido el 27/05/1980, empresario, soltero, DNI 28.169.096 C.U.I.L. 20-28169096-6, domicilio real en Encarnación Ezcurra 470, Torre Rio V, piso 7, depto 2, C.A.B.A.; Nicolás Agustín ROSSETTI MESSINA, argentino, nacido el 14/08/1983, ingeniero, casado, DNI. 30.494.825, CUIL 20-30494825-7, domicilio real en Marcelo T. de Alvear 1361, piso 9, dto A, CABA; Rubén Daniel LOIACONO, argentino, nacido el 13/03/1968, empleado, casado, DNI. 20.000.431, CUIL 20-20000431-1, domicilio real en Pasco 260, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; y Federico LEVSTEK, argentino, nacido el 10/01/1984, empleado, casado, DNI 30.721.607, CUIL 20-30721607-9, domicilio real en Ruta 41 y Ruta 8, Planta Armaferro, Pdo. San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As. 3) DENOMINACION: GRUPO FERRO S.A.. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) INMOBILIARIA: La compra, venta, desarrollo, organización, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, de fideicomisos inmobiliarios que constituya y/o participe en los constituidos como fiduciante y/o fiduciario y/o de sus dominios fiduciarios, de consorcios, de barrios cerrados y de todo tipo de urbanizaciones construidas y/o que construya en el futuro, y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto principal. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. En relación al objeto principal de construcción y sus actividades inmobiliarias y financieras conexas, podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento, dirección, ejecución, capacitación y de gestión comercial y/o empresarial que sean necesarios para llevar a cabo proyectos propios y/o de terceros. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 5) CAPITAL y SUSCRIPCION: \$ 30.000.000.- representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscripto por los socios así: Carlos Alberto CREUS suscribe 2550 acciones de \$ 10000.- cada una y 1 voto por acción; Nicolás Agustín ROSSETTI MESSINA suscribe 150 acciones de \$ 10000.- cada una y 1 voto por acción; Ruben Daniel LOIACONO suscribe 150 acciones de \$ 10000.- cada una y 1 voto por acción, y Federico LEVSTEK suscribe 150 acciones de \$ 10000.- cada una y 1 voto por acción. 6) DURACION: 30 años. 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 8) FISCALIZACION: Prescinde. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto CREUS, Director Suplente: Nicolás Agustín ROSSETTI MESSINA. Aceptaron los cargos. 11) Sede Social y domicilio especial de los directores: calle Encarnación Ezcurra 470, Torre Rio V, piso 7, depto 2, C.A.B.A. 12) AUTORIZADO Esc. CABA Santiago Martin ROSSETTI MESSINA Mat. 4986. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1163
Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32443/24 v. 27/05/2024

GRUPO ONIX S.A.

Constitución por esc. 472 del 21/05/2024: 1) Mariela Victoria Lucero, 21/04/1988, 37294748, domiciliada en Padre Pablo Torello 2419, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Malena Pallas, 16/05/1994, 38293129, domiciliada en Berón de Astrada 4219, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas, comerciantes y solteras; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) importación, exportación, gestiones administrativas aduaneras, transporte, depósito, almacenamiento, embalaje y distribución por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, de cargas generales, productos tecnológicos industriales, particulares, y mercaderías, con vehículos propios y de terceros; b) organización, administración, gestión y gerenciamiento de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia operativa, técnica, comercial, de marketing, de control de gestión, de procesos y de calidad; c) mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Azopardo 770 Dpto 103, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) Mariela Victoria Lucero suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Malena Pallas suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 28/02; 11) Presidente: Mariela Victoria Lucero; Director Suplente: Malena Pallas, domicilio especial de ambas en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 472 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 231
ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32382/24 v. 27/05/2024

HASAR TECNOLOGIA S.A.

30-71660080-3, Por acta de asamblea del 04/03/2020 se dispuso el AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA. Se dispuso el aumento de Capital en \$ 3.515.000,00 (pesos tres millones quinientos quince mil), elevando el mismo de \$ 300.000,00 (pesos trescientos mil) a \$ 3.815.000,00 (pesos tres millones ochocientos quince mil), y por lo tanto modificar el artículo CUARTO: El Capital Social es de \$ 3.815.000 representado por 381.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 (pesos diez), valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: 190.750 acciones y CLASE B: 190.750 acciones. Por Acta de asamblea del 30/09/2020, se AUMENTA el Capital en \$ 3.100.000, elevando el mismo de \$ 3.815.000,00 a \$ 6.915.000. Se modifica el ART. CUARTO: El Capital Social es de \$ 6.915.000, representado por 691.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 (pesos diez), valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: 345.750 y CLASE B: 345.750 acciones. Por Acta de Asamblea general Ordinaria y extraordinaria del 31/08/2021 se AUMENTA el capital en \$ 10.817.000,00 (pesos diez millones ochocientos diecisiete mil), elevando el mismo de \$ 6.915.000,00 a \$ 17.732.000,00; y por lo tanto modificar el artículo CUARTO: El Capital Social es de \$ 17.732.000,00 (pesos diecisiete millones setecientos treinta y dos mil), representado por 1.773.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 (pesos diez), valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: 886.600 y CLASE B: 886.600 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 792
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/05/2024 N° 32400/24 v. 27/05/2024

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50008252-2. Comunica que: (1) por Asamblea del 27/06/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.230.000, es decir, de \$ 9.797.000 a \$ 18.027.000, mediante la emisión de 8.230.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por acción, en las siguientes proporciones: Isringhausen Beteiligungs GMBH \$ 7.900.800 e Isringhausen GMBH Düsseldorf \$ 329.200. En consecuencia, la tenencia accionaria queda distribuida del siguiente modo: (i) Isringhausen Beteiligungs GMBH posee 16.849.963 acciones; (ii) Isringhausen GMBH & Co. KG posee 267.797 acciones; e (iii) Isringhausen GMBH Düsseldorf posee 909.240 acciones; y (2) por Asamblea del 10/04/2023 se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto Social a fin de actualizar el capital. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 06/03/2024.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32428/24 v. 27/05/2024

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50008252-2. Por Asamblea del 10/01/2024 se resolvió: (i) reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo 3° Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (a) COMERCIALES, mediante (1) la fabricación de repuestos y partes para toda clase de maquinarias y/o vehículos y/o automotores, incluyendo sin limitación, resortes de toda clase y productos, subproductos y mercaderías afines; (2) la transformación, procesamiento o tratamiento de productos metalúrgicos y/u otras materias primas; (3) en general, el comercio, la distribución, la importación y la exportación, aún bajo la forma de trueque, de los productos antes mencionados; (b) INMOBILIARIAS, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o locales; el desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico, así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles; desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, uniones transitorias y consorcios de desarrollos inmobiliarios; y, (c) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN, mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen con la actividad de intermediación de títulos o valores mobiliarios. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o estos estatutos); Artículo 8° (dirección, administración, representación; Artículo 9° (reuniones de directorio); Artículo 10° (garantía de los directores); Artículo 13° (asambleas de accionistas); Artículo 14° (convocatoria a asamblea); Artículo 16° (suscripción resolución de asamblea); y Artículo 19° (disolución y liquidación); y (ii) aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2024
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32436/24 v. 27/05/2024

LA CIGOGNE S.A.

CUIT 30-71141279-0. Se rectifica Aviso N° 27777/24 publicado el día 09/05/2024. La Directora Suplente designada por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 10/11/2022 es Lila Mirkin y no Luz María Rodríguez Ballester. A los fines del Art. 256 LGS, constituye domicilio especial en Alem 470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2022
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32787/24 v. 27/05/2024

LEON DEL OESTE S.A.

Por Escritura 47 del 21/05/2024, Folio 139 Registro 1458 de Caba, se constituyó la sociedad "LEÓN DEL OESTE S.A.". Socios: Guillermo SANTAMARINA ZUBIZARRETA, argentino, nacido el 8/8/81, DNI 28.987.492, CUIT 20-28987492-6, Lic. en Marketing, casado en 1 nupcias con Romina Paola Almozny, con domicilio en Av. Córdoba 3071, 4o "D" CABA, y Gonzalo Ariel ROMERO, argentino, nacido el 11/6/83, DNI 30.367.911, CUIL 20-30367911-2, Lic. en Administración, casado en 1 nupcias con María Clara Cutrone, con domicilio en Manuela Pedraza 1680, 3 "B" CABA.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación: elaboración, producción, confección, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación, por mayor y menor, de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, productos de marroquinería, subproductos de cuero, calzados, telas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetivos inmediatos o mediatos; así como la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas realizando todas las actividades que se relacionen con la industria de la moda mediante cualquier técnica. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, por mayor y menor, explotación directa o indirecta, representación, consignación, franquicias, licencias de uso, comercialización y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, artículos de marroquinería, artículos de moda, todo tipo de productos textiles, estampado textil, diseño gráfico textil, sublimación gráfico textil y las materias primas que lo componen. Servicios: Asesoramiento integral por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas, en mercados locales

o internacionales, en cualquiera de sus sectores y/o actividades anexas, derivadas o vinculadas con aquellas que constituyen el objeto principal.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o este contrato.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 v/n c/u.- Suscripción: Guillermo SANTAMARINA ZUBIZARRETA 150.000 acciones por un total de \$ 15.000.000, Gonzalo Ariel ROMERO 150.000 acciones por un total de \$ 15.000.000. Integran: 25% o sea \$ 7.500.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-03 de cada año. Presidente: Gonzalo Ariel ROMERO; Director Suplente: Guillermo SANTAMARINA ZUBIZARRETA, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: 11 de Septiembre de 1888 N° 4717, Piso 6, Departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32670/24 v. 27/05/2024

MOZA DISTRIBUIDORA S.A.

C.U.I.T. 30-71846764-7

i) en reunión de Directorio del 11/04/2024 se aceptó la renuncia del Director Titular- Presidente y aprobó su gestión; ii) en Asamblea General Ordinaria unánime del 23/04/2024 se aceptó la renuncia del Director Titular- Presidente, Kabir Asam Caticha, se aprobó su gestión; y se recompuso el directorio, designando Directora titular –Presidente: Pierina Nicola, y directora suplente: Ana Mayra Caticha, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Julián Alvarez 2675 piso 3 departamento "13" CABA; iii) en Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2024 se resolvió: aumentar el capital social a la suma de \$ 40.100.000, por aporte de bienes en especie, y la consecuente reforma del art. 4° del estatuto, por el siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CUARENTA MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 40.100.000), representado por CUATRO MILLONES DIEZ MIL (4.010.000.-) acciones de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una, con derecho a UN voto por acción.- Este puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.- " Se informa tenencia accionaria resultante del aumento de capital: Pierina Nicola 5.000 acciones, Ana Maira Caticha 2.500 acciones, y Martín Nicola 4.002.500 acciones, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 27/04/2024 Reg. N° 4
maria garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32647/24 v. 27/05/2024

NAVAN S.A.

CUIT 30-71719828-6. Por acta del 14/05/2024, 1) Renunciaron Yesica Belén Costa DNI 32.101.142 y Diego Reynaldo Ramírez DNI 26.491.519, se designó presidente: Oscar Alberto Gatica, DNI 17.479.181 y directora Suplente: Joana Eleonor Cabrera, constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Reforma de los artículos primero y tercero, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: artículo primero: La sociedad se denomina "IMPRESA ENTRELÍNEAS S.A.", continuadora de NAVAN S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior." "artículo tercero: a) Fabricación de papeles. - b) Librería comercial- c) Productos de librería comercial y textos. - d) Abastecimiento de útiles escolares y/o Oficinas." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/05/2024
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32785/24 v. 27/05/2024

NOURYON CHEMICALS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71572975-6. Por Asamblea del 13/05/2024 y Reunión de Directorio del 20/05/2024 se resolvió (i) Revocar la designación del Director Titular Leandro Juan Prats; (ii) Modificar el art. 9 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de DOS y un máximo de ONCE. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El mandato de los Directores será por el plazo de TRES EJERCICIOS, pudiendo ser reelectos, y el mandato se considerará prorrogado hasta que se designen sus reemplazantes por la primera Asamblea que se celebre. La elección del Directorio se efectuará en la Asamblea por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Los Directores suplentes reemplazarán automáticamente a los Directores Titulares, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de éstos, en el orden de elección de aquellos.- " (iii) Designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mario Ezzelino Mariuzzi; Vicepresidente: María Eugenia Perichón. Todos por 3 ejercicios sociales y con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A. María del Rosario Arce (T° 115 F° 669) autorizada por Asamblea del 13/05/2024.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2024 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32701/24 v. 27/05/2024

PACCIOLI GROUP S.A.

Constitución por esc. 143 del 16/05/2024: 1) Norberto Osvaldo Cano, 26/08/1953, 11097040, empresario, domiciliado en Av. Corrientes 2621 Piso 10 dpto. 105, CABA; Melina Anahí Sandoval, 27/02/1997, 40259203, comerciante, domiciliada en Ecuador 1460, Ezpeleta, Quilmes, Pcia de Bs As; ambos argentinos y solteros; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a las siguientes actividades: a) organización, administración, gestión y gerenciamiento de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia operativa, técnica, comercial, de marketing, de control de gestión, de procesos y de calidad; b) prestación de servicios de publicidad en todas sus formas, escrita, oral, auditiva, gráfica, visual, virtual, u otros medios, ya sea a través de la prensa, radio, cine, revistas, televisión, internet o cualquier otro medio oral o escrito o visual creado o a crearse; producción creación y elaboración de campañas de publicidad; la realización de toda clase de promociones, organización de ferias y exposiciones y estudios de mercado; c) transporte, depósito, almacenamiento, embalaje y distribución por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, de cargas generales, productos tecnológicos industriales, particulares, y mercaderías, con vehículos propios y de terceros; d) importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Av. Corrientes 2621, Piso 10 of. 107, CABA; 5) \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 v/n/c/u, 1 voto c/u; 6) Norberto Osvaldo Cano suscribe \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Melina Anahí Sandoval suscribe \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/01; 11) Presidente: Norberto Osvaldo Cano; Director Suplente: Melina Anahí Sandoval, domicilio especial de ambas en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 355 ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32383/24 v. 27/05/2024

PROCESSING DATA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71194283-8. Escritura: 15/05/2024. Aumento de Capital en la suma de \$ 5.000.000 y Modificación Art. 3°. Resuelto por Asamblea del 04/01/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 18 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32422/24 v. 27/05/2024

PSM LAYER S.A.

INSTRUMENTO PUBLICO. fecha 24 DE MAYO DE 2024. l) Julio César MIGLIORE, argentino, 14/07/1976, soltero, ingeniero, DNI 25.374.652, CUIT- 20-25374652-2, domicilio Habana 3470 piso 4 depto C, CABA; Carlos Felipe VIDELA, argentino, 23/08/1955, casado, ingeniero, DNI 11.478.671, CUIL 20-11478671-4, domicilio Perú 571, Acassuso, Pcia Bs. As; Leandro Alberto GAILHAC, argentino, 17/09/1973, casado, ingeniero, DNI 23.569.142, CUIT 20-23569142-7, domicilio Tupac Amaru 143, Bahía Blanca, Pcia Bs. As y Gabriel Alberto CÁNEVA, argentino, 16/09/1970, divorciado, licenciado en seguridad, DNI 021.706.579, CUIT. 20-21706579-9, domicilio Avenida Italia 4634, Ranelagh, Pcia Bs As. 2) PSM LAYER S.A. 3) Ciudad de Bs.As. sede: Av Pueyrredón 524, piso 5 depto B, CABA 4) objeto: dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación a empresas y a personas físicas en materia de seguridad industrial, seguridad de Procesos y Prevención de accidentes mayores. 5) 99 años de la inscripción; 6) \$ 30.000.000: representado en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto cada una: suscripta así: Julio César MIGLIORE 15.000.000 acciones; Carlos Felipe VIDELA 7.500.000 acciones; Leandro Alberto GAILHAC 3.750.000 acciones y Gabriel Alberto CÁNEVA 3.750.000 acciones. Integración 25%, saldo a los 2 años; 7) Directorio: 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julio César MIGLIORE; DIRECTOR

SUPLENTE Gabriel Alberto CÁNEVA, ambos con domicilio especial Av Pueyrredón 524, piso 5 depto B, CABA 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 834 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32793/24 v. 27/05/2024

REALTEX S.A.

CUIT 30-70760754-4. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 23/09/2021 se aprobó la reforma del estatuto social en sus artículos octavo y decimo, acondicionando el estatuto social a las disposiciones de la Res. Gral. IGJ 11/2020, y del art. 84 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, a los efectos de que los Órganos de Administración y de Gobierno de la Sociedad puedan reunirse y sesionar en forma remota. En efecto, se resolvió: 1) agregar el siguiente párrafo al artículo Octavo del estatuto social: "Las reuniones del órgano de administración podrán celebrarse a distancia por medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, debiendo garantizarse los requisitos establecidos a estos fines por la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia —Artículo 84— (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen)"; y 2) agregar el siguiente párrafo al artículo Décimo del estatuto social: "Las reuniones del órgano de gobierno podrán celebrarse a distancia por medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, debiendo garantizarse los requisitos establecidos a estos fines por la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia —Artículo 84— (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen)". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/09/2021

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32745/24 v. 27/05/2024

T MARKET S.A.

Por escritura del 21/5/24 se constituyó T MARKET S.A.: Socios: Claudio Fabián Herrera, argentino, nacido 23/10/88, soltero, DNI 34.128.866, CUIT 20341288666, comerciante, domicilio Maure 2162, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Federico Sebastián Arriola, argentino, nacido 23/2/81, soltero, DNI 28.638.108, CUIT 20286381082, comerciante, domicilio Tandil 3564 Depto. K CABA. Duración 99 años. Sede Sarmiento 752 CABA. Capital \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Claudio F. Herrera 27.000.000 acciones y Federico S. Arriola 3.000.000 acciones. Objeto: explotación de supermercados, pudiendo comercializar, exportar e importar todo tipo de sustancias alimenticias; dietética, bebidas con y sin alcohol, artículos de primera necesidad y para el hogar, productos de perfumería, ropa y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Cierre 30/4. Presidente Claudio F. Herrera y Suplente Federico S. Arriola, ambos con domicilio especial en Sarmiento 752 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32490/24 v. 27/05/2024

UNIDOS 3 S.A.

Constituida por escritura 302 del 16/05/2024 ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Horacio Raúl SAFDIE DNI 22448961 CUIT 20-22448961-8 casado nacido 22/11/1971 domicilio real y constituido Jerónimo Salguero 3031 piso 11 depto B CABA y José Ricardo SAFDIE DNI 14026380 CUIT 20-14026380-0 nacido 12/09/1960 divorciado domicilio real y constituido Bacacay 2951 CABA. Ambos comerciantes y argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Raúl SAFDIE suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y José Ricardo SAFDIE suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/4 de cada año. SEDE: Avenida Federico Lacroze 2469 y 2471 CABA. PRESIDENTE: Horacio Raúl SAFDIE, SUPLENTE: José Ricardo SAFDIE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32583/24 v. 27/05/2024

VINITOS S.A.U.

Se rectifica los errores del edicto N° 31466/24 publicado el 22/5/2024 en cuanto a que la administración será de 1 a 10 directores y que el director titular y presidente de la Sociedad es Ezequiel Martín Moscovich y no Pablo Enrique Perello. Se mantiene el domicilio especial constituido en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 913
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32576/24 v. 27/05/2024

VITRIUM CAPITAL S.A.

VITRIUM CAPITAL S.A. CUIT 30-70958218-2 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/01/2024 se resolvió modificar la denominación social de Vitrium Capital S.A. a Denosa S.A., reformando el artículo 1 del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/01/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32622/24 v. 27/05/2024

VITRIUM CAPITAL S.A.

CUIT: 30-70958218-2. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 338.665.230, de la suma de \$ 8.791.683 a \$ 347.456.913, dividido en 347.456.913 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La suma de \$ 70.045.528 fue suscripto e integrado por Federico M. Gagliardo y Pacific Power Holding SL proporcionalmente a su participación y la suma de \$ 268.619.702 fue suscripta e integrada en su totalidad por Pacific Power Holding SL quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Pacific Power Holding SL, titular de 347.418.165 acciones por un valor de \$ 347.418.165 y derecho a un voto por acción y Federico María Gagliardo titular de 38.748 acciones por un valor de \$ 38.748 y derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social referido al capital social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO - CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Trescientos Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Trece (\$ 347.456.913) representado por 347.456.913 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital por encima del quíntuplo y en caso de determinación de prima de emisión deberá ser aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. La asamblea que decida el aumento podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2022

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32623/24 v. 27/05/2024



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

HITA JUAN PABLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2024. 1.- JUAN PABLO HITTA, 23/10/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE, Máximo Paz 1453 piso BRANDSEN, DNI N° 22809298, CUIL/CUIT/CDI N° 20228092984, . 2.- "HITA JUAN PABLO SAS". 3.- RECONQUISTA 379 piso 6 602, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO HITTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 379 piso 6 602, CPA 1003 , Administrador suplente: YESICA PONZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 379 piso 6 602, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/05/2024 N° 32591/24 v. 27/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJ ARQ S.R.L.

Escritura n° 103 de fecha 13-05-2024, registro 1229 CABA 1. Agostina Celeste JANCICH, argentina, nacida el 2-9-1994, DNI 38.521.560, CUIL 27-38521560-1, arquitecta, soltera, domiciliada en Av. Almagro 816 7° A, CABA, y Leonardo Ruben CONDO CANARI, argentino, nacido el 18-12-1987, DNI 33.443.631, CUIT 20-33443631-5, arquitecto, soltero, domiciliado en la calle Bolívar 1818 A, CABA; 2. AJ ARQ S.R.L.; 3. Av. Almagro 816 7° piso, departamento A CABA, 4. Objeto: a) la comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor de muebles para el hogar, oficina y el comercio, así como también artículos para decoración. b) Fabricación y Comercialización de muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina y comercio, elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. c) Compra de insumos y materias primas para la fabricación de muebles. Asesoría en decoración de interiores. d) Actividades de ingeniería y arquitectura: Remodelación, restauración y construcción de obra nueva, trámites de licencias de construcción ante las autoridades competentes, Alquiler de equipos y herramientas para construcción, participar en licitaciones públicas y privadas para la consecución de contratos de diseño, construcción, remodelación, decoración ó amueblamiento de espacios residenciales, comerciales, industriales ó institucionales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; 5. 99 años; 6. \$ 5.000.000 representado por 5000 cuotas de 1000 pesos cada una, Agostina Celeste Jancich suscribe 4000 cuotas equivalentes a 4.000.000 pesos; y Leonardo Ruben Condo Canari suscribe 1000 cuotas equivalentes a 1.000.000 pesos; 7. Gerente: Agostina Celeste Jancich.- Domicilio especial en Av. Almagro 816 7° piso, departamento A CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1229 Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32468/24 v. 27/05/2024

ALEPPO HALAL S.R.L.

Constitución: 1) Ismail Dabool, argentino, soltero, nacido el 10 de Enero de 1980, Documento Nacional de Identidad 19.107.633, CUIT 20-19107633-9, Empresario, domiciliado en Av. Entre Rios 913 Piso 8 , Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Amir Roumieh , argentino, soltero, nacido el 08 de Diciembre de 1981, Documento Nacional de Identidad 19.058.398, CUIT 20-19058398-9, Empresario, domiciliado en Jose Ignacio Gorriti 5337 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) instrumento privado 06/05/2024 3) "ALEPPO HALAL S.R.L." 4) Manuel Jose Baez 205 , Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) A) Venta al publico de comida estilo "fastfood" tipo al paso, minutas y menú de alimentos elaborados o pre elaborados y venta de cualquier tipo de bebidas sin alcohol al paso y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria de comida "fastfood" por medio de la venta directa a través de la Instalación y explotación de establecimientos gastronómicos, redes de mercado, franquicias o Internet. B) Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con la actividad gastronómica de comidas rápidas incluyendo materias primas y demás actividades afines. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante contratados a tales efectos 6) 99 años 7) Capital \$ 400.000 compuesto de 400.000 cuotas partes de valor \$ 1 c/u. Ismail Dabool suscribe 200.000 cuotas partes por \$ 200.000 y Amir Roumieh suscribe \$ 200.000 cuotas partes por \$ 200.000 8) Administración: a cargo de la Gerencia, socios gerentes actuando en forma individual. 9) Gerente Titular: Ismail Dabool, Gerente suplente: Amir Roumieh. 10). Constituyen domicilio especial en la sede social. 11) 31 de Diciembre. 12) Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/05/2024. Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.fc Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 06/05/2024 Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32626/24 v. 27/05/2024

ALFENA S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 27/3/24. T.I. 17107/24. Debe decir Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 22/03/2024 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32430/24 v. 27/05/2024

AMANITA EXPERIENCE S.R.L.

Constitución: Esc. 145 del 17-05-24 Registro 1474 CABA. Socios: Cristian Javier Belizan, argentino, nacido el 25-11-1983, empresario, soltero, DNI 30.706.086, CUIT 20-30706086-9, domiciliado en Av. Libertador 14.538, depto. 10, Acasusso, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As.; Ángeles Berardo, argentina, nacida el 24-02-1995, Lic. en Marketing, soltera, DNI 38.788.993, CUIT 27-38788993-6, domiciliado en Ladislao Martínez 1051, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Prov.Bs.As.; Alejandro Luis Romeo Estevez, argentino, nacido el 14-03-1990, ingeniero, soltero, DNI 35.161.017, CUIT 20-35161017-5, domiciliado en Av. Libertador 1.717, depto. 705, Torre Dalia, Ptdo.de Vicente López, Prov.Bs.As.; Agustín Berardo, argentino, nacido el 22-11-1989, empresario, soltero, DNI 34.843.719, CUIT 20-34843719-5, domiciliado en Ladislao Martínez 1051, Martínez, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Producción de espectáculos públicos musicales, recitales musicales y todo tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. A tales fines podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos y eventos. b) Constitución, enseñanza, formación, capacitación, organización, administración y/o explotación de institutos, establecimientos de enseñanza, formación profesional, y/o investigación en los campos y actividades de Yoga, Ayurveda, Reiki, Masajes Ayurvedico, Zen Shiatzu, Tailandés, Meditación, Terapias Holísticas, Actividades culturales y/o artísticas y/o deportivas, métodos varios de la Practica de Yoga como por ejemplo, Hatha Yoga, Original Hot Yoga, Yin Yoga, Inferno Hot Pilates, etc. c) alquiler, importación, exportación, representación y distribución de artículos, materiales y accesorios relativos al puntos "a" y "b". d) organización, asesoramiento, y/o realización de clases prácticas, seminarios, simposios, jornadas, retiros, mesas redondas, talleres, encuentros de reflexión, cursos de formación, y/o especialización en los campos enunciados en los puntos "a" y "b" tanto en la República Argentina como en el Extranjero. e) edición, impresión, publicación y/o distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones tanto en soporte papel como en soporte magnético y/o informático y/o vía streaming, como

por ejemplo a fines enunciativos y no limitativos, podcast audios, formaciones online, soundtracks, etc., referidos a los temas de la educación y/o actividad en las disciplinas referidas en el puntos "a" y "b" y/o en materias conexas, como por ejemplo a nivel deportivo. f) A los fines del cumplimiento íntegro del objeto social, la sociedad podrá alquilar y comercializar todo tipo de espacios recreativos, hoteles, fincas, predios rurales o urbanos con el fin que en ellos puedan llevarse a cabo las actividades mencionadas en los puntos que anteceden y a su vez gestionar en el mismo sentido las habilitaciones que correspondieren según las normas vigentes. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Cristian Javier Belizan suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500, Ángeles Berardo suscribe 7.500 cuotas e integra \$ 18.750, Alejandro Luis Romeo suscribe 18.750 cuotas e integra \$ 46.875, y Agustín Berardo suscribe 18.750 cuotas e integra \$ 46.875. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Viamonte 1167, piso 7° CABA. Gerente: Agustín Berardo con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32429/24 v. 27/05/2024

ANALOGO S.R.L.

Constitucion 21.05.24, Socios.Juan Manuel Vemtrice, D.N.I. 33785617 argentino, soltero, nacido 13.06. 88, comerciante, Mariano Moreno 1667, Luis Guillon, Provincia de Buenos Aires y Damian Marcelo Proetti, DNI 23.878.961, argentino, soltero, nacido 15.12.1974 ,comerciante, M Baliña 1442 PH2 Banfield, Provincia de Buenos Aires. Duracion 30 años. Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el exterior a la realización de las siguientes actividades: Servicios.A) Implementación de herramientas de tecnología aplicada al negocio, gestión de negocios, elaboración de planes de negocios, revisión de procesos, Business Inteligencia-ES inteligente. B) Integración de base de datos, software de aplicaciones en marketing. C) Creación de compañías de marcas, productos de imagen. Incluyendo la producción de materiales de soporte como video, audio, internet, o los que se desarrollen en el futuro. D) Venta de licencias de uso de software. E) Desarrollo y entrenamiento técnico comercial y de procesos, presencial o via web.Cuando correspondan las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante.Financiera.Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de transitorias de empresas constituidas o a constituirse avalar créditos, en el país o en el exterior con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras Capital \$ 300.000. representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 70% Juan Manuel Vemtrice, 30% Damian Marcelo Proetti.Administración.Gerente designado.Juan Manuel Ventrice. por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31/12 Sede social y domicilio especial del designado 25 de mayo 583, piso 7, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 21/05/2024 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32683/24 v. 27/05/2024

ANTIGÜEDADES LA RUEDA S.R.L.

CUIT. 33-60526409-9. Por Reunión de Socios protocolizada en escritura pública N° 42 del 23/05/2024 Folio 115 Registro 1135, con quórum y resolución unánime se resolvió reformar el OBJETO social el que resulta así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra venta y alquileres de bienes muebles, artículos para el hogar nuevos o usados y antigüedades en general como sus accesorios, para su enajenación en el mismo estado en que se adquieran o reacondicionados; importación y exportación de artículos u obras de arte de todo tipo, ejecución de mandatos y comisiones; compraventa, permuta, consignación, alquiler, franquicias y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de bienes inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en licitaciones o concursos públicos o privados y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto." Los socios ratifican las demás clausulas estatutarias y fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 7901 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1135 Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32773/24 v. 27/05/2024

CARNICERIAS TANO MARIO S.R.L.

1) Mario Fernando CELENTANO, argentino, nacido 10/03/1975, DNI 24.551.368, C.U.I.T. 20-24551368-3 soltero, comerciante, (1000) cuotas domicilio Suipacha 1334 caba y Perla Eugenia FABIANO, argentina, nacida 22/01/1970, DNI 21.475.430, C.U.I.T. 23-21475430-4, viuda, comerciante (1000) cuotas, domicilio Melincué 4070 caba 2) Esc 111 del 20/05/2024 esc. Roxana M SPADAVECCHIA titular RN 1816 CABA; 3) CARNICERIAS TANO MARIO S.R.L. 4) Av San Juan 2002 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado y deposito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica; así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos. Incluyendo la explotación de locales de venta mayoristas y minoristas de dichos productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, conservas, aceites, dulces, productos cárneos, avícolas, embutidos y todo producto destinado a la alimentación humana. Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. 6) 99 años; 7) \$ 2.000.000, 2000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Mario Fernando CELENTANO mil(1000) cuotas; Perla Eugenia FABIANO mil (1000) cuotas, Integración: \$ 500.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Mario Fernando CELENTANO por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32405/24 v. 27/05/2024

CASEROS 1 S.R.L.

"CASEROS 1 SRL". Constituido por Inst. Priv. del 24/5/2024. 1) Socios: Cecilia Beatriz LOPEZ, argentina, 21/10/1970, casada, comerciante, DNI 21.836.511, CUIT 27-21836511-1, domicilio en Aguaribay 6925 C.A.B.A., y Alejandro LARDAPIDE, argentino, 8/5/1991, soltero, comerciante, DNI N° 35.961.373, CUIT 20-35961373-4, domicilio en Baldomero Fernández Moreno 2401 C.A.B.A.; 2) "CASEROS 1 SRL". 3) Jurisdicción C.A. B.A. 4) Sede social: Cuzco 682 C.A.B.A 5) Objeto A) a) Maxikiosco: minimercado, drugstore, venta de productos de almacén cigarrillos y artículos de librería; b) venta de comidas elaboradas y de bebidas alcoholicas y analcoholicas, confitería, cafetería; c) Capital: Servicios de fotocopias. 6) 20 años. 7) \$ 500.000,00 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal y de UN VOTO cada una. Cecilia Beatriz LOPEZ suscribe 250 cuotas, o sea \$ 250.000; Alejandro LARDAPIDE, suscribe 250 cuotas, o sea \$ 250.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, cuyo mandato durará mientras no sea revocado, siendo reelegibles. Podrán designarse uno o más suplentes. 8) Gerente: Alejandro LARDAPIDE quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Cuzco número 682 C.A.B.A. 10) Representación legal: El o los Gerentes. 11) Cierre ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento privado De constitución de fecha 24/05/2024 Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32767/24 v. 27/05/2024

CHULATEX S.R.L.

Socios: Gonzalo Mauricio HAMBO, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 10/3/1981, DNI 28.751.520, domicilio: Juncal 3341, piso 4 CABA, suscribe 180.000 cuotas y Jaime Horacio HAMBO, argentino, casado, comerciante, 24/7/1952, DNI 10.398.881, domicilio: Araoz 2976, piso 7 CABA, suscribe 20.000 cuotas. Fecha de Constitución: 21/5/2024. Denominación: CHULATEX S.R.L. Sede social: Av. Gaona 4169 CABA. Objeto: 1) TEXTIL: fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela, 2) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Gonzalo Mauricio HAMBO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/05/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32401/24 v. 27/05/2024

CICCOLI S.R.L.

1) 23/5/24. 2) Javier PICCOLI, DNI 24118312, 20/9/74, y María Florencia CITRA, 25872394, 18/7/77. Ambos argentinos, casados, licenciados en comercio internacional, Las Truchas 105, Casa 9, Barrio cerrado Marinas del Pilar, Pilar, Prov Bs.As. 4) Talcahuano 452, piso 7, oficina 29, CABA. 5) 1) Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas, alquiler de contenedores, ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes. Importación y exportación de productos nacionales y extranjeros en general, como ser artículos de ferretería, hogar y Jardín, productos relacionados con el deporte e inclusive productos alimenticios. Representaciones y comercialización al por mayor y menor de los productos antes mencionados. Realizara también servicios integrales en logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. 2) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, avícolas, forestales, vitivinícolas y toda otra actividad derivada de la explotación de los recursos naturales provenientes del campo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. A tal fin se encuentra habilitada a realizar arrendamientos, construcción, locación, comodatos, aparcerías, capitalizaciones, pastajes, pastoreos, compra, venta, permuta sobre inmuebles y otros bienes relacionados con la actividad. 3) Importación y exportación, fabricación, industrialización, elaboración, distribución, comercialización, de todas las materias primas, de productos y subproductos en proceso y terminados de las actividades indicadas en el punto 2) anterior, fabricación, renovación y construcción de maquinaria y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra y cosecha, para la ganadería y otras actividades incluidas en punto 2) anterior.- Integración de todas las actividades indicadas en el punto 2) anterior con procesos industriales, recolección, procesamiento y envasado para su posterior comercialización así como la importación y exportación de este tipo de productos. 6) 99 años. 7) \$ 750.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 375.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Javier PICCOLI, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/05/2024 N° 32819/24 v. 27/05/2024

CONODO S.R.L.

CUIT 30-71760669-4. Por reunión unánime escritura 38 de fecha 22/05/24 ante Esc. Matías COMAS: Los socios Martín Ezequiel RIBERA, Emiliano Daniel PEREZ LOGUERCIO, y Santiago Andrés IACOBELLI cedieron sus 187.500 cuotas a Marcelo Eduardo CRISCUOLO; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Francisco Marcelo CRISCUOLO, 62.500 cuotas; y Marcelo Eduardo CRISCUOLO, 187.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32645/24 v. 27/05/2024

CONTRIBUERE S.R.L.

EDICTO constitución de CONTRIBUERE S.R.L. Socios: PUTARO, FEDERICO, nacido el 16/05/1990, D.N.I. 35.347.259, abogado, soltero, con domicilio particular y especial en Rauch 3915 7B, Ciudad de Buenos Aires y FRITTAONI, JUAN SEBASTIÁN, nacido el 26/09/1989, DNI. 34.797.621, sociólogo, casado, con domicilio particular y especial en Bulnes 1865 7 A, Ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos, CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 17/05/2024. Denominación: CONTRIBUERE S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Gestión de cobranzas: (i) Gestionar integralmente cobranzas y recupero de deudas, tanto en el ámbito extrajudicial como judicial, incluyendo el seguimiento de deudas, el establecimiento de planes de pago, la negociación de acuerdos de refinanciación y la ejecución de medidas judiciales en caso de incumplimiento, y cualesquiera otras acciones tendientes al recupero de activos. (ii) Representar e intermediar en procesos de cobranza, obrando en calidad de mandatario de personas físicas o jurídicas para el cobro de deudas. (iii) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de gestión de cobranzas y recupero de activos. (iv) Adquirir, ceder, transferir y negociar créditos y deudas, ya sea por vía judicial o extrajudicial. 2. Servicios de consultoría: (i) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de gestión de cobranzas y recupero de activos. (ii) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de opinión pública, análisis cuantitativos y cualitativos de mercado, comunicación política, evaluación y diagnóstico de políticas públicas. 3. Celebración de toda clase de actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la contratación de personal especializado, la adquisición de tecnología y el desarrollo e implementación de sistemas informáticos relacionados con la gestión de cobranzas. 4. En virtud de la materia se requiera, se recurrirá a profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o estos estatutos. Plazo: 99 años

desde constitución. El capital social asciende a la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil) dividido en 100.000.- (cien mil) cuotas de VN \$ 1.- cada una. El capital es suscrito e integrado de la siguiente manera: PUTARO, Federico: 70.000 cuotas; FRITTAONI, Juan Sebastián: 30.000 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: PUTARO FEDERICO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social en la calle Rauch 3915 Piso 7, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/05/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/05/2024
Ezequiel Pablo Perez - T°: 145 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32729/24 v. 27/05/2024

DALORE SOLUTIONS S.R.L.

) Natalia Lorena DOMENEGHINI, argentina, nacida 16/12/1978, DNI 27.099.524, C.U.I.T. 27-27099524-7 casada, comerciante, (150) cuotas domicilio Puan 240 2° piso caba y Henry David SANCHEZ YANEZ venezolano, nacido 10/08/1994, DNI 96.041.361, C.U.I.T. 20-96041361-0, soltero, comerciante (150) cuotas, domicilio Monte 4610 departamento 4 caba 2) Esc 112 del 20/05/2024 esc. Roxana M SPADAVECCHIA titular RN 1816 CABA; 3) DALORE SOLUTIONS S.R.L. 4) Av Rivadavia 5320 local 22 CABA. 5) Compra, venta, importación y exportación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y por menor, de productos de computación, audio, video, equipos electrónicos, productos tecnológicos, pequeños electrodomésticos, accesorios y/o insumos de telefonía celular, telefonía fija, computación, audio y electrónica en general así como también la reparación de los mismos, para lo cual podrá inscribirse en la Dirección General de Aduanas.- Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. 6) 99 años; 7) \$ 300.000, 300 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Natalia Lorena DOMENEGHINI ciento cincuenta (150) cuotas; Henry David SANCHEZ YANEZ ciento cincuenta (150) cuotas, Integración: \$ 75.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerentes: Natalia Lorena DOMENEGHINI y Henry David SANCHEZ YANEZ por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 30/04.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32423/24 v. 27/05/2024

DEVONICO S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 124 del 14/5/24 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Aaron Marcelo Gabriel Camarotte Parello 20/5/99 DNI 41889694 Calle 140 No 1740 Los Hornos Partido de La Plata Pcia Bs.As. Gimena Noemi Gomez 8/11/95 DNI 39306770 Avenida Presidente H. Yrigoyen 4625 Jose C. Paz Pcia Bs. As. todos argentinos solteros comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Belgrano 3716 Piso 1° CABA Administracion: a cargo del gerente Aaron Marcelo Gabriel Camarotte Parello por la duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros: compra venta importación exportación distribución consignación fabricación corte confeccion teñido curtido charolado pintado y grabado de todo tipo de telas ropa prendas de vestir guardapolvos ropa de cuero gamuza alta costura pieles articulos de marroquinería y todo tipo de productos textiles para cualquier rubro o actividad Ejercicio de representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones explotación de marcas franchaising y gestiones referidas Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Aaron Marcelo Gabriel Camarotte Parello suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 y Gimena Noemi Gomez suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado esc 124 14/05/2024 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32756/24 v. 27/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

DOBLADORA CAMPO DE MAYO S.R.L.

CUIT 30-59643919-1. Por Esc. 782 del 12/12/23, pasada al Registro 200 CABA y su Complementaria N° 83 del 15/5/24, pasada al Registro 1213 CABA: 1. José Pascual BRUNO cedió la totalidad de su participación de 1,50 cuotas de capital social a José Appugliese (adquirió 1,50 cuotas); 2. José Appugliese cedió la totalidad de su participación de 15 cuotas de capital social a Maximiliano Appugliese (adquirió 7,50) cuotas y a Sebastián Alexis Appugliese (adquirió 7,50) cuotas; 3. Suscripción del capital luego de las cesiones: \$ 15 divididos en 15 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota suscriptas e integradas por los socios conforme a: Maximiliano Appugliese 7 cuotas y el 50% indiviso sobre una cuota totalizando 7,5 cuotas y Sebastián Alexis Appugliese 7 cuotas y 50% indiviso sobre una cuota totalizando 7,5 cuotas;; 4. José Pascual BRUNO renunció a su cargo de gerente; 5. Se designaron gerentes a Maximiliano Appugliese y Sebastián Alexis Appugliese, ambos con domicilio especial en Virrey Ceballos 180 piso 6 CABA; 6. Se reformó el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/12/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32805/24 v. 27/05/2024

DUPRO S.R.L.

cuit 30717331911 Por instrumento de cesion del 11/04/2024: Corbacho Patricia Andrea cedio 3.000.000 cuotas de \$ 1vn a BERÓN, Silvia Margarita y a FLOR, Richar Reinaldo 1.500.000 cuotas de (\$ 1) vn quedando el capital social de \$ 9.000.000 de \$ 1vn asi: CBeron Silvia Margarita y FLOR, Richar Reinaldo, cada una es titular de \$ 4.500.000 de cuotas de (\$ 1 vn) y por acta de reunion de socios del 2/05/2024 se aprobo la renuncia de Corbacho Patricia Andrea y por acta de reunion de socios del 22/05/2024 se aprobo trasladar la sede a Miranda 4556 piso 1 depto 2 de Caba y se aprobo reformar el art 3 quedando asi: Tercero: Fabricación y venta de perfiles y elementos para la construcción en seco, II) Construcción, refacción, mantenimiento, limpieza de todo tipo obras civiles, privadas o públicas. III) Comercialización, transporte, importación y/o exportación, almacenamiento de materiales, herramientas e insumos vinculados al objeto social .plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/05/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32771/24 v. 27/05/2024

EL TRIUNFO GROUP S.R.L.

Constituida: 21/05/2024; A) Rodrigo Daniel QUAREMBA, argentino, nacido el 16/03/2001, DNI 43.306.308, soltero, comerciante, domiciliado en Posadas 158, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; B) Carlos Daniel QUAREMBA, argentino, nacido el 3/6/1971, DNI 22.023.330, soltero, comerciante, domiciliado en Garona 1191, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: Ferretería industrial a) comercialización de herramientas, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca; herrajes, artículos para el hogar y menaje, y artículos eléctricos; b) Herramientas para motores: compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales; c) Herramientas industriales: compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, instrumental, equipo, aparatos eléctricos o electrónicos, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos, caños, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria.- 5) Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerentes: Rodrigo Daniel QUAREMBA, con domicilio especial en San Blas 2562, 2° D, CABA; 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Rodrigo Daniel QUAREMBA suscribe 45.000 cuotas, o sea \$ 4.500.000; y Carlos Daniel QUAREMBA suscribe 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000.- 9) Domicilio Social: San Blas 2562, 2° piso, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires.- 10) Autorizado: Esc. Natalia Buenos, en trámite de inscripción.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32388/24 v. 27/05/2024

FIDEM SECURITY ADVISORS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 23 de mayo de 2024. (1) Socios: (I) Carlos Alejandro Ñamandú, DNI 17.233.255, CUIT 20-17233255-3, argentino, nacido el 9 de marzo de 1965, divorciado, empleado y monotributista, con domicilio real en Gurruchaga 2339, piso 3, departamento 07, CABA, (II) Gonzalo Ñamandú, DNI 41.837.027, CUIT 20-41837027-1, argentino, nacido el 27 de abril de 1999, soltero, empleado, con domicilio en Gurruchaga 2339, piso 3, departamento 07, CABA. (2) Denominación: Fidelem Security Advisors S.R.L. (3) Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Gurruchaga 2339, piso 3, departamento 07, CABA. (4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes, 2) Escolta y protección de personas, 3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales, 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas, 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, 6) Prestación de servicios de vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas, 7) Análisis de riesgos para toma de decisiones en materia comercial, 8) Análisis forense e investigación de siniestros, 9) Asesoramiento y confección de planes de acción en materia de seguridad para organismos oficiales y empresas, 10) Implementación de planes de seguridad personales o integrales, 11) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales y su comunicación con las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas, 12) Comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de componentes y sistemas de seguridad electrónica tales como paneles de alarma, sensores mecánicos y electrónicos, drones, sistemas de sonorización, sistemas y equipos de comunicación tanto para equipos de seguridad como para personas cualquiera sea la tecnología utilizada, cámaras de video de todo tipo y tecnología, controles de acceso, cercos energizados, sistemas de seguimiento satelital, sistemas anti pánico, sistemas de perifoneo, video vigilancia, instalación de carteles en general, su venta y comercialización, todos estos puntos son enumerativos y no excluyentes de tecnología actual o de tecnología disponible en un futuro, 13) Comercialización de centro de monitoreo de señales de alarma y video, de sistemas de ayuda, 14) Comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de componentes y sistemas informáticos, desarrollo de software y aplicaciones para dispositivos móviles, 15) Comercialización, importación, exportación de armas de fuego, chalecos antibalas, blindajes vehiculares y, todo material considerado como calificado y controlado por la autoridad de aplicación (ANMAC) o, cualquier organismo que lo suplante a futuro, 16) Comercialización y uso de centro de capacitación profesional para vigiladores privados, polígono de tiro y capacitación en el uso de armas de fuego, 17) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad, 18) Prestación de servicios de asesoramiento en ciberseguridad, incluyendo aseguramiento de activos digitales y asesoramiento jurídico digital y 19) Realización de capacitaciones relativas a las actividades antes enumeradas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas; otorgar garantías reales o personales en garantía de obligaciones propias y/o a favor de terceros, actuar como agente de garantía, fiduciario y formar y celebrar contratos de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; y otorgar créditos y financiaciones. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Capital social: \$ 800.000, representado por 80.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Carlos Alejandro Ñamandú ha suscripto 64.000 cuotas sociales. Gonzalo Ñamandú ha suscripto 16.000 cuotas sociales. Han integrado el 25% en efectivo. (7) La administración y representación legal es indistinta a cargo de uno o más gerentes, designados por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Carlos Alejandro Ñamandú. Gerente Suplente: Gonzalo Ñamandú. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 2339, piso 3, departamento 07, CABA. Se prescinde de órgano de fiscalización. (8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. (9) Liquidación a cargo de la gerencia o de quienes los socios designen.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/05/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32464/24 v. 27/05/2024

GOGA S.R.L.

1) Matías REBECCA argentino soltero 06/04/88 comerciante DNI 33.698.162 Holmberg 1589 CABA, quien suscribe 200.000 cuotas; Victoria POLETTI argentina soltera 18/01/92 arquitecta DNI 36.754.948 Ruiz Huidobro 3456 PB CABA, quien suscribe 200.000 cuotas; Juan Cruz BEATO argentino soltero 17/06/93 empresario DNI 37.751.944 Av. Marquez 1043 San Isidro Pcia. de Bs. As., quien suscribe 200.000 cuotas; Martin Daniel GUERRINA argentino soltero 19/03/98 comerciante DNI 33.691.539 Padre Mascardi 1862 Ituzaingó Pcia. de Bs.As., quien suscribe 200.000 cuotas; Sebastián Ariel D'ESPOSITO argentino casado 22/06/81 ingeniero DNI 28.911.122 Delgado 853 Piso 3 Depto. 05 CABA, quien suscribe 200.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 15/05/24 4) Holmberg 1589 CABA 5) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal la realización de tareas de intermediación la celebración de contratos de locación la administración de inmuebles propios o de terceros incluso de consorcios de propietarios la compra-venta administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina incluso el fideicomiso el leasing el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles edificios consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación construcción remodelación de obras en terrenos propios o de terceros la celebración de contratos de locación de obras la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Matías Rebecca con domicilio especial en la sede social 10) 30/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 412

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32764/24 v. 27/05/2024

GRUPO BARUCH S.R.L.

Instrumento privado 21/05/2024. 1) Debby Vanessa SILVA GARCÍA, DNI 95.895.950, CUIT 27-95895950-3, venezolana, soltera, analista de marketing, 03/06/1998, Ortega y Gasset 1929, depto 3/1, CABA, suscribe 2000 cuotas; y José Ricardo SILVA BASTARDO, DNI 95.881.619, CUIT 20-95881619-8, venezolano, soltero, comerciante, 27/12/1981, Ortega y Gasset 1929, depto 3/1, CABA, suscribe 8000 cuotas. 2) GRUPO BARUCH S.R.L 3) Sede Social: Maure N° 1687, Piso 6, Depto C. CABA. 4) OBJETO: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al servicio de elaboración, distribución, expendio, y comercialización en todas sus formas de comidas elaboradas, de todo tipo de alimentos y bebidas, en particular sushi o productos similares; y al desarrollo de actividades gastronómicas de cualquier índole y/o restaurantes y/o cafeterías, servicios catering, en locales propios y/o de terceros; o bien dedicarse a la administración y/o concesión de tales establecimientos A tal fin podrá contratar y/u otorgar franquicias o similares contratos en todas las formas de comercialización. Podrá dedicarse a la elaboración, procesamiento, exportación e importación, comercialización, compra, venta, suministro y distribución, al por mayor y por menor, de bebidas y productos alimenticios elaborados y semielaborados; y podrá realizar todos servicios, actos y actividades conexas o complementarias pertinentes. 5) Duración: 30 años desde de la inscripción; 6) Capital: \$ 1.000.000, en 10000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Integración: 25% en efectivo, saldo plazo de ley. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración social. Gerente: José Ricardo Silva Bastardo, constituye domicilio especial en la sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 21/05/2024

MARIA TERESA TOMASIN - T°: 128 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32421/24 v. 27/05/2024

GRUPO MOHANA S.R.L.

Constitución, Acta Privada 20/05/2024.1) Socios: CARBONI, Adrián Darío, argentino, 20/12/1983, DNI 30718975, CUIT 20307189756, soltero, comerciante, domiciliado en Uriburu 671, Bernal, Provincia Buenos Aires. MORTEO, Santiago Andrés, argentino, 15/03/1985, DNI 31.532.027, CUIT 20-31532027-6, soltero, comerciante, domiciliado en Pres. José Evaristo Uriburu 1035 piso 4° departamento A, CABA. 2) GRUPO MOHANA SRL. 3) Almirante Daniel de Solier 1131 CABA. 4) Objeto: comercialización, importación, depósito, logística, distribución y transporte mayorista y minorista de mercaderías en general. otorgamiento de préstamos, inversiones y/o aportes de capitales a personas físicas y jurídicas, nacionales, extranjeras, recaudación de pagos, cobranzas en efectivo o por medios electrónicos, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general relacionadas con su objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relacionados con el rubro principal. Asesoramiento y capacitación en materia comercial, financiera, técnica,

sistemas informáticos a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 en 10000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social: CARBONI Adrian Dario 5000 cuotas; MORTEO Santiago Andres 5000 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente CARBONI Adrián Darío, constituye domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2024. maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2024

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32456/24 v. 27/05/2024

HUSER SHOP S.R.L.

Por Escritura N° 130 del 23/05/2024, se constituye: Elba Noemí PICCOLO, 12/03/1961, DNI 14.958.806, divorciada y María Eugenia OLIVAN, 21/03/1984, DNI 30.885.769, soltera. Ambas argentinas, empresarias y domicilio Colombes 19, 2° "H", CABA. GERENTE: Elba Noemí PICCOLO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Terrada 2442, departamento "2", CABA 1) HUSER SHOP S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos del hogar, electrodomésticos y artículos y productos de tecnología, electrónica, fotografía, reproducción audiovisual, telefonía, informática, iluminación, ferretería, máquinas y herramientas manuales, a batería, eléctricas o nafteras, artículos deportivos, bicicletas, monopatines, carpas y artículos y accesorios de camping, jardín y pesca. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Elba Noemí PICCOLO: 180.000 cuotas y María Eugenia OLIVAN: 20.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32434/24 v. 27/05/2024

IDOO S.R.L.

Instrumento privado del 21/5/24. 1) Mirta Ramona Casasola, DNI 21883945, 15/8/71, casada, manzana 10 casa 5 del barrio Los Crespones, Cerrillos, Pcia. Salta, 24000 cuotas sociales; y Tomás Alí Vallejo, DNI 34837660, 12/8/89, soltero, Granaderos 2040, San Miguel, Pcia. Buenos Aires, 6000 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) IDOO S.R.L. 3) Av. Congreso 2346 piso 9 depto. H, CABA. 4) 99 años. 5) explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) \$ 300000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Mirta Ramona Casasola, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/05/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32442/24 v. 27/05/2024

IEA S.R.L.

CUIT: 30-67661958-1. Por acta de fecha 25/03/2024. Se hace saber por un día: 1) Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 30 años contados desde el día inmediato siguiente al de la fecha de vencimiento del plazo original del contrato social (31/05/2024), dejándose expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad. Se reformó la cláusula Segunda del Contrato Social. 2) Designación de Gerente: Maria Vanesa Rotolo DNI 21.923.231 con domicilio especial en Lavalleja 250, C.A.B.A. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández (DNI 8.607.989). Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 25/03/2024

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32373/24 v. 27/05/2024

LAFEFARO S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 95 del 15/5/24 Registro Notarial 1570 CABA Socios: Silvio Ezequiel Laceiras 28/2/80 DNI 27950725 Corrientes 4257 Quilmes Provincia de Buenos Aires Gonzalo Oscar Lemus 19/3/77 DNI 25960561 Resistencia 1628 Lanus Oeste Provincia de Buenos Aires ambos argentinos casados comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Colombres 531 Piso 5° Departamento B CABA Administracion: a cargo del gerente Silvio Ezequiel Laceiras por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico Fabricacion elaboracion transformacion comercializacion exportacion comision consignacion representacion distribucion deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de un peso (\$) cada una y de un voto por cuota Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Silvio Ezequiel Laceiras suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Gonzalo Oscar Lemus suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Autorizado esc 95 15/05/2024 Reg 1570 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32759/24 v. 27/05/2024

LUXURY LINING S.R.L.

Por instrumento privado del 23/05/24. Alexis Gustavo Rifici, DNI 38.843.819, nacido 7/5/1995, domicilio en Deheza 1284, Lanús, Prov Bs As y Nicolas Emanuel Xipolitakis, DNI 39.327.640, nacido 06/11/1995, domicilio en Doctor Merlo 2885, Piso 9, Lanús, Prov de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años Sede Rio de Janeiro 257 Piso 9 Dpto. A, CABA Objeto: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado construcción de obras públicas y privadas civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; fabricación de productos metálicos, b) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; en especial la comercialización de unidades construidas o a construirse; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, d) Fideicomisos: La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso, e) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación y exportación, representación, al por mayor o menor, logística y depósito, de todo tipo de artículos y productos y materiales relacionados a la construcción, revestimientos, decoración de interiores y exteriores, artefactos, instalaciones, accesorios, herramientas, insumos, utilizados tanto para la construcción como para el hogar, comercio, industrias y obras ya sea por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Rifici 200.000 cuotas y Xipolitakis 200.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12 Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente: Alexis Gustavo Rifici con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/05/2024 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32698/24 v. 27/05/2024

MAST GARDNER SUDAMERICANA S.R.L.

Por Escritura N° 92 del 16/04/2024, se constituye: Nicolás Sergio PIGNI, argentino, 28/02/1987, DNI 32.890.858, empresario, soltero, domicilio Av. de los Incas 4237, 5° "B", CABA y Marco Cesar STOREL, brasileño, 18/06/1961, Pasaporte Brasileño FY212551, empresario, casado, domicilio Rua das Goiabeiras 422, departamento "71", Barrio Jardim, Ciudad Santo André, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil. GERENTE: Nicolás Sergio PIGNI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. de los Incas 4237, piso 5°, departamento "B", CABA 1) MAST GARDNER SUDAMERICANA S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, alquiler, exportación, importación, comercialización, distribución y representación comercial por cuenta de terceros de todo tipo de productos, equipamiento, piezas y accesorios para la industria de la pintura, del plástico e industrias en general. B) Mantenimiento, calibración, certificación, control y pruebas de calidad y durabilidad de equipamientos, componentes y piezas en dichas industrias y para los usuarios en general, así como la prestación de servicios de consultoría de calidad, capacitación, formación y entrenamiento para el desarrollo profesional en estas áreas. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Nicolás Sergio PIGNI: 25.000 cuotas

y Marco Cesar STOREL: 475.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32694/24 v. 27/05/2024

MATIAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 23/5/24. 2) Marco Antonio SANCHEZ FLORES, (88.000 cuotas) DNI 94244131, 8/8/68, constructor, y Deysi Neli LLANOS CONDORI, (22.000 cuotas) 92813465, 24/2/82, ama de casa. Ambos bolivianos, solteros, Estanislao del Campo 4118, Gregorio de Laferrere, Prov Bs.As. 4) Av. Boyaca 25, Piso 2 depto B, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 110.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Marco Antonio SANCHEZ FLORES, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/05/2024 N° 32788/24 v. 27/05/2024

MCJI S.R.L.

rectifico en aviso e. 23/05/2024 N° 31597/24 v. 23/05/2024 el DNI de Maria Cristian Aguirre debe leerse 12498104 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/05/2024

MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32697/24 v. 27/05/2024

MOREFARO S.R.L.

Constitucion: Escritura Publica No 94 del 15/5/2024 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Silvio Ezequiel Laceiras 28/2/80 DNI 27950725 Corrientes 4257 Quilmes Pcia. Bs. As. Pablo Martin Areco 2/2/80 DNI 27940416 Moreno 2911 Piso 7° Departamento A CABA todos argentinos casados comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Colombes 531 Piso 5° Departamento B CABA Administracion: a cargo del gerente Silvio Ezequiel Laceiras por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior. Explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicios de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico Fabricacion elaboración transformación comercialización exportacion comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos. Capital Social: \$ 100.000 y se divide en 100.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y de un voto por cuotas. Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de los 2 años Silvio Ezequiel Laceiras suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Pablo Martin Areco suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Autorizado esc 94 15/05/2024 Reg 1570.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32760/24 v. 27/05/2024

NACHOCELL S.R.L.

Instrumento privado de fecha 21/05/2024. 2) Socios: Ignacio Ocampos, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06/10/1993, DNI 37.639.292, CUIT 23-37639292-9, Montevideo 1550 CABA; y Mercedes Ocampos, argentina, soltera, abogada, nacida el 12/04/1999, DNI 41.841.698, CUIT 27-41841698-5, Mansilla 2935, piso 8 departamento "B", CABA. 3) Denominación social: NACHOCELL S.R.L. 4) Domicilio y sede social: C.A.B.A.; Florida 537, Local 371, C.A.B.A. 5) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción, pudiendo prorrogarse. 6) Objeto: I. COMPRA Y VENTA: Comercialización y distribución de productos y artículos de toda clase y tecnología, ya sean nuevos N.C.P. o usados; de equipos eléctricos o no, periféricos, accesorios, programas informáticos, entre otros. II. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La Sociedad podrá actuar como importadora y exportadora de todo tipo de

mercaderías, accesorios y productos relacionados con su objeto social. III. REPARACIONES: Prestar servicio técnico para artículos eléctricos y/o electrónicos de uso doméstico o no. Para la realización del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 7) Capital social: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una., suscriptas de la siguiente manera: (i) Ignacio Ocampos: 19.000 cuotas; y (ii) Mercedes Ocampos 1.000 cuotas. 8) Órgano de administración: Gerencia integrada por uno a tres gerentes titulares, pudiendo elegirse igual o menor cantidad de suplentes, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente titular designado: Ignacio Ocampos; Gerente suplente designado: Mercedes Ocampos, ambos con domicilio especial en la calle Florida 537, Local 371, CABA. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Representación legal: cualesquiera de los gerentes titulares en forma individual e indistinta. 11) Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/05/2024
Paola Lorena Rolotti - T°: 69 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32461/24 v. 27/05/2024

NEW YORK GROUP S.R.L.

Escritura 17/5/24. 1) Sebastián Andrés Serena, DNI 31256413, 6/11/84, soltero, Gualeguaychu 1866, Del Viso, Pcia. Buenos Aires, 35000 cuotas sociales; y Nancy Elisabet Pissani, DNI 34043939, 17/11/88, divorciada, Washington 1004, Pilar, Pcia. Buenos Aires, 15000 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) NEW YORK GROUP S.R.L. 3) Av. Varela 835 piso 3 depto. A, CABA. 4) 99 años. 5) a) explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; y b) importación y exportación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, alimentos, café e infusiones; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/3. 8) Gerentes: Sebastián Andrés Serena y Nancy Elisabet Pissani, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32441/24 v. 27/05/2024

ONTDEK BUENOS AIRES S.R.L.

Por esc N°33 del 23/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Natascha DOLKENS, neerlandesa, 14/12/1979, soltera, en unión convivencial con Javier Pablo Castiarena, DNI 94.028.960, CUIT 27-94028960-8, geógrafa, y Javier Pablo CASTIARENA, argentino, 21/10/1980, soltero, en unión convivencial con Natascha Dolkens, DNI 28.462.056, CUIT 23-28462056-9, ingeniero en sistemas, ambos domiciliados en Alemania 2775, CABA. Capital: \$ 1.000.000 en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u. Suscripción: Natascha DOLKENS 900 cuotas y Javier Pablo CASTIARENA 100 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: A) La organización, diseño, desarrollo y venta de paquetes turísticos, de ruta tours y circuitos nacionales, de excursiones individuales o colectivas, y de actividades turísticas receptivas y guiadas, incluyendo visitas a lugares históricos, culturales, naturales y de interés general con degustación de platos y bebidas típicas. B) la prestación de servicios relacionados con el traslado y desplazamiento del turista, alquiler de unidades terrestres de turismo, de todo tipo, tales como: bicicletas, autobuses, vans, camionetas, automóviles y cualquier vehículo que traslade a los pasajeros, con o sin chófer, para giras, excursiones o paseos de carácter turístico así como la prestación de los servicios de guías turísticos bilingües. La realización de reservas y adquisición de boletos y/o entradas a espectáculos para sus clientes, reservas de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros y similares, de cualquier tipo o clase, inclusive campamentos, la contratación de pólizas de seguros de personas y bienes que puedan derivarse de la actividad de viajes y turismo, y la tramitación de todo lo relacionado a depósitos y transferencias para el pago de los servicios ofrecidos. C) Servicios de consultoría y asesoramiento en turismo: La prestación de servicios de asesoramiento a empresas y organizaciones sobre el desarrollo de productos y servicios turísticos. Elaboración de estudios de mercado y planes estratégicos para el sector turístico. Servicios de traducción e interpretación: Traducción de documentos turísticos, folletos, guías y materiales promocionales. Interpretación simultánea y consecutiva para eventos, reuniones y conferencias. La realización de actividades complementarias a las ya mencionadas, mediante la comercialización de productos artesanales y souvenirs. El desarrollo y gestión de plataformas digitales para la promoción y venta de servicios turísticos y participar en ferias y eventos internacionales de turismo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Cierre de ejercicio: 31/08; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Natascha DOLKENS, duración en el cargo: por tiempo

indeterminado, domicilio especial en la sede Sede: calle Alemania 2775, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 1054
MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 Nº 32812/24 v. 27/05/2024

PH PILAR S.R.L.

Rectifica Edicto e. 16/05/2024 Nº 29380/24.- 6) 99 años.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 29/04/2024

Demetrio Lappas - Tº: 125 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 Nº 32798/24 v. 27/05/2024

PROJECT 7 S.R.L.

Constituida por escritura 312 del 21/05/2024 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Kea Moungh CHOI DNI 94025168 CUIT 20-94025168-1 nacido 6/8/1983 domicilio real y constituido Morón 3165 CABA y Ju Sang YOU DNI 92882063 CUIT 20-92882063-8 nacido 27/08/1979 domicilio real y constituido Balbastro 2022 CABA. Ambos casados surcoreanos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir, bijouterie, sus accesorios y alimentación (sin elaboración). Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Kea Moungh CHOI suscribe 700.000 cuotas de un peso cada una y Ju Sang YOU suscribe 300.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Balbastro 2018 CABA. Gerente Kea Moungh CHOI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 21/05/2024 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 Nº 32603/24 v. 27/05/2024

RACUN S.R.L.

30-70971442-9. Por Escritura 116 del 19/04/2024, Registro 137, CABA, 1) Peter James LEATHERBEE GRANT, les donó: a) la NUDA PROPIEDAD de SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO (755) CUOTAS a Jacqueline Irene MICHAEL CÁRDENAS, chilena, 05/06/1979, Ingeniera Comercial, casada en primeras nupcias con Michael Gerald Leatherbee Grant, separada totalmente de bienes de acuerdo a la Legislación Chilena, y libre administradora de su patrimonio, titular del Pasaporte Chileno P18272948 y Cédula de Identidad Chilena 13.592.569-1, CDI argentino número 27-60482172-5; y b) NUDA PROPIEDAD de SIETE MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (7.699) CUOTAS y el DOMINIO PLENO de NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO (975) CUOTAS a Michael Gerald LEATHERBEE GRANT, chileno, nacido el 19/10/1975, Ingeniero Civil, casado en primeras nupcias con doña Jacqueline Irene Michael Cárdenas, separado totalmente de bienes de acuerdo a la Legislación Chilena y libre administrador de su patrimonio, titular del Pasaporte Chileno número P23834595, anteriormente número 8.513.780-8, y Cédula de Identidad Chilena 8.513.780-8, CDI argentino número 20-60335193-3, ambos domiciliados en Carlos Ossandón 1682-A, La Reina, Santiago, Chile. Y 2) La sociedad reformó el ARTICULO CUARTO del contrato social, la cual quedo redactada de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS, dividido en dieciocho mil ochocientos cincuenta y ocho cuotas de un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Michael Gerald LEATHERBEE GRANT, la cantidad de dieciocho mil ciento tres cuotas, y Jacqueline Irene MICHAEL CÁRDENAS, la cantidad de setecientos cincuenta y cinco cuotas".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 19/04/2024 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 Nº 32460/24 v. 27/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



ROCAFE S.R.L.

ROCAFE S.R.L. CUIT 30-54682434-5. EDICTO MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL. Resuelto por Acta del 22.05.2024 Cesión de cuotas con reforma del ARTICULO CUARTO y QUINTO del Estatuto. María Elisa Rodríguez, 500 cuotas y Gustavo Daniel Rodríguez, 500 cuotas, que representan el total del capital social: 1000 cuotas sociales de valor nominal cinco diez millonesimos de pesos (\$ 0,000000005) cada una, dando un total cinco diez mil milesimos de pesos(\$ 0,0000005) de capital social. Transferente: Carlos Alberto Rodríguez DNI 5.614.030 y adquirentes: María Elisa Rodríguez DNI 22.337.414, se transfieren 250 cuotas sociales y Gustavo Daniel Rodríguez DNI 24.458.571, se transfieren 250 cuotas sociales. Renuncia Gerente: Carlos Alberto Rodríguez renuncia al cargo de Gerente. Designación de Gerente: María Elisa Rodríguez, domicilio especial autoridad calle Presidente Luis Sáenz Peña 944 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA NRO. 37 de fecha 22/05/2024
María Sol Leone - T°: 103 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32637/24 v. 27/05/2024

SALMON S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 59, del 20/05/24, F° 139, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Antonella Milagros CARNICHELLI, argentina, soltera, 26/08/2005, DNI 46.905.457, CUIT 27-46905457-3, comerciante, calle Carriego 3636, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. De Bs. As. y Axel Ramón CARICIMO BENITEZ, paraguayo, soltero, 15/04/2004, DNI 94.867.890, CUIT 20-94867890-0, comerciante, calle Andalucía 761, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. De Bs. As. DENOMINACION: SALMON S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Antonella Milagros CARNICHELLI suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000 y Axel Ramón CARICIMO BENITEZ suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. GERENTE: Antonella Milagros CARNICHELLI, domicilio especial calle Carriego 3636, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. De Bs. As. SEDE SOCIAL: calle Beruti 3858, piso 4°, dpto. I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32781/24 v. 27/05/2024

STELIO PACKAGING S.R.L.

Comunica que por escritura pública N° 52 del 24/05/2024 Fo. 165, Protocolo A, pasada ante mi Escribana María Sofía Sivori, titular Reg. 983 de CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "STELIO PACKAGING S.R.L." Socios: Federico COMACCHIO, argentino, DNI 47.248.832, CUIL 20-47248832-6, soltero, hijo de Aquiles Ángel Comacchio y María del Rosario Antorena, nacido el 08/12/1997, ingeniero y María del Rosario ANTORENA, argentina, DNI 13.248.954, CUIL 27-13248954-3, nacida el 17/04/1959, empresaria, casada en primeras nupcias con Aquiles Ángel Comacchio, ambos domiciliados en Franco 3340, 2 231, CABA.- Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la comercialización, importación, exportación, distribución y venta al por mayor y al por menor de maquinaria de envasado, insumos y repuestos, así como la prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación, capacitación, relacionados con dichos equipos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el

presente estatuto.- Sede social: Obispo San Alberto 3345, Planta Baja, dpto. 3 CABA.- Duración: 99 años. Capital: PESOS SEISCIENTOS mil (\$ 600.000) equivalente a seiscientas mil cuotas sociales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Federico COMACCHIO, suscribe Quinientas cuarenta mil (540.000) cuotas sociales equivalentes a PESOS Quinientos cuarenta mil (\$ 540.000) y María del Rosario ANTORENA, suscribe sesenta mil (60.000) cuotas sociales equivalentes a PESOS sesenta mil (\$60.000), Administración: Gerentes Titulares Federico COMACCHIO y María del Rosario ANTORENA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Obispo San Alberto 3345, Planta Baja, departamento 3, CABA.- Duración de cargo: término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 983 CABA. María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32813/24 v. 27/05/2024

T800 SEGURIDAD S.R.L.

CAMACHO DANIELA ANTONIA, DNI 27587274, CUIL 27275872747, nacido el 23/08/1979, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en Calle 507 Nro. 1952, Loc. De San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. y GARCIA CARLOS ALBERTO, DNI 24110381, CUIL 20241103812, argentino, nacido el 03/09/1974, comerciante, soltero, domiciliado en Barceló 1765, Loc. De Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As., constituyen una sociedad comercial. Contrato Social suscripto el 04/04/2024. Denominación T800 SEGURIDAD S.R.L.. Tipo de Sociedad SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social calle Fonrouge N° 248, piso 9, departamento C, CABA. Objeto Servicios de Limpieza y Servicios de Seguridad privada. Duración 100 años a contar desde su inscripción. Composición del Capital Social con aportes dinerarios de \$ 600.000(PESOS SEISCIENTOS MIL), divididos en 6.000 (SEIS MIL) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) cada una. Integración 50% en el acto, 50% a los 24 meses. Sin aportes no dinerarios. CAMACHO DANIELA ANTONIA suscribió el 49% del capital (\$ 294.000) y GARCIA CARLOS ALBERTO suscribió el 51% del capital (\$ 306.000). Administración y representación, Socio-Gerente: GARCIA CARLOS ALBERTO, DNI 24110381, acepta el cargo mediante el instrumento constitutivo y constituye domicilio especial en Fonrouge N° 248, P° 9, Depto. C, CABA. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 04/04/2024 ANTONIO LEON FRAGOZO - T°: 125 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32695/24 v. 27/05/2024

THE KIMURA S.R.L.

Acto Privado del 21/05/2024: Maite Ayelén ANTUÑA, 22/5/1984, DNI 30.862.740, Contadora Pública con 950 cuotas; Julián Gustavo ROUSSELOT, 07/08/1977, DNI 26.163.700, Ingeniero en Informática con 50 cuotas; ambos argentinos, casados, de Bahía Blanca 4.597, CABA. THE KIMURA S.R.L. 30 años. 1) Infraestructura Tecnológica: Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para empresas y organizaciones; 2) Desarrollo de Software: Creación de software a medida, incluyendo pero no limitándose a aplicaciones móviles, sistemas operativos, y software como servicio (SaaS); 3) Inteligencia Artificial: Desarrollo e implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial, aprendizaje automático y procesamiento de datos a gran escala; 4) Representación de Empresas Extranjeras: Actuar como agente o representante de empresas de tecnología extranjeras para la comercialización y soporte de sus productos y servicios en el mercado local; 5) Auditoría y Consultoría Tecnológica: Prestación de servicios de auditoría y consultoría en sistemas y tecnologías de la información; 6) Seguridad Informática: Ofrecimiento de servicios de seguridad informática, incluyendo la protección contra software malicioso, gestión de acceso y control de seguridad en redes; 7) Implementación de Bases de Datos: Servicios de diseño, implementación, optimización y mantenimiento de bases de datos para la gestión eficiente de la información; 8) Desarrollo de Procesos: Diseño y mejora de procesos empresariales y organizacionales, mediante la aplicación de tecnologías de la información; 9) Capacitación y Formación: Brindar capacitación y formación en el uso y gestión de nuevas tecnologías y sistemas informáticos; 10) Comercio Electrónico: Desarrollo y gestión de plataformas de comercio electrónico para la venta y distribución de productos y servicios tecnológicos; 11) Servicios de Cloud Computing: Ofrecimiento de servicios en la nube, incluyendo alojamiento de aplicaciones, almacenamiento de datos y procesamiento en la nube. 12) Realidad Aumentada y Virtual: Desarrollo de aplicaciones y soluciones que integren tecnologías de realidad aumentada y virtual para diferentes sectores industriales y educativos. 13) Diseño Gráfico y Comunicación Visual: Creación de identidades visuales, materiales de marketing, y otros elementos de diseño gráfico para comunicar visualmente la marca de los clientes. 14) Gestión de Redes Sociales y Marketing Digital: Desarrollo y ejecución de estrategias de marketing digital, incluyendo la gestión de redes sociales, campañas de publicidad online y optimización SEO; 15) Producción de Contenido Multimedia: Diseño y producción de contenido multimedia, incluyendo videos, podcasts y animaciones para diversas plataformas digitales; 16) Consultoría en Transformación Digital: Asesoramiento en

la transformación digital de empresas, ayudando a integrar tecnologías avanzadas en sus procesos operativos y de negocio; 17) Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones: Diseño, instalación, y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones para mejorar la conectividad y comunicación empresarial; 18) Servicios de Análisis de Datos: Ofrecer servicios de análisis de grandes volúmenes de datos para facilitar la toma de decisiones estratégicas mediante insights basados en datos; 19) Soluciones de E-learning y Plataformas Educativas: Desarrollo de soluciones de aprendizaje en línea y plataformas educativas para instituciones educativas y corporativas, aprovechando tecnologías como la inteligencia artificial y la gamificación. 20) Desarrollo de Aplicaciones FinTech: Creación de aplicaciones financieras tecnológicas que faciliten operaciones como pagos digitales, gestión de inversiones y financiamiento; 21) Consultoría en Ciberseguridad: Proporcionar asesoría y soluciones en ciberseguridad para proteger a las empresas de ciberataques y asegurar sus datos y operaciones; 22) Internet de las Cosas (IoT): Diseño e implementación de soluciones basadas en IoT para automatizar y optimizar procesos industriales y domésticos; 23) Desarrollo de Soluciones Blockchain: Ofrecer servicios de desarrollo de tecnología blockchain para mejorar la seguridad, transparencia y eficiencia de las transacciones digitales. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: Maite Ayelén ANTUÑA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: AVENIDA FRANCISCO BEIRO número 4849, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/05/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 27/05/2024 N° 32463/24 v. 27/05/2024

THOR GEKKO ARG S.R.L.

Escritura n° 107 de fecha 13-05-2024, registro 1229 CABA 1. María Cecilia JUAN, argentina, nacida el 15-08-1968, DNI 20.356.763, CUIT 20-20356763-4, casada, empresaria, domiciliada en Alegria 145, Haedo, Moron, Pcia. De Buenos Aires, y María Silvina JUAN, argentina, nacida el 11-12-1966, DNI 18.132.111, CUIT 27-18132111-9, casada, Licenciada en Psicología, domiciliada en la calle Flora 298, Haedo, Moron, Provincia de Buenos Aires, 2. THOR GEKKO ARG SRL; 3. Culpina 63, 8° piso, departamento A, CABA, 4. Objeto: Compra, venta, distribución, mantenimiento, reparación, importación y exportación de motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y todo vehículo terrestre con o sin propulsión mecánica; sus partes, piezas y accesorios. Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos textiles, equipamiento y elementos de protección, como cascos, antiparras, camperas, pecheras, guantes, calzados y cualquier otro artículo relacionado El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general; 5. 99 años; 6. \$ 4.000.000 representado por 4000 cuotas de 1000 pesos cada una, María Cecilia Juan, suscribe 3600 cuotas equivalentes a 3.600.000 pesos; y María Silvina Juan suscribe 400 cuotas equivalentes a 400.000 pesos; 7. Gerente: María Cecilia Juan.- Domicilio especial en Culpina 63, 8° piso, departamento A, CABA; 8. Gerente; 9. 31-03 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1229 Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32469/24 v. 27/05/2024

TOWARD SUCCESS S.R.L.

Escritura 21/5/24. 1) Eduardo Marcelo Cosentino, argentino, DNI 11016746, 14/10/53, divorciado, comerciante, Dr. Luis Belaustegui 510 piso 2 depto. A CABA, 90 cuotas sociales; y Nelson Alexander Marin Corales, venezolano, DNI 95935312, 21/2/92, soltero, comerciante, Ruy Diaz de Guzman 79 piso 3 depto. C CABA, 10 cuotas. 2) TOWARD SUCCESS S.R.L. 3) Ruy Diaz de Guzman 79 piso 3 depto. C CABA. 4) 99 años. 5) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: A) Gestoradora/Administradora: comercializadora y prestadora de servicios tales como: planificación integral del negocio, emprendimiento y/o actividad comercial mencionadas en el párrafo anterior, destinados a personas humanas o jurídicas como U.T.E., Consorcios, Concesiones, Instituciones, Sociedades Comerciales o terceros particulares. Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial y/o técnica, a personas humanas o jurídicas, privadas o públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeros, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y podrán adoptar las siguientes modalidades: Asesoramiento, gestión y administración, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, económico e informático, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y/o sectorial; servicios de capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.

Diagnóstico organizacional, coaching empresarial, auditoría administrativa, planes de negocios, análisis de costos, gestión de financiamiento, gestión de seguros, asesoramiento en planificación administrativa, gestión para obtener beneficios para pymes, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores. B) Recursos humanos, tercerización de personal, coaching para futuros líderes, selección de personal para distintos niveles de empresa. Proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento en armado de planes de capacitación, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, outsourcing en reuniones, capacitaciones, asesoramiento y acompañamiento en acciones motivacionales. C) Producción: Asesoramiento en higiene y seguridad, estudio de tiempo y movimiento. Layout del negocio, implementación de normas de calidad internacionales, asesoramiento en eficiencia energética; D) Prestación de servicios de asistencia técnica. Referente a los equipamientos y herramientas que se utilizaren para realizar la actividad comercial, a través de capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales; E) Estudio de mercado: Encuestas de opinión, diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistema de gestión, otros estudios y su aplicación micro y macroeconómica; F) Interrelación entre personas físicas y jurídicas para la resolución de conflictos extrajudiciales, laborales, previsionales y civiles; G) Realizar actividades de interacción entre personas humanas y/o jurídicas relacionadas con la contratación de seguros patrimoniales o extrapatrimoniales, y el productor y/o aseguradora correspondiente. Representación comercial o técnica de empresas del exterior, a través de mandatos y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla esta sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Eduardo Marcelo Cosentino, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/05/2024 N° 32696/24 v. 27/05/2024

WOLF VISION S.R.L.

Por Escritura N° 131 del 23/05/2024, se constituye: Daiana Nahir NICOLETTI, 19/09/1993, DNI 37.843.583 y Juan Carlos PUCCINI, 13/01/1984, DNI 30.585.825. Ambos argentinos, casados, empresarios y domicilio El Deslinde 1107, lote 222, Canning, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. GERENTE: Daiana Nahir NICOLETTI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 11.063, CABA 1) WOLF VISION S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Explotación de call center para comercialización de planes de salud, productos y servicios relacionados con la salud humana, a través de llamadas salientes y entrantes a posibles afiliados. Comercialización en la vía pública en la búsqueda de potenciales clientes. Realización de las gestiones para la afiliación, adhesión y la comercialización de potenciales clientes, a diferentes obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas. Explotación de oficinas comerciales relacionados con la salud humana, atención de afiliados de obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas. B) Explotación de Centros de Salud, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como en internación, servicio integral de salud y prestaciones anexas, preventivas, terapéuticas, de rehabilitación y de transporte de pacientes para prácticas ambulatorias así como la explotación de la E-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, tele-medicina, tele-diagnosis, teleconferencias y videoconferencias médicas, telemetría, telenutrición, telepsicología, transferencia de datos médicos, imágenes médicas, prescripciones y recetas médicas, y todo elemento o dato esencial para la conformación de la historia clínica de pacientes; consultas médicas a distancia vía web, con o sin prescripción médica; realización de segundas opiniones médicas en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones, universidades, fundaciones, sedes científicas o académicas relacionadas a la medicina y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías mencionadas ut-supra. C) Hotelería y turismo: La explotación de hoteles, cabañas y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, así como sus actividades conexas o relacionadas, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación de hoteles, hostel, cabañas, hospedajes, propiedad vacacional, tiempos compartidos, suites y/o similares. La empresa podrá prestar servicios por sí y/o asociada con y/o mediante terceros servicios de agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, aparts, salones de usos múltiples, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos, la organización de excursiones y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales, nacionales o internacionales; y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad. D) La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores,

casas de comidas, con expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 4) Capital \$ 1.500.000, 1.500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Daiana Nahir NICOLETTI y Juan Carlos PUCCINI: 750.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 23/05/2024 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32431/24 v. 27/05/2024

XONEK S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 123 del 14/5/24 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Ludmila Ayelen Canelo 20/6/00 DNI 42776817 Calle 73 No 2342 entre 141 bis y 142 Los Hornos Partido de La Plata Pcia Bs.As. Eusebio Ezequiel Federico Peralta 18/4/86 DNI 32074324 Calle 13 bis No 5555 Mar del Tuyu Pcia Bs.As. todos argentinos solteros comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Corrientes 3545 Piso 10 CABA Administracion: a cargo del gerente Ludmila Ayelen Canelo por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y actividades relevamiento análisis estudio o instrumentación de sistemas operativos generales administrativos técnicos financieros o comerciales por medios manuales mecanicos electrónicos o informaticos tareas relacionadas con el procesamiento electronico de datos su programación registro y archivo por todos los medios producir comprar y vender materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles e implementos relacionados con el objeto social pudiendo encarar otras negociaciones anexas derivadas o vinculadas a la que constituyen su objetivo principal Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Ludmila Ayelen Canelo suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 y Eusebio Ezequiel Federico Peralta suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado esc 123 14/05/2024 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32755/24 v. 27/05/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



OTRAS SOCIEDADES

CLINICA PALEARI S.A.S.

CUIT: 30-71599575-8. Asamblea del 25/4/2024 aprobó reforma del art. 3 del estatuto como sigue: Artículo 3°: TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciar, administrar y explotar mediante el desarrollo, comercialización, comisión, asesoría y administración de servicios de salud, todo tipo de actividades vinculadas directa o indirectamente a la medicina y sus actividades de colaboración; en todas sus ramas, pudiendo gerenciar prácticas de bajas, mediana y alta complejidad en centros propios o tercerizados, para todo tipo de pacientes a nivel privado o público, nacional, provincial o municipal, y/o Asistencia de Riesgo de Trabajo (ART); b) importar y exportar todo tipo de prótesis, de ortopedia, vasculares, así como equipos médicos relacionados a la medicina, insumos, descartables, productos farmacéuticos, artículos de higiene, salubridad, profilaxis; c) Desarrollar actividades de docencia e investigación, divulgación y todo tipo de actividades relacionadas con la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación de la salud humana y comunitaria en todas las tecnologías existentes y por existir vinculadas a los nuevos desarrollos tecnológicos. d) Actuar como intermediaria entre obras sociales, prepagas e instituciones para la provisión de prestaciones de salud. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/04/2024

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32602/24 v. 27/05/2024

CLOUET JORDAN CONSULTORES S.A.S.

CUIT 30-71675744-3. Por Reunión de Socios 06/02/2024 aceptan renuncia cargos de Administrador Titular Santiago Jordan Arias y Administradora Suplente Virginia Clouet. Se elige Administradora Titular a Virginia Clouet y como Administrador Suplente a Santiago Jordan Arias. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. Se decide trasladar la sede social a Viamonte 1336, Piso 6, Depto 39, CABA. Se decide modificar la denominación de la sociedad por CLOUET CONSULTORES SAS, continuadora de CLOUET JORDAN CONSULTORES SAS y reformar el art. 1° del Estatuto Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/02/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32791/24 v. 27/05/2024

TECHNOLOBIZ S.A.S.

CUIT 30-71608669-7. Por Reunión de Socios del 03/04/2024 se traslada sede social a San Martín 536, Planta Baja, CABA. Se modifica la denominación a IT4NEXT SAS y se reforma el art. 1° del estatuto, indicando que es continuadora de TECHNOLOBIZ SAS. Aceptan renuncia Administrador Suplente Gerardo Aníbal LUCAS. Se informa la Administración cesantes: Administrador Titular: Horacio Pablo Smrdel. Administrador Suplente: Gerardo Aníbal Lucas. Designan Administrador Suplente Alejandro Luis FERNANDEZ. Acepta cargos y constituye domicilio especial y constituye domicilio en sede social. La Administración queda compuesta: Administrador Titular: Horacio Pablo Smrdel. Administrador Suplente: Alejandro Luis Fernández. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/04/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32811/24 v. 27/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-62069559-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ALBERT S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1290 piso 10 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 5) Tratamiento de los honorarios de los directores y Síndicos. Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. 6) Elección de autoridades y distribución de cargos. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 27/09/2021 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32462/24 v. 31/05/2024

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/6/2024, a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32780/24 v. 31/05/2024

ASOCIACION CIVIL SAN ISIDRO GOLF CLUB

CUIT 30-52560042-0 Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de junio de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 en segunda convocatoria a celebrarse en San Isidro Golf Club, sita en Av. Juan Segundo Fernández 386 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires de conformidad con las Disposiciones Vigentes que al efecto estableció la IGJ para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, Informe del Revisor de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3) Renovación y Ajuste de la Cuota Extraordinaria; 4) Elección de tres Vocales Titulares por 3 ejercicios; 5) Elección de tres Vocales Suplentes por 1 ejercicio; COMISION DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 447 de fecha 17/5/2023 GABRIELA VARESE - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32433/24 v. 27/05/2024

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CUIT 30-53124591-8

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 25 de junio de 2024 a las 17.00 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la HCD;
- 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron.

De acuerdo al Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes.

Rinat Hochstein Saul - Secretaria

Designada en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

Mauricio Baranchuk - Presidente

Renueva mandato en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

e. 27/05/2024 N° 32557/24 v. 29/05/2024

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

30-69999619-6 convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en Florida 537, piso 18, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 10) Consideración de la gestión del liquidador por el ejercicio de sus funciones desde la designación hasta la fecha. Consideración de la remuneración del liquidador. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 24 de fecha 04/09/2002 EMILIO BATTIOLI - Liquidador

e. 27/05/2024 N° 32412/24 v. 31/05/2024

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (CAPROVE)

CUIT 30-54144189-8 Se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 28/06/2024, a las 14 horas, en las oficinas sitas en Agüero 2878, PB. Munro, Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos comparativos ejercicio anterior, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de Marzo de 2024, estado de Flujo Efectivo y Presupuesto para el Ejercicio 2024/2025. 2°) Elección de Presidente. 3°) Elección de ocho (8) miembros titulares y elección de dos (2) miembros suplentes. 4°) Proclamación de los electos. 5°) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Artículo 15°: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12°, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo, entonces, celebrarse la sesión con cualquier

número de Socios Presentes. En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente. El mail de contacto es vet3@caprove.com.ar. Autorizado por Acta de Comisión Directiva de fecha 26 de junio del 2023. Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva n° 1351 de fecha 26/06/2023 JUAN PATRICIO SCALLY – Presidente

Designado según instrumento privado Acta de comisión directiva Nro. 1351 de fecha 26/6/2023 JUAN PATRICIO SCALLY - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32642/24 v. 27/05/2024

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. “Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 15.00 hs, la que se llevará a cabo por plataforma virtual via zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32730/24 v. 31/05/2024

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 18/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la legalidad de la convocatoria, quorum y modalidad para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 3) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Consideración de la memoria y documentación contable prescrita por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios económicos N° 40 y 41, finalizado el 30/09/2022 y 30/09/2023 respectivamente. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo. 7) Informe de la Situación Económico Financiera de la Sociedad. 8) Consideración del convenio suscripto por la sociedad con un grupo inversor a fin de cancelar los pasivos societarios, en su caso proceder a su ratificación asamblearia. 9) Consideración, de alternativas en caso de no ejecutarse la totalidad de la opción por parte de los contratantes referidos en el punto anterior, para superar la situación económica societaria ya descrita. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS, y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico diego@estudioaiden.com.ar. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32810/24 v. 31/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de quienes suscribirán el Acta; 2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4°) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 5°) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Documentación art. 67, 234 y concordantes ley 19.550 a disposición de los socios en la sede social sita en Avda. Jujuy 2156, 5° piso, C.A.B.A. (lunes a viernes de 11 a 15 hs.) - Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO – Presidente.- Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32768/24 v. 31/05/2024

EVERLINKS S.A.

EVERLINKS SA CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1020, de C.A.B.A., salón “Libertad” de Hotel Cyan de las Américas. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

- 1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
- 5o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2024 y 2.025. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Análisis de las expensas extraordinarias por el asfalto en Av. Fernandez Beschtedt. Análisis de obras en Área Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Análisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias.
- 6o) Fijación de un Fondo de Reserva para financiar nuevas obras y su mecanismo de recaudación. Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, así como también el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.
- 7o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico rodolfopolin@everlinks.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/07/2023 HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32761/24 v. 31/05/2024

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30658861421. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de junio de 2024 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso “J”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera de término. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 34, finalizado

el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por tres ejercicios. 7. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32715/24 v. 31/05/2024

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14/06/24, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32420/24 v. 31/05/2024

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convócase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A. (CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta. 2) Explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Estados Contables intermedios consolidados al 30/04/2024. 5) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los Resultados del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa y distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Fijación del número de Directores. Designación de los mismos. Autorizaciones para realizar los trámites ante la IGJ. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 6 de junio de 2024 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32444/24 v. 31/05/2024

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/06/2024, a las 12.30 hs, en primera convocatoria, y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32779/24 v. 31/05/2024

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

CUIT 30-67615948-3. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y a las 14.30 hora en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5to., Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32782/24 v. 31/05/2024

SOUTH MANAGEMENT S.A.

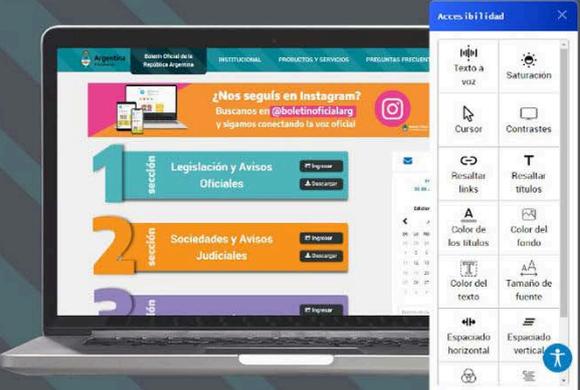
CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Río Cuarto 2019, CABA; el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción del Director Sr. Carbone y promoción en su contra de la acción social de responsabilidad; 3) Consideración del informe del Síndico sobre la denuncia del accionista Argenmetas Global Service S.A. sobre las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 4) Consideración sobre la aprobación o derogación de las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 5) Remoción por mal desempeño de los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro; 6) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32551/24 v. 31/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

CUIT 30-70963681-9 Convócase a los Asociados de TCC Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ltda. Mat. INAES 30757 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de julio de 2024, a las 17hs en primer convocatoria y a las 18hs en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM ingresando a través del siguiente link [https://zoom.us/j/91634868475°](https://zoom.us/j/91634868475?pwd=UjJ0dIBtdFdwVWczb0ZlTzFBuK82UT09) pwd=UjJ0dIBtdFdwVWczb0ZlTzFBuK82UT09 (Clave de acceso954783) para tratar el siguiente orden del día: 1er punto del Orden del día: Constitución de la Asamblea a distancia, de acuerdo con lo establecido por la Resolución 485/2021 del INAES. 2do punto del Orden del día: Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 3er punto del Orden del día: Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 4to punto del Orden del día: Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico y del Auditor Externo, referidos a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/2021 y 31/12/2022. Tratamiento y consideración de la Capitalización del ajuste de capital. Tratamiento de la disposición del excedente/déficit cooperativo distribuible entre los asociados. 5to punto del Orden del día: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura. Tratamiento de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Sindicatura. 6to punto del Orden del día: Elección de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente del Consejo de Administración y de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. 7mo punto del Orden del día: Consideración de la emisión de nuevos Títulos Cooperativos de Capitalización de acuerdo con las Resoluciones 349/95 y 593/99. Se hace saber a los asociados que deseen participar de la reunión ,deben proceder a la inscripción con no menos 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea al siguiente correo electrónico: socios@cooptcc.com.ar Roberto M. Varela. Presidente.- designado instrumento privado acta consejo administración 246 de fecha 15/2/2021 ROBERTO MANUEL VARELA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32644/24 v. 27/05/2024

TOROSACA S.A.

CUIT N° 30-71092708-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 14 de junio de 2024, a las 11.00 hs en 1° convocatoria y a las 12.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio Designado según instrumento privado Acta Especial del 18/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2024 N° 32809/24 v. 31/05/2024

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30-62108564-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria VITRIFICADORA TABLADA SA a realizarse el día 18 de junio 2024 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle San Martín 569 Piso 4 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 4. Remuneración del Directorio en cada ejercicio a tratar. 5. Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7. Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Los estados contables y la restante documentación indicada en el art. 234 primer párrafo de la LGS, se ponen a disposición de los accionistas en la calle San Martín 569 piso 4 oficina 11 CABA, mail para coordinar mgrijalba@mgnabogados.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 7/12/2017 RICARDO DE LISI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32446/24 v. 31/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3M TRANSPORTE Y BALANZA S.R.L.**

CUIT: 30-71225401-3. Por contratos privados del 08/02/2024 y Acta de Reunión de socios del 15/02/2024, se resolvió: 1) HECTOR NAZARIO TRONCOSO cede, vende y transfiere la cantidad de 18.000 cuotas a JORGE ALBERTO CODINA, que son la totalidad de las cuotas que tiene y posee en la sociedad. 2) JUAN CARLOS BAIGORRIA cede, vende y transfiere la cantidad de 2.000 cuotas a VALENTINA CODINA, que son la totalidad de las cuotas que tiene y posee en la sociedad. 3) Suscripción del capital social luego de las cesiones: JORGE ALBERTO CODINA: 18.000 cuotas y VALENTINA CODINA: 2.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1,00.- v/n c/n. 4) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de HECTOR NAZARIO TRONCOSO y designar gerente a JORGE ALBERTO CODINA (domicilio especial: Av. Pueyrredón 682 piso 10° departamento A – CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32435/24 v. 27/05/2024

AGROPECUARIA GILBERIDAL S.A.

CUIT 30623784599. Por acta de asamblea del 8 de noviembre de 2023 se designó Presidente a Alejandro Alfredo Vidal, Vicepresidente a María Marta Vidal, Director Titular a Gaston Vidal Moro, Síndico Titular a Eduardo Daniel Crubellati y Síndico Suplente a María Cecilia Crubellati. Todos los directores constituyeron domicilios en Ecuador 1465, 10° D, CABA. Los síndicos titular y suplente constituyeron domicilio en Charcas 3260, 4° B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/11/2023
Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32784/24 v. 27/05/2024

ALFA TEAM S.R.L.

CUIT 30-70818798-0 Por acta del 16/04/24 Designa Gerente a Fernando Gabriel Almeida con domicilio especial en Corrientes 2589 Piso 6 Depto. 32 CABA, por renuncia de Ricardo Enrique Guerello Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32763/24 v. 27/05/2024

AMELIA S.A.

CUIT: 30-67858914-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31.01.2024 se resolvió designar por el plazo de dos años al Sr. Raúl Manuel Pucheta como Director Titular y Presidente, al Sr. Guillermo Pucheta como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Daniel Saleres como Director Vocal Titular y al Sr. Alejandro Anelli como Director Vocal Suplente. Los Sres. directores aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Raúl Manuel Pucheta, Daniel Saleres y Alejandro Anelli fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 222, CABA, y el Sr. Guillermo Pucheta en Reconquista 336, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2024
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32627/24 v. 27/05/2024

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

30-71138513-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/5/2024 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Miguel Alejandro Devoto, como Presidente, Carolina Pérez Cordenons como Vicepresidente, y a María Candela Salazar y Mariana Fernández, como Directoras Suplentes, quienes constituyeron domicilio especial en Migueletes 2423, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2024
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32552/24 v. 27/05/2024

APUKAY S.R.L.

CUIT 30-71476379-9. Por Acta de Reunión de socios del 02/06/2023 el gerente suplente José Esteban Diaz Manini renuncia al cargo y asume como gerente titular, por el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 2970 1° piso departamento "5" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/06/2023
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32580/24 v. 27/05/2024

ARGENFREN S.A.

30-69475658-8. Asamblea Extraordinaria 15/4/24, resuelve aprobar por unanimidad renunciaciones de Felipe Eduardo Escolar, DNI 8481613 e Irma Cristina Vergara, DNI 6038601; designar directorio así: Presidente: Felipe Escolar, DNI 25747340; Directora Suplente: Alicia Susana Massi, DNI 16227010; ambos domicilio especial: Carhué 2042, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 15/04/2024
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/05/2024 N° 32597/24 v. 27/05/2024

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 12/03/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Ombú 3017, CABA, a la calle Ortíz de Ocampo 3220, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 12/03/2024
Florescia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32790/24 v. 27/05/2024

ARGENTINA FORTESCUE S.A.U.

CUIT 30-71598849-2. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 12/03/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Ombú 3017, CABA, a la calle Ortíz de Ocampo 3220, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2024
Florescia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32795/24 v. 27/05/2024

BAAL-SEMTOB S.A.

CUIT 30708959231. La Asamblea General Ordinaria del 7/3/23 resolvió: Designar: Presidente: Osear Alberto REICHSTEIN y Director suplente: Adela Viviana SELEM. Ambos domicilio especial Av. Avellaneda 2368, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 24/05/2024
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32682/24 v. 27/05/2024

BCN S.R.L.

30708616504 Por Acta de Socios del 5/08/2023 se decidió TRASLADAR la Sede social a Gorriti 6051 piso 9, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/08/2023
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32796/24 v. 27/05/2024

BESULLO S.R.L.

30-62803094-0 Por Oficio declaratoria de herederos 14/05/2024 RODRIGUEZ, ANGELA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. N° 34450/21) adjudica 1625 cuotas; 812 a Jose Javier Fernandez y 813 cuotas en cabeza de Maria Laura Fernandez. Capital \$ 50.000, representado por 5.000 cuotas de \$ 10 V/N con derecho a 1 voto c/u En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Suscripción: Jose Javier Fernandez 1124 cuotas, Maria Laura Fernandez 1126, Maria Fernanda DE COS ROCES 362,5 cuotas, Hernán ONOFRE DE COS ROCES, 362,5 cuotas, Margarita ROCES

CANGA 725 cuotas, Maria del Carmen CORBELLE 800 cuotas, José Ramón FRESNO (persona fallecida sin iniciar sucesión) 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 24/05/2024
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32818/24 v. 27/05/2024

BLACK FISH S.R.L.

CUIT 30-71559752-3. Por contrato de cesión de cuotas suscripto por instrumento privado de fecha 16/05/2024, Sandra Silvina MURILLO, argentina, nacida el 13/03/1978, divorciada de sus 1° nupcias de Sergio Orlando Escobar, comerciante, DNI 26.565.722, CUIL 27-26565722-8, domiciliada en Zapiola 561, PB "B", Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Sebastián ACOSTA, argentino, nacido el 7/01/1980, soltero, DNI 27.901.009, CUIT 20-27901009-5, domiciliado en José Murias 2142, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, le cedieron 3500 cuotas sociales (de las cuales 2500 fueron cedidas por Sandra Silvina MURILLO y 1000 fueron cedidas por Daniel Sebastián ACOSTA), equivalentes a la suma de \$ 35.000 que representan el 70% del capital social a la Sra. Vanina Giselle ACOSTA, argentina, nacida el 15/02/1978, divorciada de 1° nupcias de Roberto Martin Liberini, comerciante, DNI 26.122.518, CUIT 27-26122518-8, domiciliada en Melincué 2727 de CABA.- El capital social es de \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 10 cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Vanina Giselle ACOSTA suscribe e integra 3.500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 35.000; Daniel Sebastián ACOSTA suscribe e integra 1.500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 15.000. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 16/05/2024
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32439/24 v. 27/05/2024

BLOCKTECNIA S.A.

30-71756805-9 BLOCKTECNIA SA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024 y Acta de Directorio de fecha 23/02/2024, se resolvió: Renuncia y designación de nuevo Directorio por un periodo de 3 (tres) años: la designación de: Presidente Liliana Violeta EPELBAUM, D.N.I. N 12601288, y Director suplente: Valeria SAVINO, D.N.I. N 28702351, quienes constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 832, 7°, of 703, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/03/2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/03/2024
PABLO AGUSTIN RAFFA - T°: 117 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32640/24 v. 27/05/2024

BLUELAKE CAPITAL S.A.

CUIT 30-67724707-6 Comunica que por reunión del Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/05/2024, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores titulares y en 1 el número de Directores suplentes; y (ii) designar a los Sres.: (a) Damián Lorenzo como Presidente y Director Titular; (b) Guido Tomas Severini Gallelli como Vicepresidente y Director Titular; (c) Guido Lorenzo como Director Titular; y (d) a la Srta. Karina Gabriela Damiano como Directora Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32377/24 v. 27/05/2024

BP SOLUTIONS S.A.

CUIT 30715756303. Por asamblea del 8/5/2024 se resolvió reelegir: Presidente: Alejandro Daniel Oliverio, Director Titular: María Virginia Fournier, Director Suplente: Ángela Cristina Globokar. Todos fijan domicilio especial en Bulnes 1545 Piso 6 Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2024
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32596/24 v. 27/05/2024

BURDEOS AUTOMOVILES S.A.

BURDEOS AUTOMOVILES S.A CUIT 30-71489694-2. IGJ 1890250. Art 60 Ley 19550. Acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/24, designa autoridades por tres ejercicios. DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Horacio Oscar JACK. DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Javier Carlos JACK. DIRECTOR SUPLENTE: Karina Maria CAPASSO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32720/24 v. 27/05/2024

C.I.S.E. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA)

Correlativo 402488. CUIT 30576061907. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por oficio judicial del 04/04/2024 ordenado por el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, a cargo del Juez Roberto J. Forzatti, en autos "MOSQUERA MARIA CRISTINA S/ Sucesión Ab Intestato", causa N° 95360 se ordenó la inscripción:(i) de la declaratoria de herederos por fallecimiento de María Cristina Mosquera, quien en virtud de la disolución de la sociedad conyugal con su viudo en primeras nupcias Enrique Ucha (DNI 7.616.497) detentaba 1.750 (un mil setecientos cincuenta) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota en C.I.S.E. S.R.L. (Centro Integral de Seguridad Empresaria), las que son transferidas a sus herederos María Laura Ucha (DNI 25.423.937), Leandro Enrique Ucha (DNI 26.466.386) y Mariela Analía Ucha (DNI 29.523.964), los tres hijos de María Cristina Mosquera y Enrique Ucha; y (ii) de la cesión de acciones y derechos hereditarios otorgada por ante la Escribana Silvina M. Curatelli por Escritura Nro. 51 del 27/10/2023, en la que los herederos de María Cristina Mosquera, María Laura Ucha (DNI 25.423.937), Leandro Enrique Ucha (DNI 26.466.386) y Mariela Analía Ucha (DNI 29.523.964) ceden y transfieren a favor de Enrique Ucha (DNI 7.616.497), la totalidad de las acciones y derechos hereditarios sobre las 1.750 (un mil setecientos cincuenta) cuotas sociales heredadas de María Cristina Mosquera. Tenencias resultantes: Capital social total: \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. Tenencias anteriores: Enrique Ucha: 1.750 cuotas sociales(35%), Sucesión María Cristina Mosquera: 1.750 cuotas sociales(35%) y Ernesto Rodríguez: 1.500 cuotas sociales (30%). Total cuotas transferidas: 1.750 cuotas sociales. Tenencias resultantes: Enrique Ucha: 3.500 cuotas sociales (70%) y Ernesto Rodríguez: 1.500 cuotas sociales(30%). Autorizada según oficio judicial de fecha 04/04/2024
Angelica Dell'Arciprete - T°: 99 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32459/24 v. 27/05/2024

CARBEC S.A. FINANCIERA

CUIT 30-61765717-8. En escritura 105 del 14/05/2024, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 07/12/2023 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32719/24 v. 27/05/2024

CARGO & LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-70201312-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29 de agosto de 2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Antonio Matias Patanian; y Director titular: Carlos Fernando Bianchi (h). Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2023
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32413/24 v. 27/05/2024

CEREALERA AGRICOLA GANADERA LOS ALAMOS S.R.L.

CUIT 30-71676759-7 Por Reunion de Socios del 13/5/24 Valentina Ayelen Lucero y Micaela Daiana Pintos ceden a Susana Beatriz Mangas y Ayelen Antonella Ramirez Mendoza 9000 y 1000 cuotas de \$ 10 VN cada una respectivamente quedando el capital de \$ 100.000 suscripto por Susana Beatriz Mangas 9000 cuotas o sea \$ 90.000 y Ayelen Antonella Ramirez Mendoza 1000 cuotas o sea \$ 10.000 Por Acta del 14/5/24 renunció el gerente

Valentina Ayelen Lucero y designo gerente a Susana Beatriz Mangas con domicilio especial en Larrea 1362 Piso 8° Departamento C CABA Autorizado acta 13/05/2024.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32757/24 v. 27/05/2024

CIUDAD CULTURAL S.A.

CUIT 30-70791772-1. Por acta de Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 05/12/2023 cesaron como presidente Ángel Sergio Ovsejevich, como directores titulares Mariana Solange Ovsejevich y Silvana Ovsejevich y como director suplente Lucia Annone. Se designó Presidente a Ángel Sergio Ovsejevich, Directora Titular a Mariana Solange Ovsejevich y Directora Suplente a Lucia Annone, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1233 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/12/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32448/24 v. 27/05/2024

COMPañIA IMPORTADORA DE MAQUINARIAS S.A.

C.U.I.T. 30715525093.- Por Asamblea del 30/04/2024 se renuevan los cargos de los anteriores directores y en idénticos cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente Benito Juan José Ciliberto Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363 3 Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32393/24 v. 27/05/2024

DONA MADERO S.A.S.

CUIT 30-71634581-1. Por Reunión de Socios 26/04/2024 aceptan renuncia del Administrador Titular Pablo Antonio D'Alessandro y y Administrador Suplente Mauro Javier Liberman. Se designa Administrador Titular Guido CAFFARO y Administradora Suplente Karen María GONZÁLEZ ÁBALOS. Aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. Se decide trasladar la sede social a Juana Manuela Gorriti 1385, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/04/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32806/24 v. 27/05/2024

DROGUERIA FAMILY S.A.

CUIT 30-71080734-1 / La Asamblea del 19/04/24, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Amadeo RODRIGUEZ y Directora Suplente: Andrea Cecilia INGUI, ambos con domicilio especial en Gral. Pacheco 1700 de Don Torcuato, Partido de Tigre (Prov. Bs. Aires).- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/05/2024 N° 32659/24 v. 27/05/2024

E-BUYPLACE S.A.

CUIT 30-70776878-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Oscar Pedro Marc; Directora Titular: María de las Nieves Palisa y Directora Suplente: Virginia Ileana Felice; los tres con domicilio especial en Av. Caseros 3563 Piso 8° dto A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32625/24 v. 27/05/2024

EATON INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

30-68842884-6. Se hace saber que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2024, se resolvió designar al Sr. Rodrigo Gabriel Erro como Director Titular y Presidente y al Sr. Rubén Juan González como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° Piso, C.A.B.A.; 2) Por Reunión de Directorio del 30/04/2024 se resolvió establecer la sede social en Manuel Ugarte 2110, Piso 6°. Oficina "1", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32758/24 v. 27/05/2024

EDITORIAL FERIAS & CONGRESOS S.A.

CUIT 30-64884635-1 Por acta del 29/03/24 reelige Presidente Juan Carlos Grassi Vicepresidente Beatriz Leonor Centurión y Suplente Agustín Carlos Grassi todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 3580 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/03/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32766/24 v. 27/05/2024

EL ARAZA S.A.

CUIT 30-61934227-1. Por acta de asamblea ordinaria de accionistas del 20/03/2024 instrumentada por escritura 22, Folio 62 del 20/05/2024 Registro 160 de CABA., se designó como: Presidente: Marcelo Alfredo SCARPATI, argentino, 25/09/1957, DNI 13.211.752, CUIT 20-13211752-8, casado con María Cecilia Battilana, empresario, 25 de mayo 347, Piso 3°, oficina 315/19, CABA y Director Suplente: María Cecilia BATTILANA, argentina, 11/11/1957, DNI 13.735.640, CUIL 27-13735640-1, casada con Marcelo Alfredo Scarpatti, empresaria, Gral. Rivas 3519, Mar del Plata, Pcia de Bs As., aceptaron los cargos y con domicilio especial en 25 de mayo 347, Piso 3°, oficina 315/19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32417/24 v. 27/05/2024

EL RENUEVO DEL SUR S.A.

CUIT 33501102259. a) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/19 se aprobó el reordenamiento del estatuto social. b) Por Acta de Directorio del 04/11/2022 se decidió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 989, piso 8°, Dpto. 40, CABA. c) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2023 se designó: Presidente: Juan Martín Colautti; Directora Suplente: Estela Álvarez Costa, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 989, piso 8, Depto. 40, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1298
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32458/24 v. 27/05/2024

EL SOL S.A.I.C. Y F.

C.U.I.T 30-50797332-5 Por Asamblea del 3/4/2024 se designa el nuevo directorio: Presidente: Enrique Horacio SANTANNA y Director suplente: Martin Sebastian RIVA, se aceptan cargos y se constituye domicilio especial en la sede social. y por acta de directorio del 16/4/2024 se aprueba el cambio de sede social a la calle Lavalle número 1536, 1° piso of "4" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32457/24 v. 27/05/2024

EL TALA ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 30-61588479-7. Rectifica publicación N° 28561/24 del 13/05/2024. Hace saber que por error material e involuntario de tipeo, en el edicto de referencia se consignó que los Directores, Sres. Diego Fernando López Ugolini y Diego Fernando Madero, constituyen domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, depto. "A", C.A.B.A. cuando debió decirse que, constituyen domicilio en la sede social sita en Av. Corrientes 378, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32783/24 v. 27/05/2024

ELTROTEC S.A.

30708371218 Por la Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023, se designó Directorio y en la misma Asamblea se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Andrés Mayer; Vicepresidente: Alejandro Diego Mayer, ambos con domicilio especial en Cuba 2363 1* F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Marta Graciela Sidasky autorizada en Acta de Asamblea N° 21 de fecha 28/12/2023- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/12/2023

MARTA GRACIELA SIDASKY - T°: 99 F°: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32620/24 v. 27/05/2024

ERAMINE SUDAMERICA S.A.

30-71142062-9. En Asamblea General Ordinaria del 30/01/2023 se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.414.239.117.- elevándolo de \$ 29.784.045.844.- a la suma de \$ 31.198.284.961.- mediante la emisión de 1.414.239.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y un voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited, y ii) fijar una prima de emisión de \$ 2,25705 por acción, es decir un total de prima de emisión de \$ 3.192.010.883.-, la cual fue abonada por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Se constató que el accionista Erameth Lithium S.A.S. renunció expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer. En Asamblea General Ordinaria del 23/03/2023 se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 2.828.478.232. elevándolo de \$ 31.198.284.961.- a la suma de \$ 34.026.763.193.- mediante la emisión de \$ 2.828.478.232 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y un voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited, y ii) fijar una prima de emisión de \$ 2,610599 por acción, es decir un total de prima de emisión de \$ 7.384.021.768.- la cual fue abonada por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Se constató que el accionista Erameth Lithium S.A.S. renunció expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer. En Asamblea General Ordinaria del 5/05/2023 se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.414.239.117. elevándolo de \$ 34.026.763.193.- a la suma de \$ 35.441.002.310.- mediante la emisión de \$ 1.414.239.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y un voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited, y ii) fijar una prima de emisión de \$ 2,977404 por acción, es decir un total de prima de emisión de \$ 4.210.760.883.- la cual fue abonada por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Se constató que el accionista Erameth Lithium S.A.S. renunció expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer. En Asamblea General Ordinaria del 13/06/2023 se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.414.239.117. elevándolo de \$ 35.441.002.310.- a la suma de \$ 36.855.241.427. - mediante la emisión de \$ 1.414.239.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y un voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited, y ii) fijar una prima de emisión de \$ 3,2867574 por acción, es decir un total de prima de emisión de \$ 4.648.260.883.- la cual fue abonada por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Se constató que el accionista Erameth Lithium S.A.S. renunció expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2023

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32450/24 v. 27/05/2024

ESLOV S.A.

30717786684 Asamblea del 24/5/2024: Estefanía Marta BILANCIERI (presidente) y Walter Adrián CASTELLANOS (suplente) renunciaron como directores, se eligieron directores: Presidente Roberto Omar VITALE Suplente Miguel Angel CORONEL ambos domicilio constituido Julieta Lanteri 1331 piso 16 Of. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/05/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32770/24 v. 27/05/2024

ESTABLECIMIENTO HERCULES S.A.

Establecimiento Hercules S.A CUIT 30-68583958-6 Por Acta General Ordinaria del 17/04/24 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Carina Isabel WEISS, Vicepresidente y Director Titular: Patricio Weiss. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Bulnes 1884, 8° piso dpto. "A", CABA. Autorizando por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/24 a Silvana Caludia Aguado T 92 F 379C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/04/2024

SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32402/24 v. 27/05/2024

ESTABLECIMIENTO HERCULES S.A.

Establecimiento Hercules S.A CUIT 30-68583958-6 Por Acta General Ordinaria del 29/07/22 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Carina Isabel WEISS, Vicepresidente: Ronaldo Jorge Weiss. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Mansilla n° 2713, 1° piso dpto. "D", CABA. Autorizando por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/24 a Silvana Caludia Aguado T 92 F 379C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/04/2024 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/04/2024
SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32403/24 v. 27/05/2024

EXCHANGE SERVICES S.A.

30-70807418-3 Por Asamblea Ordinaria del 28/04/23: 1) Traslada sede social a Esmeralda 130 4° piso CABA y 2) Designan: Presidente: Laura Porto, DNI 22297024, Directores Titulares: Walter Fabián Narváez, DNI 13798310 y Carlos Patricio Rizzaro, DNI 12285596 y Director Suplente: y Juan Segundo Narvaez, DNI 40829801. Por 1 ejercicio. Por Acta de directorio del 28/04/23 Distribuyen los cargos. Por Acta de directorio del 20/12/23, aceptan los cargos. 3) Por Acta de directorio del 17/07/23 Renuncia a la Presidencia Laura Porto y se designa Presidente a Walter Fabián Narváez y Laura Porto pasa a ser Directora Titular. Por acta de directorio del 20/12/2023 Los directores Constituyen domicilio especial en Esmeralda 130 4° piso CABA. Por Acta de directorio del 02/01/24 aceptan y distribuyen los cargos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/11/2023
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32718/24 v. 27/05/2024

FIDUCIARIA REAL STATE S.A.

30717401332. Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 31/5/22 se aceptó la renuncia del Directorio: Presidente: Matías Vaccarezza y Director Suplente: Federico Mario Ciurlanti, y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Luis Eduardo Ventana, Director Suplente: Nicolás Eduardo Ventana Palacios; ambos con domicilio especial en J. J. Diaz 1175 San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 16/03/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/05/2024 N° 32794/24 v. 27/05/2024

FINCA LOS REARTES S.A.

CUIT 30712378065 Por acta del 20/5/24 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Jorge Alberto Furfaro; Director Suplente Hugo Oscar Furfaro. Domicilio especial Directores Alberti 1520 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2024
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32600/24 v. 27/05/2024

FLORIDA BAY S.R.L.

30-71770759-8. Por Contrato del 21/03/2024, se formalizó cesión de cuotas: CAPITAL: 400.000\$ representado en \$ 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Cedente: Edith Gloria Dallaglio, transmite a Daniela Edith Speroni, la cantidad de 200.000 cuotas; y María Elena Giacomantone, transmite a Daniela Edith Speroni, la cantidad de 160.000 cuotas. María Elena Giacomantone renunció al cargo de gerente y por unanimidad se designó gerente a Daniela Edith Speroni, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 21/03/2024
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 27/05/2024 N° 32432/24 v. 27/05/2024

FSI LATIN AMERICA S.A.

Complementa T.I.:30699/24 (21/05/2024) 30707095829. Domicilio especial de los directores: Maipú 42 Piso 8° oficina 184 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/05/2023
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32650/24 v. 27/05/2024

GENDA S.A.

CUIT: 30-70745149-8. Por Acta de Asamblea del 27 de Julio de 2023 se designó: PRESIDENTE: Viviana Bernath, VICEPRESIDENTE: Ariel Wilner, DIRECTORA TITULAR: Lilia Wilner, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Fabián Adamovsky. Todos firmaron el acta al pie aceptando el cargo y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 7° Depto. "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023 mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32686/24 v. 27/05/2024

GRID SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70871195-7. Por reunión de Directorio del 03/04/2024 se aprobó trasladar la sede social a la calle Maipú 1210, Piso 8, Oficina 833, C.A.B.A. María del Rosario Arce, autorizada según instrumento privado de Reunión de Directorio del 03/04/2024. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 03/04/2024 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32716/24 v. 27/05/2024

GRUPOS INTEGRADOS S.A.

C.U.I.T. 30-71037341-4.- Por renuncia de Antonio Casais Rama al cargo de Presidente, Claudio Antonio Casais Gomez, al cargo de director titular y Ana Ester Gómez como Director Suplente se aceptó su renuncia y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2024 y Acta de Directorio del 30/03/2024, resultaron designados Pablo Andrés Casais Gómez como Presidente y a Daniela Melina Puntarulo como Director Suplente, quienes por aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle General Artigas 378, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2024

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32440/24 v. 27/05/2024

HERRAMIENTAS DEL SUR S.A.

CUIT 30712273174: Por Acta de Asamblea Unánime del 30/12/2023, se designa Directorio y por Acta de Directorio del 30/12/2023 se distribuyen cargos, quedando compuesto: Presidente: Zajour Teresa Zulema DNI 22.134.009 CUIT 23-22134009-4, Director Suplente: Biscione Mariela Gilda, DNI 23.834.482, CUIT 23-23834482-4, aceptaron cargo. Por Acta de Directorio del 30/04/2024 constituyen domicilio especial en José Pedro Varela 3338 PB Dpto A Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 27/05/2024 N° 32565/24 v. 27/05/2024

ICS CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES S.A.

33-71756813-9 ICS CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES SA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024 y Acta de Directorio de fecha 23/02/2024, se resolvió: Renuncia y designación de nuevo Directorio por un periodo de 3 (tres) años: la designación de: Presidente Liliana Violeta EPELBAUM, D.N.I. N 12601288, y Director suplente: Valeria SAVINO, D.N.I. N 28702351, quienes constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 832, 7°, of 703, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/03/2024

PABLO AGUSTIN RAFFA - T°: 117 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32646/24 v. 27/05/2024

IGT FOREIGN HOLDINGS CORPORATION

CUIT 30663305561

Cambio de Sede Social Sucursal. Comunica que por Resolución de la casa matriz de fecha 17 de agosto de 2023 se resolvió establecer un nuevo domicilio legal en Gurruchaga 830, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado resolución de la casa matriz de fecha 17/08/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32437/24 v. 27/05/2024

INADEA S.A.

CUIT: 30-71497085-9. Por acta de Asamblea ordinaria del 13/04/2024 Se designó Presidente a Mario Daniel Fitz Maurice y director suplente a Marcela Alejandra Rivelli, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2320, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32449/24 v. 27/05/2024

INVERSORA COSTARE INSOLUTO S.A.

CUIT 30-71593742-1 Por acta del 25/04/24 reelige Presidente Ricardo Alberto Martínez Frugoni y Suplente Ricardo Enrique Guerello, ambos con domicilio especial el 3 de Febrero 4341 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32765/24 v. 27/05/2024

LA VANGUARDIA POLO CLUB S.A.

CUIT: 30-70968937-8. Por acta de asamblea extraordinaria del 04/04/2024 se decidió cancelar la inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1438

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32639/24 v. 27/05/2024

LAFINUR 3368 S.R.L.

CUIT. 30-71456509-1. Por Acta del 17/05/2024 se resolvió: a) Aprobar la renuncia de la Gerente Daiana Celeste VINCI. b) Designación de nuevo gerente: Felix Johann TEIXEIRA GEHLE, alemán, 6/04/1983, casado, empresario, DNI. 92.898.049, CUIL 23-92898049-9, con domicilio real en Av. Patricias Argentinas 171, piso 9, Depto. E, CABA y con domicilio especial en Lafinur 3368 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32789/24 v. 27/05/2024

LAS ACACIAS 12 S.R.L.

30-71020618-6 Comunica que por reunión de gerencia de fecha 21/05/2024 se resolvió: (i) aprobar la cesión, sin reforma de estatuto, de 150 cuotas de VN \$ 100 y un voto por cuota de Mariano Sebastián Tripodi a favor de Adriana Mirta Rusiecki, y (ii) aprobar la cesión, sin reforma de estatuto, de 140 cuotas de VN \$ 100 y un voto por cuota de Sergio Gabriel Tripodi (hijo) a favor de Adriana Mirta Rusiecki. Capital social \$ 1.500.000. Composición del capital: 15.000 cuotas de VN \$ 100. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/05/2024 Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32582/24 v. 27/05/2024

LAS PIRHUAS S.A.

CUIT 30-70949074-1. Por Asamblea Unánime del 9/2/22 se designó Presidente a Daniel Pérez Torres y Director Suplente a Diego Pérez Torres, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1480, 13° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2022

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32662/24 v. 27/05/2024

LAVIDE S.A. FINANCIERA

CUIT 30-61765755-0. En escritura 104 del 14/05/2024, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 06/12/2023 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverria 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32702/24 v. 27/05/2024

LEMPRIERE S.A.

CUIT 30-70815352-0. SE COMPLEMENTA AVISO N° 105089/23 DEL 26/12/2023 POR VISTA DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DE FECHA 17/05/2024. POR TESTIMONIO DEL 6/11/2023, ASAMBLEA ORDINARIA N° 22 DEL 6/02/2023 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 136 DEL 6/02/2023 SE DESIGNÓ DIRECTORES Y DISTRIBUYERON CARGOS: Presidente: Claudio Guillermo Ulrich; Vicepresidente: José Daniel Chocrón, todos con domicilio especial en Lavalle N° 465, piso 3, oficina 13, CABA que se informa completo por omisión de la publicación que complementa. Duración del mandato: 3 ejercicios. Autorizado por Instrumento Privado del 06/11/2023 que transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 20/04/2023 complementaria de la Asamblea Ordinaria de fecha 06/11/2023. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 06/11/2023

Bernardo Saravia - T°: 54 F°: 281 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32797/24 v. 27/05/2024

LEVALLE EOLICO 1 S.A.

CUIT: 30-71553867-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 29/12/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Javier Cipollone al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar como nuevo Director Suplente al Sr. Edgardo Javier Latessa quien acepto su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 y constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2023

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32821/24 v. 27/05/2024

LEVALLE EOLICO 2 S.A.

CUIT: 30-71550096-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 29/12/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Javier Cipollone al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar como nuevo Director Suplente al Sr. Edgardo Javier Latessa quien acepto su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 y constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2023

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32822/24 v. 27/05/2024

LEX RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN S.R.L.

CUIT 33-71075390-9. I) Por Escritura Pública 55 del 2/05/2024, Reg. 492, José María OHRNIALIAN cedió 9.000 cuotas en partes iguales a favor de José Agustín OHRNIALIAN y Rafael OHRNIALIAN. El capital es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. En consecuencia las cuotas, luego de la cesión, quedaron suscriptas del siguiente modo: José Agustín OHRNIALIAN: 5.000 cuotas, Rafael OHRNIALIAN: 5.000 cuotas. II) por acta de reunión de socios del 01/03/2024 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de José Agustín OHRNIALIAN como socio gerente y b) trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe número 2656, piso 9°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32411/24 v. 27/05/2024

LIKE 25 S.A.

CUIT 33716259299. Por acta de asamblea general ordinaria del 23/05/2024 se mudó la sede social a Raúl Scalabrini Ortiz 2070 piso 5 Depto. 30 CABA y se designó Presidente: Héctor Joaquín SUASNABAR, director suplente: Sandra Mariela CICERCHIA. (Todos con domicilio constituido en Raúl Scalabrini Ortiz 2070 piso 5 Depto. 30 CABA) Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 254 margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32746/24 v. 27/05/2024

LUZ DEL CAMPO S.A.

CUIT: 30-71765521-0. Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 29/12/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Javier Cipollone al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar como nuevo Director Suplente al Sr. Edgardo Javier Latessa quien acepto su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2023 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32814/24 v. 27/05/2024

LUZ DEL RIO S.A.

CUIT: 30-71638172-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 29/12/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Javier Cipollone al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar como nuevo Director Suplente al Sr. Edgardo Javier Latessa quien acepto su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 y constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2023 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32820/24 v. 27/05/2024

MATIWEL S.A.

CUIT 30-71018315-1. En escritura 106 del 14/05/2024, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 7/03/2024 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverria 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 351 Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32731/24 v. 27/05/2024

MAUVE PRODUCCIONES S.A.

30656305033. Por Acta de Asamblea del 15/4/2024 se DESIGNAN Presidente Luis Guillermo Schenone, Vicepresidente Laura Andrea Rial, Directores Suplentes Florencia Mara Schenone y Mauro Nicolas Schenone. Fijan domicilio especial en Sede Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2024 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32772/24 v. 27/05/2024

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71125458-3. Se hace saber que por asamblea ordinaria y reunión de directorio ambos de fecha 7/03/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Máximo José Bomchil; Director titular: Jorge Garza Garza; y Directores suplentes: Javier Martín Petrantonio, José Oswaldo Lozano González y Marcelo José Alanís Lambretón. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/03/2024 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32416/24 v. 27/05/2024

METALURGICA LEFONT S.A.C.I. E I.

METALURGICA LEFONT SACI E I CUIT 30-61146594-3 Por Asamblea General Ordinaria del 08/10/2023 y Acta de Directorio de 14/02/2024 se designo directorio: Presidente: Eduardo Alberto Lema (CUIT 20-11726620-7); Vicepresidente: Norma Alicia Hidalgo (CUIT 27-11889867-8); Director Titular: Eduardo Agustin Lema (CUIT 20-35721902-8); Directora Titular: Maria del Pilar Lema (27-32006414-2); Directora Titular: Maria Victoria Lema (CUIT 27-30990644-1); Directora Suplente: Hilda Norma Hidalgo (CUIT 27-05589785-4). Todos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en La Pampa 1850, Piso 14 Dpto. A de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/04/2024

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32424/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 11/08/2022: Manuel PEREZ, DNI 93.450.223 (18360 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (18360 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; Ernesto Luis AYAN 6000 cuotas; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; Cristian GARCIA 3600 cuotas; Fernando GARCIA 3600 cuotas; Alicia BOUZON 1200 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 18360 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/08/2022

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32628/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 19/09/2022: José GONZALEZ CIVES, DNI 93.526.894 (6.000 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (3.000 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (3.000 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; Ernesto Luis AYAN 6000 cuotas; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; Cristian GARCIA 3600 cuotas; Fernando GARCIA 3600 cuotas; Alicia BOUZON 1200 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 21360 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 3000 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 19/09/2022

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32629/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 22/09/2022: Alicia BOUZON, DNI 11.026.174 (1.200 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (600 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (600 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; Ernesto Luis AYAN 6000 cuotas; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; Cristian GARCIA 3600 cuotas; Fernando GARCIA 3600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 21960 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 3600 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/09/2022

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32630/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 22/09/2022: Ernesto Luis AYAN, DNI 10.162.732 (6.000 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (3.000 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (3.000 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; Cristian GARCIA 3600 cuotas; Fernando GARCIA 3600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 24960 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 6600 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/09/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32631/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 28/09/2022: Fernando Marcelo GARCIA, DNI 23.100.725 (3.600 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (3.600 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; Cristian GARCIA 3600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 28560 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 6600 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/09/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32632/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 28/09/2022: Cristian Sebastian GARCIA, DNI 25.996.829 (3.600 cuotas) CEDE a Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (3.600 cuotas). Composición: Delia BECKER 5820 cuotas; Hernán Ramón VAZQUEZ 5820 cuotas; Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 28560 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 10.200 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/09/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32633/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 18/10/2022: Delia BECKER, DNI 2.454.738 (5820 cuotas) y Hernán Ramón VAZQUEZ (5820 cuotas) CEDEN a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (5820 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (5820 cuotas). Composición: Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Jesús GARCIA 2400 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 34380 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 16.020 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 18/10/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32634/24 v. 27/05/2024

MICOS S.R.L.

30521957146 - Por Cesión de Cuotas del 27/10/2022: Jesús GARCIA, DNI 93.445.707 (2.400 cuotas) CEDE a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 (1.200 cuotas) y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872 (1.200 cuotas). Composición: Osvaldo Oscar DOMINGUEZ 14400 cuotas; Manuel COSTA 12000 cuotas; Oreste GRANDELA 6000 cuotas; Ana María BLANCO 3000 cuotas; Nicolás SANTISO 996 cuotas; Marisa SANTISO 1008 cuotas; Fabian SANTISO 996; José TORNEIRO ARIAS 3600 cuotas; Daniel Ernesto REQUEJO 9600 cuotas; María Cristina REQUEJO 9600 cuotas; María Sira ADRIO 1200 cuotas; Luis LOSADA 2400 cuotas; Roberto MARQUE 2400 cuotas; Hernán Pablo RAMOS 35.580 cuotas; Sergio Daniel RAMOS 17.220 cuotas.- La sociedad posee un capital social de \$ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 27/10/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32635/24 v. 27/05/2024

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-57536578-3. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 25/10/2023 y de Directorio N° 1467 del 09/11/2023, se designó el Directorio: Presidente: Marcos Sam Silberman, Vicepresidente: Nicolas Mariano Grosman, Secretario: Isaac Mariano Canan, Tesorero: Haber Gaston Alfredo, Director Titular: Gustavo Weledniger, Directores Suplentes: Wasserman Alan Eduardo, Tomas Kurtz, Hernan Baskin, Federico Moises, y Baralia Arie. Todos fijan domicilio especial en Uruguay 390 piso 12° departamento A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1467 de fecha 09/11/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32466/24 v. 27/05/2024

MOSQUETA S.R.L.

CUIT 30-70951140-4. Por acta de Gerencia de fecha 15/08/2023 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Valdenegro 3565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 15/08/2023
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32595/24 v. 27/05/2024

NEO-ONE S.A.

CUIT 33-71698315-9. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/24: Se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Irma Antonia GRAZIANO. Se designó Presidente a Ariel Alberto TUMIO y Director Suplente a Tomás Alejo TUMIO; ambos con domicilio especial en Sarmiento 2189, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/05/2024 N° 32395/24 v. 27/05/2024

NEW ARRECIFE S.A.

CUIT 30-70843429-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de abril del 2023, se resolvió designar al Sr. Mario Fabián Papini como Director Titular y Presidente de la sociedad, fija domicilio especial en calle Catamarca 1444, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Designar al Sr. Ramón Franco como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, fija domicilio especial en la calle Catamarca 1444, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 21/04/2023
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32451/24 v. 27/05/2024

NONTRON S.A.

Cuit 30-58330926-4 Asamblea Ordinaria 27.10.23 y posterior reunion de directorio de la misma fecha.designados por dos ejercicios. presidente Julio Alberto Gallo y Director Suplente.Beatriz Irma Galan quienes fijan domicilio especial sede social Avenida Corrientes 1639.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/10/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32681/24 v. 27/05/2024

NOVUS ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71648541-9. Comunica que (A) por Asamblea del 14/05/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Augusto Guillermo Posleman a su cargo de Director Titular y del Sr. Matias Clark Liftenegger a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes; (iii) designar como Directores Titulares a los Sres. Miguel Canale, María Paula Premrou, Cristian López, Sabrina Corujo y Lucas Gardiner y, como Directores Suplentes, a los Sres. Matias Federico Roig y Gabriel Arguissain, por el término de 3 ejercicios; y (B) por Acta de Directorio del 14/05/2024 se distribuyeron los cargos entre los miembros designados. Todos los miembros designados constituyen domicilio especial Juncal 4456, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 14/05/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32392/24 v. 27/05/2024

NUMIR S.R.L.

Cuit 30-64753885-8. Por acta de reunión de socios 59 del 15/04/2024, se fijó en 1 el número de gerentes y se eligió por el término de 5 ejercicios como gerente Carlos Alberto Haim, fijando como domicilio especial Luis Saenz Peña 310, Piso 8, Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios 59 de fecha 15/04/2024
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32643/24 v. 27/05/2024

OILFIELD SERVICES S.A.

CUIT: 30-71179026-4. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Directorio del 05/04/2024, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron conformados de la siguiente manera: Presidente: Tomás Horacio Castiñeiras; Directores titulares: Carlos Indalecio Gómez Alzaga y Francisco Ariel Liberatore; Director suplente: Gabriel Carlos D'Angelo; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Fabiana Andrea Sinistri, Rodrigo Javier Domínguez y Juan Cristian Baenninger. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2024

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32386/24 v. 27/05/2024

OMNICARGO S.A.

30-71758331-7.- Por Directorio del 08/07/22 se acepta la renuncia del director suplente Alejo Kufert. Por Asamblea de la misma fecha se designa nuevo director suplente: Esteban Isorna. Acepta cargo y constituye domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 2173, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32685/24 v. 27/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
República Argentina

PAOLETTI AMÉRICA S.A.

CUIT: 30-70806075-1. Se hace saber que, por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 29 de agosto de 2023, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Antonio Matias Patanián; Vicepresidente: Vittorio Paoletti; Directores titulares: Gustavo Pablo Lupetti y Luigi Tassi; Directores suplentes: Guillermo Pedace, Francisco Gutierrez, Francesco Paoletti y Alex Tassi. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2023

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32415/24 v. 27/05/2024

PATAGONIA BIOENERGÍA S.A.

CUIT: 30-70996794-7. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 14/05/2024 se aprobó la designación de: Presidente: Tomás Durrieu; Vicepresidente: Mario Anibal Sandrigo; Director titular: Gonzalo Martín Santillan; Directores suplentes: Matías Di Iorio y José Luis Alejandro Galimberti, todos con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 684, 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/05/2024 Maria Lucia Quintero - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32624/24 v. 27/05/2024

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30678225319 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 21/05/24 designó: Presidente Alberto Pedro Marina, Vicepresidente Patricia Miriam Colugio, Directores Titulares: Alfredo Enrique Kahrs, Lucas Puente Solari y Paul Schwartz Kirzner y Directores Suplentes: Diego Omar Ortiz, Leandro Diez Monnet, Elizabeth Elena Tripodi, Carolina Peroni y Martín Gonzalo Etchevers, quienes fijaron domicilio especial: i) Alberto Pedro Marina, Patricia Miriam Colugio, Lucas Puente Solari, Martín Gonzalo Etchevers, Leandro Diez Monnet, Elizabeth Elena Tripodi y Alfredo Enrique Kahrs en Tacuarí 1846 CABA; ii) Diego Omar Ortiz en Rincón 701, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. y iii) Paul Schwartz Kirzner en Av. Corrientes 1820 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32577/24 v. 27/05/2024

PORTFOLIO INVESTMENT S.A.

CUIT 30-65940185-8.- Por escritura N° 107 del 16/05/2024, F° 340, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 22/03/2024, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Javier Terán; Vicepresidente: Andrés Jardón; Director Titular: Pablo Federico Ruiz; Directores Suplentes: Rocio Salome Campos, Juan Pablo Abud, Nicolás Martín Rosenfeld; Síndico Titular: Ladislao Szekely; Síndico Suplente: Alejandro Almarza; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1665 CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32808/24 v. 27/05/2024

PRONTO SISTEMAS Y ARCHIVOS S.A.

CUIT 30-71142160-9 Por Asamblea del 29/4/22 designa Presidente a Fabian Victor Ruiz y Director Suplente a Matilde Eloisa Mendez ambos domicilio especial en Jose C. Paz 2936 CABA Autorizado esc 180 20/05/2024 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32754/24 v. 27/05/2024

PROVEX SUR S.A.

30-71652607-7-Asamblea Ordinaria unánime del 13/3/23 deciden 1) aceptar la designación de Presidente Manuela Egidia Camarrone, y de Director Suplente Isabel Giuseppin, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15 CABA. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 23/05/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32717/24 v. 27/05/2024

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69895375-2. Por Asamblea General Ordinaria del 6 de mayo de 2024, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Pablo Bernardo Peralta (Presidente), Roberto Domínguez (Vicepresidente) y Andrés Pedro Peralta, y como Directores Suplentes a Julián Andrés Racauchi e Irene Beatriz Capusselli, con mandato hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2026. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de mayo de 2024, se resolvió ampliar a 7 el número de Directores Titulares y designar como Directores Titulares a Isela Angélica Costantini, Matías Agustín Peralta, Juan Manuel Lladó y Narciso Muñoz (Director Titular Independiente), con mandato hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2026. Todos ellos aceptaron sus cargos mediante carta dirigida a la Sociedad con fecha 06/05/2024 y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 5°, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Pablo Bernardo Peralta (Presidente), Roberto Domínguez (Vicepresidente), Andrés Pedro Peralta, Isela Angélica Costantini, Matías Agustín Peralta, Juan Manuel Lladó y Narciso Muñoz; y Directores Suplentes: Julián Andrés Racauchi e Irene Beatriz Capusselli. Autorizado según instrumentos privados Acta de Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2024.
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32792/24 v. 27/05/2024

QUILINO S.A.

CUIT 30-70949449-6. Por Asamblea Unánime del 15/3/22 se designó Presidente a Diego Pérez Torres y Director Suplente a Daniel Pérez Torres, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1480, 13° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2022
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32661/24 v. 27/05/2024

QUIMSUR S.R.L.

30-70941133-7. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 17/05/2024, se realizó una cesión de cuotas de la sociedad cuyo capital es de \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, transfiriendo el Sr. Gonzalo Matias Murillo 120 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una al Sr. Martín Federico Murillo. La titularidad de las cuotas luego de la cesión es la siguiente: (i) Norma Beatriz Alperin titular de 1080 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una, representativas del 90% del capital social y votos; y (ii) Martín Federico Murillo titular de 120 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una, representativas del 10% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 17/05/2024
RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32598/24 v. 27/05/2024

RANCHO DOYLE S.A.

CUIT 30-57025128-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2024 se resolvió designar como Presidente a Diego Rueda, DNI 25.567.713, y como Director Suplente a Jacques Wilson Rae, DNI 25.440.779, por el plazo de tres (3) ejercicios. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 4, departamento "A", (CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32786/24 v. 27/05/2024

ROQUI S.A.

"ROQUI S.A.", C.U.I.T. 30-71159124-5.- Inscripta el 20/09/2010, N° 17337 del Libro 51, Tomo de S.A.- Por Escritura N° 34 del 21/05/2024, folio 108 del Registro 342 CABA, se protocoliza Acta Asamblea del 08/04/2024 de elección Directorio por el período de tres años, y Acta Directorio del 08/04/2024, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: JULIETA BELVISI, argentina, soltera, empresaria, fecha de nacimiento 20/12/1987, DNI: 33.443.878, CUIT: 27-33443878-9, Av. Pedro Goyena 1221 Piso 6° C.A.B.A. Presidente.- VANINA IRENE BELVISI, argentina, casada, empresaria, fecha de nacimiento 31/10/1974, DNI: 24.235.976, CUIT: 27-24235976-9, La Nave 1058 C.A.B.A. Vicepresidente.- CAROLINA BELVISI, argentina, soltera, empresaria, fecha de nacimiento 11/09/1981, DNI: 26.992.817, CUIT: 23-26992817-4, Av. Pedro Goyena 1221 Piso 6° C.A.B.A. Directora Titular.-

MARIANO AGUSTIN BELVISI, argentino, divorciado, empresario, fecha de nacimiento 21/07/1973, DNI: 23.377.393, CUIT: 20-23377393-0, Ruta 58 Km. 10 - B° Club de Campo "El Lauquen" Lote 7 Frac. 6 - San Vicente - Pcia. Buenos Aires. Director Suplente.- Quienes aceptan los cargos designados. Se renueva directorio. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 1221 Piso 6° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 342

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32638/24 v. 27/05/2024

S.G.B. INFORMATION SERVICES S.A.

CUIT 30-69382165-3 / La Asamblea del 03/05/24, por vencimiento de mandatos de: Presidente: Marcos Benjamín Buznick, Vicepresidente: Ariel Fabián Buznick y Directores Suplentes: Jéssica Yael Buznick y Esther Myriam Copelmacher, designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Benjamín Buznick; Vicepresidente: Ariel Fabián Buznick y Directora Suplente: Esther Myriam Copelmacher, todos con domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/05/2024 N° 32649/24 v. 27/05/2024

SBS COMPANY S.A.

30718091140. Por acta privada de Asamblea Unánime del 08/08/2023, el Presidente Juan Honorio Monte de Oca Ortega DNI 95439582, CUIT 20954395821 renuncia a su cargo. Se designa Presidenta a Deolinda Daian, DNI 3600350, CUIT 27036003508, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Se decide cambio de domicilio social a PARANA Numero 777 Piso 7 Oficina B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2023

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32445/24 v. 27/05/2024

SEMOLIN S.R.L.

CUIT 30-71765571-7. Se hace saber que por instrumento privado, contrato de cesión, de fecha 15/4/2024 Rabinovich Victoria Daniela, argentina, DNI 35.971.770, CUIT 27- 35971770-4, nacida el 15/4/1991, soltera, profesión cocinera, con domicilio real en Las Heras 1745, Vicente López, Provincia de Bs. As. cede 7000 cuotas representativas del 33,33% del capital social, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, conforme el siguiente detalle: (i) 3.500 cuotas, representativas del 16,66% del capital social, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, a favor de: Di Marzo Duran Shakira Silvana, de nacionalidad venezolana, DNI 95.812.878, CUIT 27-95812878-4, nacida el 23/7/1992, soltera, de profesión socióloga, con domicilio real en O'Higgins 3372, CABA y ii) 3.500 cuotas, representativas del 16,66% del capital social, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, a favor de Feldstein Paul, de nacionalidad argentino, DNI 38.522.444, CUIT 20-38.522.444-4, nacido el 13/10/1994, soltero, de profesión cocinero, con domicilio O'Higgins 3372, CABA. Cuadro de suscripción de cuotas posterior a las cesiones referidas: Capital social \$ 210.000, representado por 21.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100%: 1) Di Marzo Duran Shakira Silvana suscribe 10.500 cuotas, representativas del 50%, por un capital de \$ 105.000 y 2) Feldstein Paul suscribe 10.500 cuotas representativas del 50% por un capital de \$ 105.000. La integración es del 25% del capital social, el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 15/04/2024

Marina Celeste Fernandez - T°: 107 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32669/24 v. 27/05/2024

SERVICE TRADE S.A.

30-70864496-6 Por Asamblea Ordinaria del 19/04/23: 1) Traslada sede social a Esmeralda 130 4° piso CABA y 2) Designan: Presidente: Walter Fabián Narváez, DNI 13798310, Directores Titulares: Marcelo Orfila, DNI 12543682 y Juan Segundo Narvaez, DNI 40829801 y Director Suplente: Horacio Carlos Torti, DNI 12968151. Por 3 ejercicios. Por Acta de directorio del 19/04/23 Distribuyen, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 130 4° piso CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/04/2023

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32714/24 v. 27/05/2024

SMART DC S.A.

30-71632726-0 Informa que por acta de asamblea general ordinaria N° 5 del 7/05/2024, se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio: Sr. Guillermo Manuel MARTIN, como Presidente y Sr. Maximiliano ACETO como Director Suplente. En el mismo acto, se nombraron al Sr. Maximiliano ACETO como Presidente, al Sr. Guillermo Manuel MARTIN, como Vicepresidente y la Sra. Yanina Dolabella como Directora Suplente, hasta completar mandato (hasta la asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 31/10/2024). Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Brasil 55 Piso 11, CABA. En el mismo acto se trasladó la sede social de Viamonte 1526 Piso 11° oficina "B" -CABA a Brasil 55 Piso 11-CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 07/05/2024
Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32396/24 v. 27/05/2024

SOCSEER S.A.

30695484778. Por asamblea del 10/4/24 se designo Presidente a Carlos Oscar Perez y Director suplente a Mario Humberto Riquelme. Constituyen domicilio en Montevideo 656 piso 6 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2024
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32728/24 v. 27/05/2024

SUEVIA GROUP S.A.

CUIT 33710639189. Por acta del 16/5/2023 se resolvió elegir en remplazo de Presidente: Rogelio Mariano Abella, Vicepresidente: Ignacio Esteban Abella y Director Suplente: Javier Ramírez. A Presidente: Rogelio Mariano Abella, Vicepresidente: Ignacio Esteban Abella y Director Suplente: Antonio Augusto Lazarte a Todos fijando domicilio especial en Maipú 683 Piso 8 Oficina "10" CABA. Por acta del 27/12/2023 por la renuncia del Vicepresidente: Ignacio Esteban Abella y del Director Suplente: Antonio Augusto Lazarte se elije en su remplazo Vicepresidente: Valeria Andrea Mediavilla, y Director: Suplente: Rodrigo Fernando Szarko quienes fijan domicilio especial en Maipú 683 Piso 8 Oficina "10" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/12/2023
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32599/24 v. 27/05/2024

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

C.U.I.T. 30-64874443-5.- Por Asamblea del 24/05/2024 se renuevan los cargos de los directores, quedando integrado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director titular Alberto Rafael Pricolo, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32732/24 v. 27/05/2024

TAPETO S.A.

30712446095. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 29/4/22, se reeligió Directorio: Presidente Federico Martín Grant, Directora Suplente: Ana García Santillan; ambos con domicilio especial en Paunero 2825, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 10/05/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/05/2024 N° 32727/24 v. 27/05/2024

THE EXXEL GROUP S.A.

30-64725000-5. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Directora Suplente: Mirta Pilar Fernández, por el término de 3 ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 830, Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32575/24 v. 27/05/2024

TOMODACHI TWIN S.A.

CUIT 33-71100403-9 asamblea unánime 10/04/2023 cese por renuncia Presidente Maria Esther Alonso y cese por fallecimiento Directora Suplente Elida Haydee Rossi; Designación de nuevo Directorio por un nuevo mandato completo Presidente Daniel Héctor Ferrando y Directora Suplente Paula Mariana Vazquez; domicilio especial de los administradores Ancón n° 5372 piso 4 unidad C CABA; Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/04/2024

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32452/24 v. 27/05/2024

TOP MEAT S.A.

CUIT 30-69013733-6. Por acta de asamblea general ordinaria del 5/4/24 renuncia presidente Hector Esteban De Carlo dni 7590396 y director suplente Sergio Lorenzo Bernard dni 13783675 y se elige presidente Carlos Domingo Crigna dni 14809570 y Director Suplente Sergio Lorenzo Bernard dni 13783675 por 2 años. Fijan domicilio especial en la sede social Oliden 2031, C.a.b.a. Se traslada sede social a la calle Oliden 2031, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/04/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32397/24 v. 27/05/2024

VALGARDENA S.A.

CUIT 30-57497242-2. Por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 04/03/2024 instrumentada por escritura 24, Folio 67 del 22/05/2024 Registro 160 de CABA., se designó como: Presidente: Rita María Claut. Vicepresidente: Santiago Alberto Rebollo. Director Suplente: Gonzalo Alberto Rebollo; quienes aceptaron el cargo y todos con domicilio especial en Estanislao Díaz 514, San Isidro, Pcia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 160

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32419/24 v. 27/05/2024

VELAY GM S.A.

CUIT 30-70885476-6. Por escritura N° 102 del 15/5/2024, F° 312, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 28/10/2022 y el Acta de Directorio del 18/10/2023, en las que: 1) se designan las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Juan José MARTIGNONE; Vice Presidente: Nicolas Adolfo MARTIGNONE; Director Suplente: Hugo Santiago CARNERO; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1345, piso 14, Of. C, C.A.B.A.; 2) se modifica la sede social a la Av. del Libertador 3602, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32807/24 v. 27/05/2024

VIALMANI S.A.

CUIT 30574066537. En Asamblea del 13/5/24 se reeligió PRESIDENTE: Bruno Armani, VICEPRESIDENTE: Victoria Silvia Armani, DIRECTORES TITULARES: Emilio Paredes y Hernán Pablo Armani, todos fijan domicilio especial en Perú 367, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32769/24 v. 27/05/2024

VICANER S.R.L.

cuit 30716948958. POR REUNION unanime de socios en escritura publica N° 49 del 4 abril 2024 se decidió trasladar sede social a JOSE MARMOL 1788 PLANTA BAJA CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 27/05/2024 N° 32387/24 v. 27/05/2024

VILLALONGA FURLONG S.A.

CUIT: 30-53964881-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 29 de agosto de 2023, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Antonio Matías Patanian y Director titular: Carlos Fernando Bianchi (h). Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2023
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32414/24 v. 27/05/2024

WITEX S.A.

CUIT: 30-70954236-9. La sociedad informa que por Acta de Asamblea extraordinaria del 28/02/24 se ha dispuesto por unanimidad i) designación de nuevo Directorio, compuesto por Elsa Mariel Albanessi como Presidente; y Maximiliano Gnasso como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Riglos N° 838, piso 7, departamento A, CABA. ii) la modificación del domicilio de la sede social a Riglos N 838, piso 7 departamento A de C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 28/02/2024
Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 27/05/2024 N° 32389/24 v. 27/05/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3 CABA, en autos “ Subizar Gaitan Jimena le pide la quiebra Yofre Santiago Roque y otro” Expediente Nro. 20724/2023 cita a JIMENA SUBIZAR GAITAN (DNI: 30.887.980) para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa. Buenos Aires Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 27/05/2024 N° 32193/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 10 de Mayo de 2024 en los autos caratulados “C & F METALURGICA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° 10207/2023) se decretó la quiebra de C & F METALURGICA S.R.L.(C.U.I.T. 30-70852885-0), en la que se designó síndico a Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. “11” CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 06 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0340206308206018100008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de septiembre de 2024 y 30 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 mayo de 2024 (...) b.- PUBLICIDAD Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago(...)”. Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 27/05/2024 N° 32550/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “RADIO TAXI BUEN VIAJE S.R.L.s/QUIEBRA”, Expte. 10718/2023, CUIT Nro 30-70836179-4, que el 9/05/2024 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente MARIANO DACAL, con domicilio en la calle Lavalle 1675 PISO 5° OFICINA “11”, CABA, (Tel; 4372-3792 y 15-463-1409 Mail :ignaciobergaglio@gmail.com) dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) 1. del auto de quiebra hasta el día 2/8/2024 y el deposito para el pago del arancel art. 32 LCQ deberá hacerse en el Banco Patagonia S.A. (CBU: 0340206308206018100008) (CUIT Nro. 23-26811641-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 16/9/2024 y 29/10/24, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18/9/2024 a las 9.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para

que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32509/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, primer piso, CABA, cita a Ferreyra, Juan Manuel, D.N.I. 26.068.839, para que en el plazo de CINCO días comparezca a contestar la demanda en las actuaciones "SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A. C/ FERREYRA, JUAN MANUEL Y OTROS S/ EJECUTIVO" (Expte. N°17707/2018), oponiendo las defensas que estime menester constituyendo domicilio en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de febrero de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 9190/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "CERTUS SA s/ concurso preventivo" N° 24935/2023, comunica por cinco días que el 9/04/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de "CERTUS SA" (CUIT N° 30-71513621-6) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/8/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24935/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 30/9/24 y 13/11/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 23/5/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32525/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "GATICA, ROMAN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 83374/2023", que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos, a los fines que el Sr. Antonio Gatica comparezca, con patrocinio letrado, a audiencia en los términos del art. 40 CCyCN el día 4 del mes de julio de 2024 a las 9 :30 hs. (...) Fdo. Santos E. Cifuentes Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el lapso de dos días.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 27/05/2024 N° 32542/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela VERO, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso C.A.B.A.; en autos. "GOMEZ ALBORNOZ, FATIMA GERALDINA s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 30571/2024, comunica que en dichos autos se solicita el cambio de apellido de FATIMA GERALDINA PENZA DNI 29.950.352 por el de FATIMA GERALDINA GOMEZ ALBORNOZ y que podrán formularse oposiciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Emítase edicto a publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses. CABA, 10 de mayo de 2024 María Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 27/05/2024 N° 32470/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94 a cargo de la Jueza subrogante Dra. María Verónica Ramírez, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos de los ejecutados Hugo Emilio Abramor y Elsa M. Pagliaricci para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ABRAMOR HUGO EMILIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exte N° 10636/1991 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32688/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 96, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría única a cargo del Dr. Mariano Martín Cortesi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° Piso, C.A.B.A, en los autos caratulados "NAYA AMELIA Y OTRO S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. 89644/2018 cita y emplaza por treinta días, a estar a derecho a PASCUAL ARTUSA y a requerir de cualquier persona que tuviera noticias de su paradero, para que aporte los datos pertinentes al Juzgado. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial". Ciudad de Buenos Aires noviembre de 2023.- Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 27/05/2024 N° 101390/23 v. 27/05/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/05/2024	SCARAVELLI SUSANA BEATRIZ	31957/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/05/2024	GOTTIG JOSE RAMON	32181/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/03/2024	ODILO CID SANTAS, MARIA ISaura GRAÑA CID Y GERARDO GRAÑA CID	13143/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/05/2024	VIOLLAZ SUSANA ARSENIA E IZQUIERDO OMAR ALBERTO	32522/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/05/2024	ALMADA JOSE ANTONIO	32556/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	23/05/2024	ESMAEL JOSE Y CHALU MARTHA MIRIAM	32314/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/05/2024	GONZALEZ ELENA DELIA	30818/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2024	GALLINA MARIO ROBERTO Y MAZZIERI ROSALIA ESTHER	32453/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2024	COALLA SUSANA MARIA ESTHER	32454/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/05/2024	DE PRETTO ANGELA	31051/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/05/2024	MARTIN ROBERTO AGUIRRE	31273/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/05/2024	EL HAMDIE JUAN CARLOS	31525/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/05/2024	GOMEZ DAMIAN ENRIQUE	32519/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/05/2024	EMMA OLGA BLANCA CASTELLO	31245/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/05/2024	CARLOS OSCAR BARTOLILLO	32127/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/05/2024	JULIA MONZON	32118/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/05/2024	KESELMAN ABRAHAM FELIPE	32612/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	23/05/2024	LIDIA MARTA GHILLINI	32365/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	21/05/2024	GALVEZ FERRER LUCIA MARIA CELIA	31212/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/05/2024	NTOTSIKAS HARALABOS	32208/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/05/2024	BRAUN JULIO NESTOR	32268/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	21/05/2024	SIO JOSE ALBERTO	31295/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	23/05/2024	GARCIA VICTORIA	32188/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/05/2024	ROBERTO RUBEN VENIALBO	31725/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/05/2024	SEVERINA MONACO	30457/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/08/2018	ERALDA FERNANDEZ	62374/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/05/2024	SALVADOR HECTOR LOPEZ	25808/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/09/2016	GRETA ELENA JOHANSSON	70383/16
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/05/2024	JOSE MUZZUPAPPA	32182/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/05/2024	LAFUENTE LUIS MARIA	31259/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/12/2023	HAND LEONOR	100272/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/05/2024	MAYLIN ESCOBAR RAMONA	32282/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/05/2024	ZACCAI NORBERTO OSVALDO	32532/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2024	TRISTAN HECTOR DANIEL	29938/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/05/2024	DE ORTUZAR DANIEL ARMANDO	30623/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	21/05/2024	SILVIA NOEMI PEREZ Y CARLOS EDUARDO MARANO	31641/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/05/2024	BOMPADRE ROSA BEATRIZ	31841/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/05/2024	FRENKEL MARTHA	32534/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/05/2024	PACHECO MAMANI RICARDO	31276/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/05/2024	RICARDO ERNESTO CARRANZA	30971/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/05/2024	RENE SOSA Y ANTONIA DEL CARMEN MENEGAZZO	32249/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	16/05/2024	MARIA JACINTA LOPEZ	30058/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	17/05/2024	ELSA MARGARITA ALVAREZ	30376/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	22/05/2024	DORA NÉLIDA BATTEZZATI	31872/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/05/2024	MARIA DEL CARMEN MOCHO Y FRANCISCO DOMINGO JOSE VAQUEIRO	30381/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/05/2024	MARÍA ENRIQUETA LATORRE SALVY	28722/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/05/2024	ROGELIO JOSE MARÍA SENEZ	28723/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/05/2024	GRACIELA ISABEL ELIAS	31235/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/05/2024	OLGA SILVIA FERNANDEZ Y JUAN CARLOS KALCZYNSKI	31803/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/05/2024	HEBE SUSANA NOVICH	31943/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/05/2024	EUGENIO ENRIQUE MICCIULLO	32110/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/05/2024	JESUS LEIS COSTA Y ELVIRA CASTRO	32498/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	MARCOS JOSE ANSELMO ORTELLI	31660/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	JUANA ELSA ELIDA FLORES	31673/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	ADRIANA CRISTINA DE VINCENZO	31674/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2024	RODOLFO JORGE ARDID	31676/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/05/2024	SILVIA LILIANA VIECENZ	30807/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	19/04/2024	ELSA ELISA FRANCO	22770/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/05/2024	BARCELO HECTOR ALEJANDRO	31663/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/05/2024	RENATO ALEJANDRO CARLOS	31959/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/05/2024	ANA EDUL	31961/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	21/05/2024	STELLA MARIS RUIBAL	31291/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/05/2024	TRAYNOR MARIA CELIA	31032/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/05/2024	HECTOR GABRIEL PATELLI	32548/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/05/2024	ELIAS ENRIQUE PIÑA	30395/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/05/2024	JOSÉ RODOLFO D'ADAMO	31850/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/05/2024	ANA MARIA PERUGINI Y JUAN HORACIO ATILIO BERNARDA	31648/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/05/2024	MONICA SILVINA REMUS	29987/24
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/07/2021	GARCIA MARIA ESTHER	49776/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/05/2024	ERCILIA MÓNICA ALEJA DE ARIZABALO	29947/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	13/05/2024	ROBERTO JORGE BALZARETTI	28866/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	19/04/2024	CARLOS ALBERTO PONS	22592/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2024	ALCIDES MELLO DÍAZ Y MAURO ENRIQUE SÁNCHEZ MELLO	30555/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/05/2024	RODRIGUEZ HECTOR ALBERTO	30884/24
95	UNICA	Mariela Persico	21/05/2024	JORGE MARIA LOPEZ ECHAGÜE	31242/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	22/05/2024	CIOFFI MARIO Y DE LAS NIEVES MAROÑO MARÍA DEL CARMEN	31921/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/04/2024	GONZALEZ OBDULIA	20552/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/05/2024	SCARONE RAUL ROLANDO	29475/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2024	ROBERTO JORGE RIGHI	32141/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/05/2024	BRUNELLI ESTELA LUISA	32117/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/05/2024	MARIA CRISTINA MIGNACCO	31645/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/11/2023	JOSE VICTORIO FERRANDO Y JUAN CARLOS FERRANDO	97354/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/05/2024	ARON MIGUEL GUTNIK	29089/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/05/2024	ROSSANA DEL VALLE ACOSTA	32093/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2024	MIGUEZ MIRTA DEL LUJAN	31773/24

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5°, de CABA comunica por dos (2) días en los autos “DOMENEGHINI JUAN DANIEL C/ VALFRA S.A. S/ EJECUTIVO”, Expediente COM N° 15167/2019, que el Martillero Maximiliano A. Fornillo (CUIT 20-25594538-7) rematará el 03 de Junio de 2024 a las 11.30 hs (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545, PB, de la CABA, el inmueble ubicado en la Av. Jose María Moreno N° 31/33 (entre Av. Rivadavia y calle Rosario), PB, Unidad Funcional N° 2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 75, Parcela 40. Matricula FRE: 6-9123/2. Superficie: 110,99 mts2 (según certificado de dominio). El martillero constató que se trata de un local comercial que en el frente tiene una vidriera de doble altura y una puerta de ingreso. El local es más angosto en el frente y el fondo es más amplio. La PB cuenta con 2 probadores y 2 baños, en esta planta se exhibe la mercadería para la venta y se encuentra el mostrador de atención al público. En un lateral hay una escalera de vidrio a un entrepiso y otra escalera que conduce al primer piso donde se ubica el depósito de mercadería. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado (alquilado con destino a venta de ropa), en buen estado de conservación y mantenimiento. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y mejor postor. Base U\$S 600.000. Seña 30%. Comisión del 3%, arancel establecido por la CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Expensas: según lo informado el 31.10.2022 no se abonan expensas. El inmueble se remata en el estado en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y uso del mismo. Queda a cargo del comprador la inscripción registral del bien, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 del Cpr. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto de compraventa. De corresponder el pago del IVA por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmueble (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará el retiro de fondos ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. CUIT de VALFRA SA: 33-70855469-9. Exhibición: 29 y 30 de mayo de 2024 de 14 a 16 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Tel. martillero: 15-4171-5967. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32233/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB - Edificio Anexo, C.A.B.A. - comunica por dos días en autos caratulados “COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA”, Expte.: N°16059/2022/2, que el martillero José Gregorio Matinhos (CUIT 20-17682687-9) rematará el día Jueves 13 de Junio de 2024 a las 10:30hs. EN PUNTO en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida detallados: A) 100% de la camioneta Renault Alaskan Iconic 4x4 AT Diesel año 2022, Dominio AF268KG; B) 1 auto elevador marca Cheri, 3 cortadoras de caño marca Malesani, 1 lijadora de banco, 1 robot de soldadura marca Panasonic, 1 máquina de soldar Aleba 3800 con comandos rotos, 2 balancines 25TN, 1 agujereadora de banco con mandril de 16mm marca Gaselita, 1 máquina soldadora Mik Aleba 3200 (faltan o están rotos sus comandos y componentes internos), 1 cortadora sensitiva marca Makita, 1 balancín de 40TN con matriz de despuntar marca SAH, 4 soldadoras de punto para reparar marca Rolasol, 1 balancín de 30TN con botonera marca Shangai, 1 plegadora marca Shangai 2200 con matriz para plegado, 1 plegadora 1800 marca Lealy con matriz de plegado, 1 Macho-hembra matriz balancín, 1 soldadora mic marca Aleba para reparar, 1 guillotina 2500 para corte hasta 2 mm marca Shangai a reparar, 1 mesa de router, 1 paletizadora automática, 1 estantería rack para 2 pallets, 1 escuadradora vertical para cortar madera marca Kolar 3000 con sistema de aspiración, 2 zorras manuales para reparar, 1 paletizadora automática marca GEZAR modo EP500A, 1 balanza para pesar hasta 1000kg., 1 laser para cortar acrílico 2240x1220, 1 máquina para termo doblado de plástico a reparar, 1 máquina termo formadora para plástico alto impacto, 1 máquina termo dobladora a reparar, 1 máquina laser para cortar acrílico 600x800, 1 máquina laminadora para alto impacto de 1500mm de ancho, 1 máquina cortadora de vinilo laser marca Royal de 3mts, 1 máquina impresora cama plana marca Flora XTRA3000H con soporte cama (a reparar cambio de cabezales, purga y puesta a punto), 1 impresora de vinilo marca Alwin modelo E320, 1 router de corte para vinilo, 1 mesa de corte alto impacto marca IECHO 3500mm x 2000mm, 1 router para madera 3000x2000 con monitor y teclado, 1 encuadradora horizontal para madera, 1 balancín Seno Hnos. para 25TN, 1 balancín para 10TN, 1 plegadora hidráulica 1600mm marca ABD, 1 máquina agujereada de banco, 30 placas alto impacto de 0,5mm, 30 placas de alto impacto de 0,2mm, 35 placas de corrugado plástico de 4mm, 1 rollo de papel para pegar, Caños, perfiles chatos y caños cuadrados varias medidas, 389 mercaderías diversas de la marca Speed: racks heladera para energizante, 48 carboneras Mini para Coca Cola, 145 carteles street stopper, 18 exhibidores heladera para energizante (figura Monster Energy), 33 exhibidores speed. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Bienes: A) Base U\$21.060.-; B) Base U\$ D83.201.-. Ambos en dólares estadounidenses o su equivalente a la suma de pesos de la variante Base: del “dólar MEP”, conforme a la cotización “comprador” del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta. Para ambos casos y en cada subasta, comisión 10% -, Sellado de ley 1,5%, I.V.A. bienes muebles 10,5%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Bajo apercibimiento al postor, en caso de no contar con los fondos de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del Cpr.:584. Se hace saber al martillero y a los interesados, que no se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. EXHIBICIÓN: Bien “A” exhibición y puesta en marcha el 06/06/24 de 09 a 12 hs. en el domicilio sito en la calle Arribeños 435, Benavidez (“Guardería Altos del Canal”), partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Bienes “B” el 07/06/24 de 9 a 11hs., los bienes que se hallan en la calle Luis M. Drago 5530 y de 11:15 a 13:15hs los bienes que se hallan en la calle calle 4 de Febrero 3658/60, ambos de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Asimismo hágase saber que la totalidad del expediente como las características de los bienes puede ser consultada en forma on line a través de la web del pjn.gov.ar. Para más información consultar al Martillero al 1553164769.- Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo del año 2024. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2024 N° 32752/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en AV. Callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “COSSO HECTOR LUIS S/QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA” (Expte.:30666/2019/3) el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro (tel. 1133039488), rematará el día 25 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, (i) la cuarta parte del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1475/ 83 /85/ 91/ 95/99 Esq, Paraná 111/ 15/ 17/ 21/ 25, Unidad 104 piso 6, Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 19, Unidad Funcional 12, matrícula 14-505/104, el sillón cama y la mesa de escritorio que obran dentro del mismo; (ii) Notebook Lenovo. Los días de exhibición del inmueble se realizarán el día 11 y 12 de junio de 2024 de 10 a 12 hs. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Víctor Hugo Arenas y Claudio Horacio Rodríguez. Base de subasta: US\$ 9.250 (dólares estadounidenses nueve mil doscientos cincuenta) correspondiente a la cuarta parte del inmueble señalado junto con el sillón cama y la mesa de escritorio. En cuanto a la Notebook Lenovo, sin base. Se hace saber que: (i) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Proc. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso, (ii) con relación al bien inmueble, las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, (iii) se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta, (iv) habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico, (v) los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna, (vi) se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha, (vii) el precio de venta de los bienes podrán ser abonados por quien resulte adquirente, en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio conocido como “dólar MEP” vigente a la fecha de subasta. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas–Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.- VALERIA PÉREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 27/05/2024 N° 32704/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, Secretaria N°39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 piso Capital comunica por DOS días en autos “HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA” Expte. 5925/2016, que el día JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 a las 10:45 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, el martillero JUAN JOSE VIDALE rematará el semirremolque cisterna dominio AKT 985, importado de España, Nro.De Certificado: 01-0073182/1995, Marca COBO HNOS., Tipo Semirremolque, Modelo SOA 40 (CISTERNA) /1995, Nro.Chasis VS9019S0ASRN40050, MODELO 1995, Nro. De Título 002246370, cuyo informe se encuentra a fs. 1300 de la causa, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentra y con más el arancel correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). BASE: \$ 8.720.000. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente, el traslado del bien y los gastos que ello irrogue son a cargo de quien resulte comprador. Fíjese en concepto de comisión el 10% del valor de realización del automotor (art. 160 del Regl. del Fuero). SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta - Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Hágase saber a los interesados que a los fines de la concurrencia del acto se seguirán estrictamente las pautas establecidas en el Protocolo de la oficina de subastas, debiendo inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos

registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Demás constancias consultar el expediente virtual en consulta de causas <http://scw.pjn.gov.ar>. La exhibición se realizará el 25 de junio 2024 de 10 a 14 horas. La publicación se ordena sin el previo pago dispuesto por el art. 273 inc. 8) LCQ. En Buenos Aires, mayo de 2024. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32574/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 - 4° p., C.A.B.A., comunica 2 días en autos "Morelli, Mariana Nélide y otro c/Salerno, Oscar José y otros s/ejecución hipotecaria (Expte. N° 64.184/98) " que el martillero Miguel de Elizalde rematará el lunes 10 de junio de 2024 a las 11:45 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, el inmueble sito en calle Pergamino 3334/36, MAT. 1-11481 CABA. Nom.Cat.: Circ. 1-Secc. 52-Ma. 18-Pa. 14 - Base U\$S 55.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado 1%. Al contado y mejor postor. estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización que exprese El importe de la seña y el saldo de precio deberán abonarse en dólares o su equivalente en pesos a la cotización que exprese el portal "El Cronista Comercial" para el denominado "dólar MEP (Venta) " el día del remate. Terreno de 10m de frente al SO; 36,35M de fondo en el costado al NO y 43,47m en el del SE TENIENDO 12,30M en el contrafrente linda al frente con la calle pergamino por el NO con el lote 32 alSE con el lote 30 y al NE con fondos del lote 5. Según consta en autos se encuentra ocupada por la Sra. Dora Salerno y familia. Inmueble de unos 80 años de antigüedad con entrada para automotores con porton de chapa. Se ingresa por un patio amplio que accede a dos casas. La del Frente Consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño. La casa del fondo de dos plantas que se ingresa por una galería tiene living-comedor (8x4), cocina baño y lavadero (hoy utilizado como deposito), y en la planta alta a la que se accede por escalera interna tiene hall, dormitorio principal (3x3,50), baño, dos dormitorios, lavadero y terraza. Hacia el fondo del terreno hay un tinglado o galpón con pequeño taller, parrilla Baño y otras dependencias. Al fondo pequeño jardín. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservacion. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 580 del CPCC. No hay deudas del GCBA (AL 05/04/2024) ni de AYSA (AL 11/04/24). No corresponde que el adquirente afronte deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos-Cf.Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R.I. s/ej.hip." Se exhibe el miércoles 5 y jueves 6 de junio de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en CABA. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (WWW.csjn.gov.ar) al link Oficina de Subastas-trámites: turno registro y presentarse con el formulario. ALEJANDRO L PASTORINO Juez - maria constanza dompe bac secretaria

e. 27/05/2024 N° 32313/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro; Secretaría única, a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 Piso 2°, CABA, comunica por 2 días en autos GONZALEZ WAKU, JAVIER IGNACIO Y OTROS C/ PECORINO, ALFREDO ORLANDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA -Expte. N° 17049/2022-, que el Martillero Roberto M. Plorutti (Tel. 48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 19 DE JUNIO DE 2024 a las 10:30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. PATRICIAS ARGENTINAS -antes Avenida Argentina- 5453 ENTRE LARRAYA Y LUIS DELLEPIANE (Matrícula FR. 01-14926) de esta ciudad, el que según constatación realizada: se trata de una casa sobre terreno propio, construcción de mampostería, estructura de losa de H° A° , muros de ladrillo, pisos de mosaico graníticos y que consta de entrada vehicular con garage semicubierto, living, cocina, tres dormitorios, dos baños y un quincho con cubierta de tejas de construcción más nueva destinado actualmente a fabricación de pizzas y empanadas. Patio con pequeña piscina de material de 2,50 mts. x 5 mts. aprox-. Sup.Cta. 150 M2 apróx.. y descubierta 50 m2 aprox. Terreno 250 m2 con un frente de 8,66 x 28 mts. Barrio residencial asistido por todos los servicios a metros de Autopista Dellepiane. Muy mal estado general. Se encuentra ocupado. Base U\$S 100.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, ARANCEL 0,25% y sellado de ley. al contado y al mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ser notificados de las resoluciones por ministerio de ley (ley 26.685 y Ac. 31/11 y 38/13 de la CSJN) y deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El Adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión,

cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s /Ejec. Hipot. del 18-2-99) criterio receptado por art. 2049 CCyCN. No procederá la compra en comisión. Registra deudas: AYSA \$ 104.137 (26/10/2022), Aguas Argentinas sin deuda al 12/10/2022. ABL \$ 85.068,40 al 17/10/2023). Asimismo para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse através de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de junio de 2024 de 10hs. a 12 hs. Buenos Aires, de mayo de 2024. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32667/24 v. 28/05/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS del 30/10/2022 - Asamblea Provincial, Dirección Provincial, Comisión de Ética Provincial, Consejo de Contralor Patrimonial Provincial, Servicio Electoral, Direcciones Municipales y Delegados al Congreso Federal", que tramitan por el expediente N° CNE 9491/2022, el partido citado comunicó, conforme a lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE -punto III de su Anexo-, la nómina actualizada de las autoridades integrantes del Consejo de Contralor Patrimonial con mandato vigente hasta el 10/11/2024, la que se publica por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina - Secretaría Electoral Nacional, 21 de mayo de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ - PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 27/05/2024 N° 32604/24 v. 27/05/2024

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - MAS

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO MAS s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS DEL 14/04/2024 - CONGRESO, COMITE CENTRAL, TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL", que tramitan por el expediente N° CNE 1290/2024, el partido citado comunicó en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y conforme a lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE -punto III de su Anexo-, mediante el Acta N° 2 de la Junta Electoral partidaria de fecha 07/04/2024, las nuevas autoridades integrantes del Congreso, del Comité Central, del Tribunal de Disciplina y de la Comisión de Control Patrimonial, con mandatos vigentes desde el 08/04/2024 hasta el 07/04/2027, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina - Secretaría Electoral Nacional, 23 de mayo de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ - PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 27/05/2024 N° 32587/24 v. 27/05/2024

PRIMERO RIO NEGRO

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PRIMERO RIO NEGRO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 26 de marzo de 2024. Asimismo, la citada agrupación adoptó el isotipo que se publica junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 24 de mayo de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 27/05/2024 N° 32749/24 v. 29/05/2024

PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 que, con fecha 15 de mayo de 2024, a fs. 300 de los autos caratulados "Incidente s/ Carta Orgánica - PRO - PROPUESTA REPUBLICANA", Expte. CNE 24001007/2006/1, se ha dictado resolución aprobando el texto de Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 15 de mayo de 2024.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR la Carta Orgánica Partidaria del partido "PRO Propuesta Republicana" Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el nuevo texto de Carta Orgánica partidaria (art. 60 y 63 "in fine" de la ley 23.298).- Regístrese y notifíquese. Cumplido que sea lo requerido, hágase saber a la Excm. Cámara Nacional Electoral, y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".-

Ma. PAULA BASSANETTI - SECRETARIA ELECTORAL

e. 27/05/2024 N° 32710/24 v. 27/05/2024

CIUDADANOS POR CHUBUT

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "CIUDADANOS POR CHUBUT s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 1806/2021)", se ha dado inicio al procedimiento de cambio de nombre del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT" por la denominación "LA LIBERTAD AVANZA" en los términos del art. 14 de la Ley 23.298, por providencia de fecha 22 de mayo de 2024, en los siguientes términos: "Rawson, Chubut, mayo de 2024. (...) En atención a lo decidido por la Convención Provincial del 13 de abril del corriente año, téngase por solicitado el cambio de nombre partidario de "Ciudadanos por Chubut" por el de "La Libertad Avanza" como así también la modificación de símbolos y logos partidarios, en los términos del art. 14 de la Ley 23298. (...). - Fdo. 22 de mayo de 2024, Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal". En Rawson, Chubut, de mayo de 2024.-

HUGO RICARDO SASTRE Juez - BERNARDO SIMON AISPURU Secretario de Juzgado - Distrito Chubut.

e. 27/05/2024 N° 32594/24 v. 29/05/2024

MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL

EDICTO - "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 21 de febrero de 2022, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 08 de abril de 2021. (Expte. N° CNE 958/2022) En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de mayo de 2024.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 27/05/2024 N° 32545/24 v. 29/05/2024

UNIDOS PODEMOS SALTA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "UNIDOS PODEMOS SALTA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 5200/2020, que se tramitan ante estos estrados, por resolución de fecha 2 de mayo de 2024, se tuvo por aprobado el cambio de nombre adoptado por el partido "LA NUEVA POLITICA" "UNIDOS PODEMOS SALTA", por el de A tales efectos, se transcribe a continuación la mencionada resolución: ///ta, 2 de mayo de 2024.

AUTOS Y VISTOS: Para resolver en este Expte. N° CNE 5200/2020 caratulado: "LA NUEVA POLITICA S/ RECONOCIMIENTO DE, y PARTIDO DE DISTRITO" CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 154 se presentó el apoderado partidario manifestando que la Junta Promotora de la agrupación política de autos, reunida el día 18 de enero de 2024, decidió modificar la denominación partidaria por la de "UNIDOS PODEMOS SALTA". A tal fin, adjuntó copia del acta donde consta la decisión.

Por providencia de fs. 156 se tuvo por iniciado el trámite de cambio de nombre, se mandó cumplir con la publicidad establecida por el art. 14° de la ley 23.298 y se notificó al Sr. Fiscal Federal. Así también, se comunicó a la Cámara

Nacional Electoral, a los partidos reconocidos, en formación, en los demás distritos y se publicó en el Boletín Oficial de la Nación.

II.- Que la ley Orgánica de los Partidos Políticos reconoce el derecho al cambio o modificación del nombre partidario, siempre que se cumpla con las disposiciones legales al respecto. En este caso, la modificación del nombre partidario fue aprobado por la Junta Promotora de la agrupación de marras, y se observa que no contraría en forma alguna lo dispuesto por la legislación aplicable en la materia.

Asimismo, efectuada la audiencia contemplada por el art. 62 de la ley antes citada, ninguno de los partidos políticos reconocidos o en formación, debidamente notificados, formuló oposición u objeción alguna (cf. fs. 162).

Pasadas las actuaciones en vista al Sr. Fiscal Federal, a fs. 191/192 emitió su dictamen, donde consideró que se había dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos legalmente y que en consecuencia, no existían impedimentos para aprobar el cambio de denominación. En mérito de lo expuesto, y conforme lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal,

RESUELVO:

I.- APROBAR el cambio de nombre adoptado por el partido "LA NUEVA POLITICA" de este Distrito Salta, por el de "UNIDOS PODEMOS SALTA" y en consecuencia que se PROCEDA presentes actuaciones.

II.- REGÍSTRESE, notifíquese, publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, y comuníquese mediante oficios a la Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, al Ministerio de Gobierno de la Provincia y al H. Tribunal Electoral de la Provincia.

Secretaría Electoral, 22 de mayo de 2024.

e. 27/05/2024 N° 32581/24 v. 27/05/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 y el 11 de junio de 2024, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas contra la cuenta "Otras Reservas". 4º) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30723/24 v. 27/05/2024

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 13 (trece) de Junio de 2024, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2023, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) y concordantes, gratificaciones, su aprobación; 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, aprobación, y/o aceptación de renunciaciones; 5) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados; aprobación dividendos; disposición fondos y/o tenencias a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 6) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones administrativas, y/o legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32220/24 v. 30/05/2024

CARGO NET LOGISTIC S.A.

33-70793328-9. Rectifica aviso publicado desde fecha 17/05/2024 hasta 23/05/2024. Ref. T.I.: 30114/24. Donde se consignó como sede social la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", CABA, siendo la correcta: Olga Cossettini N° 1545, Piso 2, Edificio Costero A, Puerto Madero, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31152/24 v. 28/05/2024

CLOUDY S.A.

CUIT N° 30-71083829-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 12 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea especial de fecha 21/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31600/24 v. 29/05/2024

CONFIABLES S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

30-70942274-6 Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A, el día 24/6/2024 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 10) Modificación del Estatuto de la sociedad.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen, toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 18 del 22/05/2023 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30919/24 v. 27/05/2024

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís Maria Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31351/24 v. 28/05/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CTS AUTO S.A.

CUIT 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10.06.2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las propuestas de servicios. Designación de auditor externo quien realizará la auditoría de los estados contables cerrados al 31.12.2021, 31.12.2022 y 31.12.2023 y 3º) Renovación del plazo del contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A. y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31949/24 v. 29/05/2024

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13/06/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración desafectación y distribución de la cuenta reserva; 6. Consideración distribución anticipada de dividendos; 7. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración honorarios; 8. Modificación plazo vigencia de cargos del directorio; 9. Cambio domicilio legal societario, 10. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de uno o tres ejercicios, según corresponda; 11. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2024 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 12. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea. Damián Teodoro Menke. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 13/09/2023 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31754/24 v. 29/05/2024

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de Junio de 2024, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:30 hs. en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1º de la ley de sociedades referida al 28º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2024. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31013/24 v. 27/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

C.U.I.T. 30679133493. Convócase a los señores accionistas de Emprendimientos Deportivos 2000 S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa de la sociedad. Distribución de dividendos. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31/3/2022 NESTOR GABRIEL FURLAN - Presidente
e. 21/05/2024 N° 30940/24 v. 27/05/2024

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extra Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 2024 a las 10:00 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Ratificación de los dos aumentos de capital social aprobados por la asamblea general extraordinaria y ordinaria del día 16 de diciembre de 2008 y ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012 .

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24/08/2021 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30933/24 v. 27/05/2024

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6) Consideraciones de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7) Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8) Consideración de la venta del Inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Diagonal 190 Nro. 4051 – Km 25 – Localidad de José León Suárez; y 9) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2023 SERGIO HECTOR MASUFRI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/05/2024 N° 30932/24 v. 27/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2021 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31010/24 v. 27/05/2024

GO2FUTURE S.A.

30716480476- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 10/6/24 a las 8 hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Deheza 3189, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/23. 3) Elección y Determinación del número de directores titulares y suplentes

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31982/24 v. 29/05/2024

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de JUNIO de 2024, a las 14 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2º, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. 7) Designación de Directorio por vencimiento de Mandatos. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32244/24 v. 30/05/2024

HAVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71530376-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de HAVE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de Lidia Lujan Gamboni al cargo de Directora Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.-

Designado según instrumento público Esc. N° de fecha 03/06/2016 Reg. N° 1623 Marta Liliana Bosch - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31827/24 v. 29/05/2024

INFRACOM OLAVARRIA S.A.

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 14/05/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.

3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios

4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2023 y distribución de los mismos.

5) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

6) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31374/24 v. 28/05/2024

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32047/24 v. 30/05/2024

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 7 de junio de 2024, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32058/24 v. 30/05/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 14 de junio de 2024 a las 13 hs. en la calle Leandro N. Alem 529, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3°) Consideración de los Estados contables, Anexos y Memoria requeridos por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 5°) Consideración de la Gestión de los Directores y sus honorarios hasta la fecha de la Asamblea. 6°) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32317/24 v. 30/05/2024

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 14 de junio de 2024 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 16hs; segunda convocatoria: 17hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31153/24 v. 28/05/2024

NELO S.A.

CUIT N° 30-71108237-5. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 11 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Especial 20/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31599/24 v. 29/05/2024

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 6 de junio de 2024 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 184 16/05/2022 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32348/24 v. 30/05/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogotá 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2023 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2023; (iv) Autorización

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32186/24 v. 30/05/2024

PATAGONIA S.G.R.

CUIT 33-71808263-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 25 de Junio de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en PARAGUAY 610, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Consideración de los aportes recibidos en la sociedad. 3) Autorizaciones. NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio. NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad. Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 24.46, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento público Esc. N° 3892 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 501 EZEQUIEL RUBINOWICZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30922/24 v. 27/05/2024

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 14 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación y elección de miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 8) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 9) Consideración de la modificación del Artículo 17 del Estatuto Social; 10) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad. Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social; 11) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado por Acta de Asamblea 1/6/2023 MARIANO BOSCH - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31532/24 v. 28/05/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

RESONANCIA POR IMAGENES S.A.

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 10/6/2024 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2023. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevos integrantes del directorio. 6. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designación de directorio de fecha 22/06/2021 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30781/24 v. 27/05/2024

RIVER PILOT S.A.

30-71464587-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "River Pilot S.A." para el día 12 de junio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en el salón de la calle Perú 322 de la CABA para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio N° 10 cerrado el 31.12.2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31.12.2023, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y de la Sindicatura: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Acciones propias en cartera proroga artículo 221 ley 19550.
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo.
7. Elección de Síndico titular y suplente por un nuevo periodo.

Dirección de correo electrónico: administracion@riverpilot.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio35 de fecha 31/3/2021 eduardo adrian pruzzo - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31417/24 v. 28/05/2024

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Designación de nuevo Directorio. 15) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en

el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32048/24 v. 30/05/2024

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.I.C.A.G. E I.

CUIT 30-53178833-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8º p. de esta Capital Federal, para el día 10 de junio de 2024 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
- 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 73 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 73º ejercicio económico.
- 3º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
- 4º) Distribución de las utilidades.
- 5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 73º ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 3 de junio de 2024. Pedir turno por mail tierrasyviendassa@gmail.com Buenos Aires, 29 de abril de 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30965/24 v. 27/05/2024

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2024 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 80 cerrado el día 31 de Diciembre de 2023; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 5) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Instrumento Privado Acta Asamblea Nro. 42 de fecha 30/05/2023 ADOLFO ANTONIO CARRIZO CARRICARTE - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31376/24 v. 28/05/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, domicilio Malabia 750 CABA, avisa: Jose Luis Mariño DNI 11624560, domicilio Av Rivadavia 4047 piso 12 dpto 5 CABA, cede y transfiere a Santiago Rio DNI31165332, domicilio Malabia 750 CABA, negocio garage comercial sito Rivera Indarte 156 piso PB CABA, expediente 30819-2002, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 24/05/2024 N° 32224/24 v. 30/05/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

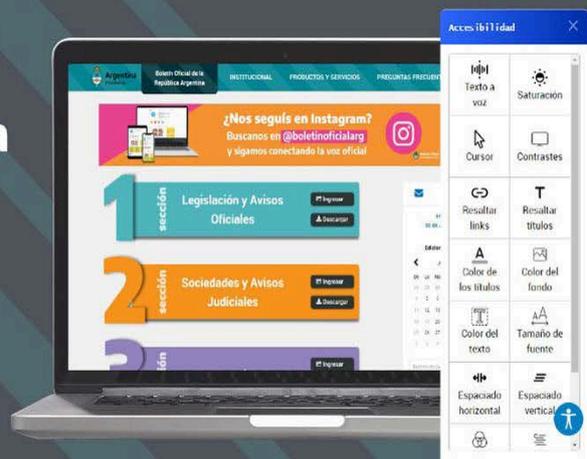
FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. Y FORD CREDIT S.A.

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA SAU. CUIT 30-68311968-3 – FORD CREDIT SA. CUIT 30-51654454-2. Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. con FORD CREDIT SA con la consecuente disolución de la última y la incorporación de la totalidad de su patrimonio a Ford Credit Holding Argentina SAU, la sociedad absorbente, se hace saber: a) Datos societarios: a. 1) Sociedad Incorporante: FCHA, sede social en French 3155, Piso 1, CABA inscrita ante el Inspección General de Justicia el 09/10/1995, bajo el número 9391 del libro 117 tomo A de SA y su transformación en SAU inscrita el 06/12/2017 bajo el número 25050 del libro 87 tomo – de sociedades por acciones. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: FORD CREDIT SA, sede social en Avenida Henry Ford N° 3295, Ricardo Rojas, Tigre, Provincia de Buenos Aires, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de Febrero de 1969, bajo el número 41, al folio 29 del libro 68 tomo “A” de Estatutos Nacionales; con cambio de jurisdicción inscripto con fecha 14 de octubre de 2015 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Se disuelve sin liquidarse; b) La fusión tiene como efecto la reforma de los artículos 1°, sobre la denominación de Ford Credit Holding Argentina S.A.U a Ford Credit Holding Argentina S.A.; artículo 4° -el capital social es modificado a \$ 1.343.497.061 (pesos argentinos mil trescientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y siete mil sesenta y uno) - y el artículo 11° - cesando su calidad de Sociedad Anónima Unipersonal. Ford Credit Holding Argentina SAU es titular del 100% de las acciones de la sociedad absorbida. La fusión tiene efecto retroactivo al 1 de enero de 2024; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2023: c. 1) Ford Credit Holding Argentina SAU: Activo \$ 11.917.723.441, Pasivo \$ 3.472.562.095 Patrimonio Neto \$ 8.445.101.345. c. 2) FORD CREDIT SA: Activo \$ 10.100.662.967 Pasivo \$ 74.441.019, Patrimonio Neto \$ 10.026.221.948; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 15/03/2023 y aprobado por los Directorios de Ford Credit Holding Argentina SAU y FORD CREDIT SA en las reuniones del día 15/03/2023, y por las Asambleas de Accionistas de las sociedades el día 30/04/2024. Oposiciones de ley podrán efectuarse en French 3155, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las sociedades intervinientes en la fusión de fecha 30/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024. Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32332/24 v. 28/05/2024

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA)", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2019, citar a Mauro Oscar ARREDONDO, con último domicilio en calle Venezuela n° 458, presidente Derqui, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31217/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4 en causa Benitez, Ivan Martin s/ suspensión de juicio a prueba Buenos Aires, 18 de abril de 2024. En atención a las circunstancias particulares del presente caso en cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiendose agotado todos los medios disponibles para dar con el paradero, se dispone citar y emplazar a Ivan Martin Benitez (DNI 43780154) para que, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4, sito en la calle Adolfo Alsina nro. 1418, 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del art. 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su captura.

En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco días hábiles) en el Boletín Oficial. MARCELO PELUZZI Juez - KARINA DELORENZO SECRETARIA

e. 21/05/2024 N° 30879/24 v. 27/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA)", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2024, citar a Ángel Iván CABALLERO, con último domicilio conocido en calle Mateo Sánchez n° 4453, del Barrio San Agustín, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP) -, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31220/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, comunica que en el marco de los procesos caratulados “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 21288/2023) y “CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 21324/2023), a raíz de la apertura de los concursos de los garantes de “GESTIONES DE VENTAS SRL” (C.U.IT. 30-71356820-8) y “CREACIONES AMERICANAS SRL” (C.U.I.T. 30-65543001-2), (Exptes. N° 5122/2024 “MOREDA, FABIAN RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO”, N° 5133/2024 “LABOURT, AXEL HORACIO s/CONCURSO PREVENTIVO”, N° 5137/2024 “LABOURT, MANUELA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO” Y N° 5138/2024 “LABOURT, JAVIER JUAN s/CONCURSO PREVENTIVO”), y en virtud de lo dispuesto por los arts. 65 y siguientes de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas con dichos procesos. Consecuentemente, se establece el siguiente cronograma de fechas de conformidad con las establecidas en los concursos referidos: a) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). b) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). c) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). d) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. f) El día 1.4.25 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). g) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). h) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. A fin de hacer saber las nuevas fechas aquí dispuestas, publíquense edictos en el Boletín Oficial, y en el diario LA NACION, de conformidad con lo dispuesto en los autos de apertura de los concursos de los garantes -pto. 3.- (arts. 27 y 28 LCQ). Buenos Aires, 17.5.24. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30784/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de mayo de 2024 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de AXEL HORACIO LABOURT(C.U.I.T N° 20-10809467-3), MANUELA MARIA LABOURT (C.U.I.T N° 27-30333856-5), JAVIER JUAN LABOURT (C.U.I.T N° 20-12045303-4) y FABIAN RAUL MOREDA (C.U.I.T N° 20-12985991-2), como garantes de Gestiones de Ventas S.R.L. y Creaciones Americanas S.R.L., los cuales tramitarán bajo los autos caratulados “LABOURT, AXEL HORACIO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5133/2024), “LABOURT, MANUELA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5137/2024), “LABOURT, JAVIER JUAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 5138/2024) y “MOREDA, FABIAN RAUL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5122/2024), respectivamente (en adelante, los “Concursos”). En los Concursos se ha designado a la Sindicatura Clase “A” “Kogan Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Los Concursos han sido presentados el 22/03/2024, y se desarrollarán en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 4.7.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 1.4.25 los concursados deberán exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). i) Fíjase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial y en el diario “LA NACION” Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30785/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa nro. CPE 271/2023, caratulada “Vargas Fernández, Jacinto sobre infracción ley 22415”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Jacinto Vargas Fernández (DNI 94.511.036), de los siguientes decretos: “Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Jacinto Vargas Fernández, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber al nombrado que, al tercer día de notificado, deberá designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico de la secretaría, denunciando el domicilio real. Notifíquese.” Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. OTRO: “///Buenos Aires, 27 de marzo de 2024. Por recibido, agréguese al sistema Lex100 el dictamen presentado por el agente Fiscal instructor. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Jacinto Vargas Fernández para el día 11 de julio a las 11 horas. Notifíquese. Intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículo 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real.” Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia Javier López Biscayart, Juez. María Lujan Braccia, secretaria

e. 21/05/2024 N° 30826/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 9 de Mayo de 2024 se decretó la quiebra de WARRIOR SRL (CUIT 30-71587745-3), en la cual ha sido designado síndico a la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dept. 1 Capital Federal, tel. celular 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 11-7-2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6-9-2024 y el general el día 21-10-2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “WARRIOR S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte.COM 21308/2023. Buenos Aires, de mayo de 2024.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31223/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

 Boletín Oficial
de la República Argentina

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la resolución obrante en la causa FPA 91001777 /2008/TO1 caratulada "FACCINI MACHADO, RICHARD MARCELO S /INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a Richard Marcelo FACCINI MACHADO, de nacionalidad Uruguayo, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U 3.106.940-7, nacido el 28/05/1973, en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por la supuesta comisión del delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor d e acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 67/24 Paraná, 08 de mayo de 2024.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1 °) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N) a Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por el delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, y, en estado, archívese.

" Fdo. Roberto M. López Arango– Presidente- Ante mí: Valeria Iriso– Secretaria de Cámara" Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 23/05/2024 N° 31681/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Ferney Alberto Narváez Martínez, titular del DNI de la República Argentina para extranjeros nro. 95.073.970, a que en el término de cinco días hábiles a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 768/2023, bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 21/05/2024 N° 30873/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Verónica G. L. García, (Tel 4130-6291) en el marco de la causa 192/2023, caratulada: "ZARACHO, ESTEBAN ANTONIO Y OTRO S/ INF LEY 22.415" se dispuso CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del art. 294 del CPPN, a ESTEBAN ANTONIO ZARACHO (DNI N° 32.608.039), en la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., con relación hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se informa que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Corresponderá su notificación y publicación mediante edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.).Para mayor recaudo, se transcribe el proveído que así lo ordena. "Buenos Aires, 3 de mayo de 2024... 2°) De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Fiscal y encontrándose reunidos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., CÍTESE a Esteban Antonio ZARACHO (DNI N° 32.608.039), a prestar declaración indagatoria, en

la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., en orden a su intervención, en calidad de autor, en el hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se deberá hacer saber que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Teniendo en cuenta que las diversas medidas realizadas por el Ministerio Público Fiscal vinculadas al paradero y domicilio actual de ZARACHO resultaron negativas, es decir que no se cuenta con un domicilio cierto en el cual proceder a la notificación fehaciente de la citación aquí dispuesta, corresponderá su notificación mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada...". FDO. GUSTAVO D. MEIROVICH – JUEZ NACIONAL.- ANTE MÍ: VERÓNICA G. L. GARCÍA – SECRETARIA DE JUZGADO.- Gustavo D. Meirovich Juez - Gustavo D. Meirovich Juez

e. 21/05/2024 N° 30867/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1346/2024, caratulada a "Cabana Tapia Jean Franco s/ Infracción Ley 22.362", se ha resuelto el 8/5/2024 sobreseer a Jean Franco Cabana Tapia (peruano, DNI 95.376.115, con domicilio en la calle Bariloche 2575, PBA), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 21/05/2024 N° 30970/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Paola Valeria Gandin, informa que en el marco de la causa CFP 982/2024, caratulada "Lurita Alborno, Luis Alberto y otro s/ Infracción ley 25.891", con fecha 10 de abril de 2024, se resolvió, el sobreseimiento de Gastón Alejandro Flores (argentino, titular del D.N.I. Nro. 43.933.448.) por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 24/05/2024 N° 32185/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 29/4/24 se decretó la quiebra de "SALTRA S.A (CUIT N° 30172050930), en autos "SALTRA S.A s/ QUIEBRA Expte. N° 20410/2023", habiéndose designado síndico al Cdor José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 p. 10° A (Tel: 4552-3510 o 11-4471-0931, correo: jlabuchdid@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/7/24. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32325/24 v. 30/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial autos “CRISTIAN MOLINA S.A.S. s/QUIEBRA”, Expte. Nro. 8198/2023, comunica que con fecha 04 de abril de 2024, se decretó la quiebra de CRISTIAN MOLINA S.A.S. inscrita en la IGJ con fecha 16 de Octubre de 2019, bajo el N° RL-2019-93877298-APN-DA # IGJ de Sociedad por Acciones Simplificadas, CUIT 30-71664159-3, con domicilio en la calle Tucumán 1561, Piso 1, Departamento 7, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico: GUSTAVO RUBÉN GAGO con domicilio en Pareja 3702, CABA, teléfono 3964-8468, correo electrónico: gustavorgago@hotmail.com. Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 03/07/2024 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (LC.: 32), quien deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 26/08/2024 y el estatuido por el art. 39 el día 04/10 /2024, contando con plazo el juzgado para dictar la providencia que prescribe el art. 36 del citado cuerpo normativo hasta el día 09/09/2024. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ). El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Fdo: Pablo Omar Almide, Secretario. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30859/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “TRIMARCHI, MAXIMILIANO s/QUIEBRA- Expte. 32328/2018, con fecha 26.04.2024 se decretó la quiebra de Maximiliano Trimarchi DNI: 25.127.625, siendo el síndico actuante la contadora Adriana Barragán (barralop@yahoo.com.ar) con domicilio en Formosa 56, 3 “E”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.07.2024. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Fdo. Marta G Cirulli, Juez.

Ernesto Tenuta

Secretario MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30814/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “BANCO ODDONE S.A. S/ QUIEBRA” (Expediente COM N° 26962/2006), ha dispuesto publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Judicial de la Provincia de la Provincia de Buenos Aires, y en los diarios de publicaciones legales de las jurisdicciones donde la fallida tuvo sucursales, a fin de hacer saber a los interesados que se ha presentado Informe Final y Distribución de Fondos con fecha 09/02/22, reformulados con fecha 09/02/23 y 19/02/24 y que se han regulado honorarios (conforme Resolución de fecha 08/05/24), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522, y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO SARAVIA – JUEZ. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2024 N° 31787/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 8.05.2024 se decretó la quiebra de 16247/2022 ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA (C.U.I.T. N° 30-70834053-3), con domicilio en la calle Erezcano 3158 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 12.07.2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 16247/2022/1 " ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CREDITOS ART. 32 LEY 24.522, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 8.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 007008562000000072724 de titularidad de Andrés Luis Martorelli (DU: 8.364.592). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico Andrés Luis Martorelli con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "E" Capital de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a fucuer@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 08.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6.09.2024 y 21.10.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.09.2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.10.2024 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 21/05/2024 N° 30841/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "MINERA LAS ASTILLAS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5901/2020, que con fecha 9 de mayo de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador GUILLERMO MENDOZA (CUIT 20-12511237-5) con domicilio en la calle Yerbal 526, Piso 1° "A" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/repunycia.com.ar/minera-las-astillas/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: jh_gonzalez@repunycia.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0140042703512058422806, de titularidad titular de Guillermo Antonio Mendoza CUIT 20-12511237-5. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 4/9/2024 y el día 16/10/2024, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31341/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de mayo de 2024 en los autos caratulados "Grupo Splem SRL le pide la quiebra I.E.R.I.C. Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción" (Expte. N° 16482/2021), se decretó la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. 30-71406769-5), en la que se designó síndico a NORA MABEL PSZEMIAROWER, con domicilio en Armenia 2433 Piso 16 Dto. A., CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 27 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070370130004000271294. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 08 de octubre de 2024 y 22 de noviembre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos

Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, mayo de 2024 - (...) se RESUELVE: Decretar la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71406769-5) inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1150 del L° 138 de S.R.L. con fecha 23 de febrero 2012 (...). Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante” Dr. GUILLERMO MARIO PESARESÍ - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 23/05/2024 N° 31667/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Avenida Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal) Secretaria N° 51 a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, comunica por dos días que en los autos: “EDICIONES DE LA URRACA S.A. S/ QUIEBRA” (EXPTE. N° 69803/1998), en fecha 25/03/2024 se tuvo presente el Tercer Proyecto de Distribución de Fondos Complementario y se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida formulen en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, a 22 los días de mayo del 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 32154/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo de la Dra. Laura Matilde d'Arruda, Secretaria a cargo del Dr. Juan Martín Segura, sito en Roque Sáenz Peña N° 760, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita a los derechohabientes del Sr. José Loíacono (D.N.I. 14.416.592), a comparecer a estar a derecho en la causa caratulada “Loíacono, José c/ Consolidar A.R.T. S.A. s/ Accidente - Acción Civil” (Expte. N° 4.254/13), en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar un defensor oficial.

Laura Matilde d'Arruda Jueza Nacional Laura Matilde d'Arruda Juez - Laura Matilde d'Arruda Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo

e. 24/05/2024 N° 32158/24 v. 27/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE USHUAIA - SECRETARÍA NRO. 2 - PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, en los autos Fcr 14626/2019 caratulados “Bravo Carlos Manuel y otros S/ infracción Ley 26.364”, en trámite ante la Secretaría Penal n° 2 a cargo del Dr. Ernesto F. Mendieta, comunica por el término de 5 días que se dispuso citar a Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, se transcribe a continuación la parte dispositiva “ Ushuaia, 17 de mayo de 2024 En atención del estado de autos y desconociendo el paradero de Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, a quien se necesita localizar para recibírsele declaración indagatoria y estar a derecho, líbrese oficio a la prevención requiriendo se intensifique la averiguación de su paradero y captura. Una vez habida deberá ser remitida en calidad de detenida comunicada a disposición del Tribunal. Sin perjuicio de ello, cítesela por edictos por el término de Ley. Notifíquese y líbrese los oficios pertinentes por Secretaría. Fdo Federico H. Calvete. Juez Federal. Ernesto F. Mendieta. Secretario. “ Se hace saber que la nombrada deberá comparecer ante este juzgado en el término de 3 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declararlada rebelde. Federico H. Calvete Juez - Federico H. Calvete Juez Federal

e. 23/05/2024 N° 31849/24 v. 29/05/2024



**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -
SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 46909/2022, caratulada "ROJO, Facundo Hernán s/ uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Facundo Hernán Rojo, titular del D.N.I N° 29.583.044, para el próximo 13 de junio, a las 9.00 horas, a los efectos de notificarse de los derechos establecidos en el código de rito y prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "haber entregado a Horacio Fabio Cabrera, en fecha 24 de septiembre de 2022, el formulario 08 N° 47986767 correspondiente al vehículo dominio AZE-200, con firma apócrifa de María E. Giustino como Encargada Suplente Interina del Registro Automotor N° 4, certificante de las firmas insertas en los ítems "I" y "J", documentación esta que Cabrera presentó en fecha 13 de octubre de 2022, a través de su gestora, María Cristina Albornoz, en el Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Avellaneda, emplazado en la calle Ramallo N° 34 de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fines de inscribir dicho vehículo a su favor", ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. Ernesto Kreplaj Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32252/24 v. 30/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "Parra Acosta, Yeisy Chiquinquira S/Solicitud de Ciudadanía por Naturalización", expediente FLP 29231/2023 que PARRA ACOSTA, YEISY CHIQUINQUIRA, de nacionalidad venezolana, con D.N.I. N° 95.985.048, tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.
Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32135/24 v. 27/05/2024

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS -
SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA**

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 28550/3, letra "E" año 2.023, caratulados: "INCIDENTE DE BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. EN CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN AUTOS EXPTE. N° 20202220000028550/22 CARATULADOS: ESTADO PROVINCIAL c. CURTUME CBR S.A. - EXPROPIACIÓN", ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de notificar a la razón social CURTUME CBR S.A. del incidente en carácter de tercero interesado incoado, debiendo comparecer y evacuar el traslado en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, A mayor recaudo, se transcriben los proveídos pertinentes: "Chilecito, treinta de agosto de dos mil veintitrés. Al escrito de fs. 23/26: Por presentada, parte en el carácter invocado conforme al poder acompañado y constituido domicilio, agréguese la documentación acompañada. Por efectuado incidente en carácter de tercero interesado, del mismo córrase traslado a la demandada CURTUME CBR S.A en el domicilio denunciado por el término de (5) días, bajo apercibimiento de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Dra. GISELA VICENTINI: Secretaría". Otro: "Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 44, téngase presente lo manifestado y como se pide. (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Sra PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada. Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO

e. 22/05/2024 N° 31503/24 v. 28/05/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta", C.U.I.T. 20-07651553-1, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.- Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.- Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.- Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 100-49-72, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.- Superficie total de 1.763,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.- Partida 5697.- Matricula 21.182.- BASE \$ 5.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.- Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.- Se exhibirá el día 18 de Junio de 10 a 13 horas.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32199/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CENTURION, LAURA RAQUEL C/ PEDERNERA, CARLOS ALBERTO S/EJECUTIVO", expte. N° 21993/2018, el martillero Ester Davila, CUIT 27053134306 rematará el día 30 de mayo de 2024 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del automotor Marca Renault Sandero dominio LYQ 217, año 2012 (CUIT del ejecutado: 20-12546361-5). Según constatación: posee detalles de chapa y en su interior, cubiertas gastadas, tiene una pérdida de aceite, y no arranca su encendido. Se poseen llaves y un tanque de GNC. BASE: \$ 2.700.000.- PAGO TOTAL. COMISION: 10% ARANCEL: 0,25%. No corresponde pago de IVA. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas de patentes a cargo del comprador (\$ 159.426 al 6/12/2023). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá inscribir la transferencia de dominio dentro de los 30 días de tenerse por integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento de astreintes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Habiéndose publicitado debidamente la subasta sobre las condiciones de venta, la ubicación y condiciones del rodado, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 27 y 28 de mayo en el horario de 10 a 13 hs. en Barrio Castaños - lote 140 - Nordelta - Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30891/24 v. 27/05/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Formosa con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Pablo Fernando Morán; hace saber a la ciudadanía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 -segundo párrafo- de la Ley N° 23.298 Orgánica de Partidos Políticos, que en fecha 25 de abril del año 2022, la Agrupación Política bajo la denominación "PARTIDO LIBERTARIO" ha iniciado los trámites tendientes a la obtención del reconocimiento de la personería jurídico-política en el Distrito Formosa. Dr. Pablo Fernando Morán Juez - Dr. José Orlando Aguilera Prosecretario A/C de la Secretaría Electoral- Distrito Formosa

e. 23/05/2024 N° 31896/24 v. 27/05/2024

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Partido Solidario" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOLIDARIO NRO. 66 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2647/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de Mayo de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/05/2024 N° 31708/24 v. 27/05/2024



RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



Boletín Oficial
de la República Argentina